



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

8 de febrero de 2012

Núm. 32

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
184/000331 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Irregularidades en materia de contratación en el Consejo Económico y Social (núm. reg. 2248)	53
184/000332 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Centros de internamiento de inmigrantes (núm. reg. 2249).....	53
184/000333 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Problemas acústicos que sufren los vecinos de Amierolongo en la parroquia de Sanguñeda en Mos (Pontevedra) por el paso de la A-55 (núm. reg. 2250).....	54
184/000334 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Problemas medioambientales que genera la apertura brusca de las compuertas de la presa hidroeléctrica de Freiría en el río Miño (núm. reg. 2251)	54
184/000335 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, M. ^a Olaia Incremento experimentado por la Tasa portuaria T-1 en la modalidad de estancia prolongada (núm. reg. 2252)	55
184/000336 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, M. ^a Olaia Medidas de control y seguimiento de los residuos radiactivos depositados en la Fosa Atlántica, frente a la costa de Galicia (núm. reg. 2253).....	56
184/000337 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones de ejecución del Plan Integral de Política Industrial 2020 (núm. reg. 2278)	57
184/000338 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Futuro de los astilleros de Navantia Fene en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 2279).....	57
184/000339 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Intervenciones policiales desproporcionadas para la represión del movimiento ciudadano (núm. reg. 2280)	58

	Páginas
184/000340 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Equipamientos y Memoria en el solar de la antigua prisión de Carabanchel (Madrid) (núm. reg. 2281).....	77
184/000341 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Ejecución de la prolongación de la red ferroviaria de Cercanías desde Colmenar Viejo hasta Soto del Real (Madrid) (núm. reg. 2282).....	60
184/000342 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Ejecución del Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para la Comunidad de Madrid 2009-2015 (núm. reg. 2283).....	60
184/000343 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Retirada del Mausoleo franquista existente en el cementerio de Pereiró en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 2305).....	61
184/000344 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Ilegalidad de la disolución de la Junta para la Ampliación de Estudios por Decreto franquista de 1938 (núm. reg. 2306).....	62
184/000345 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Incentivos a la privatización de servicios sanitarios en Manzanares (Ciudad Real) (núm. reg. 2307).....	62
184/000346 Autor: Ortiz Castellví, Laia Renuncia de España a la presidencia del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (Pnuma) (núm. reg. 2308).....	63
184/000348 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Medidas para mejorar y facilitar los trámites en los Consulados de España en países potencialmente emisores de turistas, para agilizar la concesión de visados turísticos (núm. reg. 2310).....	63
184/000349 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Desarrollo de planes específicos de desarrollo y promoción de formas de turismo con alto potencial desestacionalizador (núm. reg. 2311).....	63
184/000350 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Impulso del desarrollo tecnológico de las PYMES turísticas y fomento de la utilización de las TIC en el sector (núm. reg. 2312).....	63
184/000351 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Reconversión integral de zonas turísticas maduras y degradadas (núm. reg. 2313).....	64
184/000352 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Medidas para acelerar las actuaciones del plan del turismo 2020 (núm. reg. 2314).....	64
184/000353 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Mejora del tratamiento fiscal de las PYMES turísticas que reinviertan sus beneficios en ámbitos que potencien su competitividad y la de los destinos turísticos (núm. reg. 2315).....	64
184/000354 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Simplificación de la legislación en materia de turismo y reducción de sus cargas administrativas (núm. reg. 2316).....	64
184/000355 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Presentación de un plan integral de turismo, que valore el sector como prioritario, mejore su fiscalidad y desarrolle políticas transversales entre todos los ministerios implicados en el sector (núm. reg. 2317).....	64

	Páginas
184/000356 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Fecha prevista para la aprobación del Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo (núm. reg. 2318)	65
184/000357 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Transferencia a la Xunta de Galicia de la competencia de los servicios sanitarios de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 2362)	65
184/000358 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, M. ^a Olaia Incumplimiento de los plazos de finalización del Eixo Atlántico entre A Coruña y Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 2364)	65
184/000359 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Aplicación al régimen de incompatibilidades de los funcionarios del criterio seguido respecto de los Altos Cargos, en relación con la administración solidaria de una sociedad mercantil (núm. reg. 2375)	66
184/000360 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Intervención policial en la Universidad de Cádiz sin la preceptiva autorización del Rector (núm. reg. 2376)	67
184/000361 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Prospecciones marítimas de hidrocarburos en el litoral valenciano con grave riesgo medioambiental (núm. reg. 2377)	67
184/000362 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Cambio de trazado de la línea de alta tensión entre Sax y la subestación de Santa Ana de Elche (Alicante) (núm. reg. 2378)	68
184/000363 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Gestión por AENA del aeropuerto de Castellón (núm. reg. 2379)	68
184/000364 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Actuaciones policiales ocurridas en Sagunto (Valencia) el mes de octubre de 2011 (núm. reg. 2380)	68
184/000365 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Número de viviendas vacías con protección pública (núm. reg. 2381)	69
184/000366 Autor: Ortiz Castellví, Laia Limitación del gasto en RTVE en 2012 respecto del presupuesto de 2011 (núm. reg. 2382)	69
184/000367 Autor: Ortiz Castellví, Laia Viaje oficial del Presidente del Gobierno a Marruecos (núm. reg. 2383)	69
184/000368 Autor: Tardà i Coma, Joan Redacción del reglamento para los centros de internamiento de extranjeros (núm. reg. 2387)	70
184/000369 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas que no fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 2388)	70
184/000370 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas que fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 2389)	70

	Páginas
184/000371 Autor: Tardà i Coma, Joan Actividades organizadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona dedicadas a las personas internadas (núm. reg. 2390).....	70
184/000372 Autor: Tardà i Coma, Joan Tiempo medio de estancia de las personas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2391).....	71
184/000373 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de funcionarios competentes lingüísticamente para llevar a cabo las tareas de traducción idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2392).....	71
184/000374 Autor: Tardà i Coma, Joan Centros de internamiento de extranjeros que tienen asignados un juez de vigilancia (núm. reg. 2393).....	71
184/000375 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de internos en los centros de internamiento de extranjeros existentes a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2394).....	71
184/000376 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas internas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2395).....	71
184/000377 Autor: Tardà i Coma, Joan Nacionalidades de las personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2396).....	71
184/000378 Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento que tiene el Gobierno de la posible falta de personal competente para llevar a cabo las necesarias tareas de interpretación idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2397).....	72
184/000379 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas profesionales de la medicina destinadas al Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona para la atención de los internos (núm. reg. 2398)	72
184/000380 Autor: Tardà i Coma, Joan Existencia de un servicio médico permanente para asistir a las personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2399).....	72
184/000381 Autor: Tardà i Coma, Joan Necesidad de la existencia de un juez de vigilancia en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2400).....	72
184/000382 Autor: Tardà i Coma, Joan Razón por la que no existe un juez de vigilancia en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona (núm. reg. 2401).....	72
184/000383 Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento que tiene el Gobierno de la negativa de autorización de permiso de visita al Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona al Síndic de Greuges de Cataluña (núm. reg. 2402).....	73
184/000384 Autor: Tardà i Coma, Joan Hechos acaecidos relativos al fallecimiento de un interno en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona el día 06/01/2012 (núm. reg. 2403).....	73
184/000385 Autor: Tardà i Coma, Joan Apertura de un expediente para conocer la realidad de los hechos acaecidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona, en relación con el fallecimiento de un interno el día 06/01/2012 (núm. reg. 2404).....	73

	Páginas
184/000386 Autor: Tardà i Coma, Joan Alcance de la denuncia de internos del Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en relación con el fallecimiento de otro interno en dicho Centro el día 06/01/2012 (núm. reg. 2405).....	73
184/000387 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas internas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2406).....	73
184/000388 Autor: Tardà i Coma, Joan Nacionalidades de las personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2407)	73
184/000389 Autor: Tardà i Coma, Joan Existencia de personal competente para llevar a cabo las tareas de interpretación idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia (núm. reg. 2408).....	74
184/000390 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de funcionarios competentes lingüísticamente para llevar a cabo las tareas de traducción idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia (núm. reg. 2409)	74
184/000391 Autor: Tardà i Coma, Joan Tiempo medio de estancia de las personas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia (núm. reg. 2410).....	74
184/000392 Autor: Tardà i Coma, Joan Actividades organizadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia dedicadas a las personas internadas (núm. reg. 2411).....	74
184/000393 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 2412) ..	74
184/000394 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas que no fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 2413)	75
184/000395 Autor: Tardà i Coma, Joan Número de personas profesionales de la medicina destinadas al Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia para la atención de los internos (núm. reg. 2414)...	75
184/000396 Autor: Yuste Cabello, Chesús Atención de las demandas formuladas por el Ayuntamiento de Albentosa (Teruel) referidas a la creación de un paso peatonal que permita la circulación de personas de un lado a otro de la vía de ferrocarril que atraviesa el núcleo de población de la estación de Mora (núm. reg. 2421).....	75
184/000397 Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para retomar las obras del tramo aragonés de la A-21 (Pamplona-Huesca-Lérida) desde el límite de la Comunidad Foral de Navarra hasta Jaca, así como plazo previsto para finalizar todas las obras de dicha autovía (núm. reg. 2422).....	75
184/000398 Autor: Yuste Cabello, Chesús Motivos para que el tramo aragonés de la A-21 (Pamplona-Huesca-Lérida) desde el límite de la Comunidad Foral de Navarra hasta Jaca todavía esté incompleto (núm. reg. 2423)	75
184/000399 Autor: Yuste Cabello, Chesús Mejora de la carretera N-260 denominada Eje Pirenaico, en su tramo aragonés desde Sabiñánigo hasta el límite con la provincia de Lleida (núm. reg. 2424).....	76

	Páginas
184/000400 Autor: Yuste Cabello, Chesús Impulso del eje ferroviario Cantábrico-Mediterráneo a su paso por Aragón (núm. reg. 2425)	76
184/000401 Autor: Yuste Cabello, Chesús Trabajos de desdoblamiento de la carretera N-232 en el tramo entre Zaragoza y Alcañiz (núm. reg. 2426)	76
184/000402 Autor: Yuste Cabello, Chesús Número de kilómetros de ribera en los que ha intervenido la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) en Aragón dentro del programa denominado LINDE desde su creación, así como número de tramos que quedarían pendientes y actuaciones previstas para su conclusión (núm. reg. 2427).....	76
184/000403 Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones previstas en la estación intermodal de Zaragoza-Delicias para mejorar las condiciones de los usuarios y trabajadores (núm. reg. 2428).....	76
184/000404 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión para la elaboración de un nuevo «Plan de Desarrollo del Aeropuerto de Zaragoza» (núm. reg. 2429)	76
184/000405 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la actuación del último tramo de la carretera N-232 en la provincia de Teruel, entre la intersección de Rafales hasta el límite de la provincia de Castellón y su continuación con la subida del Puerto de Querol hasta Morella (núm. reg. 2430)	77
184/000406 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-211 a su paso por la localidad de Gargallo (Teruel) (núm. reg. 2431)	77
184/000407 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-232 a su paso por la localidad de Azaila (Teruel) (núm. reg. 2432)	77
184/000408 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-232 a su paso por la localidad de Hajar (Teruel) (núm. reg. 2433)	77
184/000409 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-211 a su paso por la localidad de Mata de los Olmos (Teruel) (núm. reg. 2434)	78
184/000410 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-211 a su paso por la localidad de Calanda (Teruel) (núm. reg. 2435)	78
184/000411 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa de la variante de la carretera N-211 a su paso por la localidad de Alcorisa (Teruel) (núm. reg. 2436)	78
184/000412 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación administrativa del Plan de Cuenca del Ebro (núm. reg. 2437).....	78
184/000413 Autor: Yuste Cabello, Chesús Plazos para inaugurar la nueva señalización viaria de la variante de la localidad de Alcañiz (comarca del Bajo Aragón) (núm. reg. 2438)	78
184/000414 Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para que esté operativo el sistema destinado a iluminar las pistas de aterrizaje en situaciones de niebla en el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 2439).....	79

	Páginas
184/000415 Autor: Yuste Cabello, Chesús Fase de actuación en la que se encuentran los proyectos de inversión incluidos en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 2440).....	79
184/000416 Autor: Yuste Cabello, Chesús Futuro del aeropuerto de Alcalá-Monflorite ubicado en Huesca (núm. reg. 2441)	79
184/000417 Autor: Yuste Cabello, Chesús Número de sanciones impuestas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en los últimos diez años por motivo de vertidos ilegales en las cuencas de los ríos que transcurren por Aragón (núm. reg. 2442).....	79
184/000418 Autor: Yuste Cabello, Chesús Pasos a nivel de ferrocarril existentes todavía en Aragón, accidentes producidos en los mismos, así como fase en la que se encuentran los proyectos para su supresión y previsiones acerca de la misma (núm. reg. 2443)	79
184/000419 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Museo Nacional de Etnografía. Teruel. Rehabilitación de la Casa de la Beneficiencia (núm. reg. 2444).....	80
184/000420 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Murallas de Daroca (núm. reg. 2445).....	80
184/000421 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Adecuación caminos naturales en Aragón (núm. reg. 2446).	80
184/000422 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Modernización zonas regables del canal de Aragón y Cataluña (núm. reg. 2447).....	80
184/000423 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca del Ebro (núm. reg. 2448)	80
184/000424 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyecta el desestimado embalse de Jánovas en Huesca (núm. reg. 2449)	80
184/000425 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Centro I+D+I en cultivos energéticos. Teruel (núm. reg. 2450)	81
184/000426 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico (núm. reg. 2451).....	81
184/000427 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Plan supresión de pasos a nivel en Aragón (núm. reg. 2452)	81
184/000428 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón (núm. reg. 2453).	81

	Páginas
184/000429 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Concesión Calatayud-Alfajarín. Estudio de un tercer carril Zaragoza-La Almunia (núm. reg. 2454)	81
184/000430 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: N-232 L.P. Castellón-Rafales (núm. reg. 2455)	82
184/000431 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón (núm. reg. 2456)	82
184/000432 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-21 tramo: Santa Cilia-Puente la Reina de Jaca (núm. reg. 2457)	82
184/000433 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-2 tramo: Enlace Ranillas, enlace aeropuerto, ampliación de capacidad y vías colectoras, tramo ronda norte de Zaragoza (núm. reg. 2458)	82
184/000434 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-21 tramo: Huesca-Barranco de las Colladas (núm. reg. 2459)	82
184/000435 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-68 tramo: Figueruelas-Mallén (núm. reg. 2460)	83
184/000436 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Sabiñánigo este-Sabiñánigo oeste (núm. reg. 2461)	83
184/000437 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Sabiñánigo sur-Sabiñánigo este (núm. reg. 2462)	83
184/000438 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Embalse de Jabarrella-Sabiñánigo (núm. reg. 2463)	83
184/000439 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Lanave-Embalse de Jabarrella (núm. reg. 2464)	83
184/000440 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Caldearenas-Lanave (núm. reg. 2465)	83
184/000441 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Alto de Monrepós-Caldearenas (núm. reg. 2466)	84

	Páginas
184/000442 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Arguis-Alto de Monrepós (núm. reg. 2467).	84
184/000443 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Congosto de Isuela-Arguis (núm. reg. 2468)	84
184/000444 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 tramo: Nueno-Congosto de Isuela (núm. reg. 2469)	84
184/000445 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA A-21 Jaca-Límite de Navarra Tramo A-1601-Sigués (núm. reg. 2470).....	84
184/000446 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA Tiermas-Límite de Navarra (núm. reg. 2471)..	85
184/000447 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: ACUAEBRO Abastecimiento de aguas a Zaragoza (núm. reg. 2472)	85
184/000448 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Inversiones de apoyo y mantenimiento. Zaragoza (núm. reg. 2473).....	85
184/000449 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Desarrollo y Mejora del Sistema de Navegación Aérea Zaragoza (núm. reg. 2474).....	85
184/000450 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Torre de Control Zaragoza (núm. reg. 2475).....	85
184/000451 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Área de Movimientos de aeronaves: adecuación y recrecido-Zaragoza (núm. reg. 2476).....	85
184/000452 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Ampliación Zona de Carga Zaragoza (núm. reg. 2477)	86
184/000453 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA Actuaciones puesta en operación ILS Categoría II/III-Zaragoza (núm. reg. 2478).....	86
184/000454 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA Nuevo FFCC dotado con 43.840.000 de euros (núm. reg. 2479).....	86

	Páginas
184/000455 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Adecuación Plataforma de Estacionamiento Aeronaves-Zaragoza (núm. reg. 2480).....	86
184/000456 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Abastecimiento Mancomunado a la Cuenca del Matarraña (núm. reg. 2481).....	86
184/000457 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Embalse de las Parras (núm. reg. 2482).....	87
184/000458 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Elevaciones Litera Alta (núm. reg. 2483).....	87
184/000459 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Embalse de San Salvador (núm. reg. 2484).....	87
184/000460 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Inversiones de apoyo y mantenimiento Huesca-Pirineos (núm. reg. 2485).....	87
184/000461 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Desarrollo y Mejora del Sistema de Navegación Aérea, Huesca-Pirineos (núm. reg. 2486).....	87
184/000462 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones de modificación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 de los criterios vigentes para permitir que territorios como Aragón puedan beneficiarse también de los denominados «Fondos de Compensación Interterritorial» (núm. reg. 2487).....	87
184/000463 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Modernización zonas regables Alto Aragón (núm. reg. 2488).....	88
184/000464 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Conservación de la infraestructura forestal y tratamiento selvícola en los montes del Ebro (núm. reg. 2489).....	88
184/000465 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Rehabilitación Torre Mudéjar de Ricla (núm. reg. 2490).....	88
184/000466 Autor: Yuste Cabello, Chesús Rehabilitación de la denominada Casa Tarín de Zaragoza (núm. reg. 2491).....	88
184/000467 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: Nueva Sede (núm. reg. 2492).....	88

	Páginas
184/000468 Autor: Yuste Cabello, Chesús Incidencia del Acuerdo por el que se declara la no disponibilidad de créditos por valor de 3.900 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 en la ejecución del Fondo de Inversiones para Teruel en el ejercicio 2012 (núm. reg. 2493)	89
184/000469 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 Autovía Mudéjar Tramo Caldearenas-Lanave (núm. reg. 2494)	89
184/000470 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-22 tramo: L.P. Lleida-Variante de Binéfar (núm. reg. 2495)	89
184/000471 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-22 tramo: Variante de Binéfar (núm. reg. 2496).....	89
184/000472 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Utilización de procedimientos notariales extrajudiciales por parte de entidades financieras para subastar inmuebles afectados por impagos hipotecarios (núm. reg. 2507)..	89
184/000473 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Previsiones de modificación de la composición del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para incorporar alguna vocalía destinada a representar a los prestadores de servicios de comunicación comunitarios sin ánimo de lucro (núm. reg. 2508).....	90
184/000475 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Comunidades Autónomas que se han dirigido a la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones para solicitar la planificación de frecuencias para Servicios de comunicación comunitarios, así como respuesta a las citadas solicitudes (núm. reg. 2510).....	90
184/000476 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Previsiones acerca de las frecuencias asignadas por el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Frecuencia Modulada que han quedado excluidas de la planificación radioeléctrica al no ser adjudicadas en el País Vasco y Navarra (núm. reg. 2511)	90
184/000477 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Política del Gobierno ante la Unión Europea para replantear la prórroga del régimen de ayudas al carbón más allá del 2018 o la no devolución de ayudas a la explotación que resulten viables en dicho año (núm. reg. 2512).....	91
184/000478 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Rectificación del acuerdo del Consejo de Ministros que decidió la «eliminación» de los Fondos Mineros para financiar infraestructuras, correspondientes al Primer Plan 1998-2005 y al Segundo Plan 2006-2012, así como traslado de los términos concretos de dicho acuerdo a los gobiernos autonómicos afectados (núm. reg. 2513).....	91
184/000479 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Actuaciones para garantizar el abono de los 185 millones de euros de los fondos mineros ya comprometidos con Asturias (núm. reg. 2514).....	91
184/000480 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Previsiones acerca de la remisión de información del cierre de las explotaciones mineras a Asturias y al resto de las comunidades autónomas implicadas (núm. reg. 2515)..	91
184/000481 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Política sectorial para evitar que España siga siendo una isla energética (núm. reg. 2516)	91

	Páginas
184/000482 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Medidas para evitar el oligopolio que impera en España en los mercados de electricidad (núm. reg. 2517)	92
184/000483 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Reforma estructural de las tarifas eléctricas (núm. reg. 2518).....	92
184/000484 Autor: Álvarez Sostres, Enrique Elaboración de un plan energético que aborde de manera integral el conjunto de dicho sector (núm. reg. 2519)	92
184/000485 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de consensuar la cuestión de la implantación del gas en Gran Canaria (núm. reg. 2527).....	92
184/000486 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Medidas previstas para implantar la regasificadora en Gran Canaria (núm. reg. 2529)	93
184/000487 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Incidencia en la factura eléctrica que abonan los ciudadanos canarios de la posible incorporación del gas en Canarias (núm. reg. 2530).....	93
184/000488 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Cuantía prevista de la aportación del Estado y la Unión Europea en el caso de que se llevase a cabo la construcción de las plantas de gas de Gran Canaria y Tenerife (núm. reg. 2531)	93
184/000489 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Repercusión de la implantación del gas en la creación de empleo en Canarias (núm. reg. 2532)	93
184/000490 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Acciones previstas para resolver el déficit de energía eólica en Canarias (núm. reg. 2533)	93
184/000491 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones para el desbloqueo de los parques eólicos paralizados en Gran Canaria por las afecciones aeroportuarias (núm. reg. 2534).....	93
184/000492 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Fecha prevista para la firma con el Cabildo de Gran Canaria de la addenda al Convenio para el desarrollo de los proyectos ferroviarios en dicha isla (núm. reg. 2535).....	93
184/000493 Autor: Yuste Cabello, Chesús Grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: C.H.E.: Restauración de humedales y del hábitat fluvial (núm. reg. 2541).....	94
184/000494 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación por el cese de la actividad minera en Galicia (núm. reg. 2579).....	94
184/000495 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Paralización de las ayudas del Plan Ferrol para la reindustrialización de Ferrolterra, Eume y Ortegal (núm. reg. 2580).....	95
184/000496 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Proyecto de creación de un Centro de Interpretación y Recuperación de la Fauna Marina en Galicia (núm. reg. 2581).....	95
184/000497 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Autovía A-55, tramo Vigo-Porriño (núm. reg. 2582).....	96

	Páginas
184/000498 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Problemas de acceso a determinados barrios de Louredo desde la carretera N-550 (núm. reg. 2583).....	96
184/000499 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Recuperación de la frecuencia de la conexión ferroviaria Xátiva-Madrid (núm. reg. 2592)	96
184/000500 Autor: García Álvarez, María Caridad Posición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación al veto que la Real Federación Española de Fútbol ha impuesto a la profesionalización del fútbol femenino (núm. reg. 2601).....	97
184/000501 Autor: García Álvarez, María Caridad Cuantía de la deuda agregada de los clubes de fútbol profesionales gestionada por la Agencia Tributaria a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 2602)	97
184/000502 Autor: García Álvarez, María Caridad Medidas para garantizar que la maternidad no suponga una merma de ingresos en las mujeres deportistas, así como para que dicha situación no suponga la pérdida de Beca ADO (núm. reg. 2606)	97
184/000503 Autor: Ortiz Castellví, Laia Subvención concedida a la Fundación Repsol-YPF de la AECID para financiar un proyecto destinado al «fortalecimiento de los emprendimientos económicos y sociales de las comunidades en zona de influencia de la operación de Repsol YPF Ecuador en la Amazonia ecuatoriana» (núm. reg. 2608)	97
184/000504 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes Previsiones para la realización de las obras de eliminación de las barreras arquitectónicas que impiden el acceso al interior subterráneo de la estación de Renfe «Sabadell Centro» de dicha localidad (núm. reg. 2625)	98
184/000505 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes Previsiones para la reparación de las escaleras mecánicas de acceso al interior subterráneo de la estación de Renfe «Sabadell Centro», dirección Barcelona (núm. reg. 2626)...	98
184/000506 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas en relación a las carencias asistenciales y a las arbitrariedades en el funcionamiento del centro de internamiento de extranjeros (CIE) de la Zona Franca de Barcelona (núm. reg. 2627).....	98
184/000507 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para solventar la situación del Centro de Internamiento de Extranjeros de la Zona Franca de Barcelona (núm. reg. 2628).....	99
184/000508 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones para la incorporación de las enfermedades neuromusculares entre las discapacidades en las que concurren evidencias que determinan de forma generalizada y apreciable una reducción de la esperanza de vida en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento (núm. reg. 2629).....	99
184/000509 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Conveniencia de continuar aumentando la distancia entre los incrementos que han tenido en los últimos años las pensiones y los salarios-cotizaciones (núm. reg. 2630).	99
184/000510 Autor: Baldoví Roda, Joan Ejecución del proyecto de actuaciones en la Costa, denominado Observación y Conservación de la zona norte de Oropesa entre el río Chinchilla y Cabanes (Castellón) (núm. reg. 2633).....	99

	Páginas
184/000511 Autor: Baldoví Roda, Joan Construcción de la variante de Benissa (Alicante) para desviar la carretera N-332 (núm. reg. 2634).....	100
184/000513 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Disminución de la partida destinada al capítulo de ciencia e investigación (núm. reg. 2690)	100
184/000514 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Exportación ilegal de material biológico para trasplantes de médula ósea (núm. reg. 2691)	101
184/000515 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Conocimiento por el Gobierno de la página http://www.uipcnp.es (núm. reg. 2709) ...	101
184/000516 Autor: Garzón Espinosa, Alberto Opinión del Gobierno respecto de las resistencias del Banco de España para informar y hacer transparentes los incentivos y gratificaciones que entrega a sus empleados y altos cargos (núm. reg. 2710)	102
184/000518 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Anuncio de reforma de la Ley de Costas (núm. reg. 2713)	103
184/000519 Autor: Ortiz Castellví, Laia Decisión de BASF de abandonar el cultivo transgénico en Europa (núm. reg. 2716)...	103
184/000520 Autor: Coscubiela Conesa, Joan Reducción de las subvenciones a sindicatos y organizaciones empresariales (núm. reg. 2721)	104
184/000521 Autor: Macías Arau, Pere Causas del accidente ocurrido en la estación de El Clot-Aragó el día 28/04/2011, así como medidas adoptadas (núm. reg. 2741).....	105
184/000522 Autor: Macías Arau, Pere Causas del accidente ocurrido por choque de trenes entre las estaciones de El Clot-Aragó y Arc de Triomf, el día 19/01/2012 (núm. reg. 2742)	105
184/000523 Autor: Macías Arau, Pere Instalación del sistema de señalización y seguridad RMTS en Rodalies de Barcelona (núm. reg. 2743).....	105
184/000524 Autor: Macías Arau, Pere Inversiones ejecutadas de las contempladas en el Plan de Rodalies 2008-2015, así como importe de las mismas (núm. reg. 2744)	105
184/000525 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Promoción del uso de la lengua asturiana (núm. reg. 2770)	106
184/000526 Autor: Garzón Espinosa, Alberto Prospecciones marítimas de hidrocarburos en el litoral de Motril (Granada), con grave riesgo medioambiental, económico y social (núm. reg. 2771).....	107
184/000527 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Acciones que piensa acometer el Gobierno español para lograr la excarcelación y vuelta a su hogar del ciudadano español Human Kutayni Assi, encarcelado en Siria desde hace más de tres años (núm. reg. 2772)	107
184/000528 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Escenario macroeconómico para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2774)	107

	Páginas
184/000529 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsión de crecimiento del PIB para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2775)	108
184/000530 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsión de ingresos no financieros del Estado para 2012 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2776)	108
184/000531 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsión de gastos no financieros del Estado para 2012 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2777)	108
184/000532 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsión del ratio de deuda pública en relación al PIB para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2778)	108
184/000533 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Medidas que va a adoptar el Gobierno para que fluya el crédito a familias, PYMES y autónomos (núm. reg. 2779)	108
184/000534 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Medidas que va a adoptar el Gobierno para sanear y reestructurar el sistema financiero español (núm. reg. 2780).....	109
184/000535 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Utilización de fondos públicos para sanear los balances de las entidades financieras (núm. reg. 2781).....	109
184/000536 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 1.083,78 millones de euros que se establece para el Ministerio de Economía y Competitividad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2782)	109
184/000537 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Coste en términos de recaudación en 2012 que va a suponer la recuperación de la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual en los mismos términos que estaban vigentes a 31/12/2010 (núm. reg. 2783).....	109
184/000538 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de afectados por el aplazamiento hasta el 01/01/2013 de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios que se establece en la disposición final decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2784).....	109
184/000539 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de afectados, y desglose por Comunidades Autónomas, por el aplazamiento hasta el 01/01/2013 de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios que se establece en la disposición final decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2785)	110
184/000540 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de las subvenciones y préstamos en I+D+I por un importe total de 600 millones de euros que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2786).....	110

	Páginas
184/000541 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de las subvenciones de ayuda al desarrollo que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2787).....	110
184/000542 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 1.1612,14 millones de euros que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2788).....	110
184/000543 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Obras públicas concretas que se verán afectadas por la reducción de la inversión pública de la Administración General del Estado que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2789).....	110
184/000544 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 1.016,81 millones de euros que se establece para el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2790).....	111
184/000545 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 485,9 millones de euros que se establece para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2791)	111
184/000546 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 1.091,69 millones de euros que se establece para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2792)	111
184/000547 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Posición que va a defender el Gobierno ante las autoridades europeas respecto al calendario de la senda de consolidación fiscal (núm. reg. 2793).....	111
184/000548 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Posición que va a defender el Gobierno ante las autoridades europeas y el G20 respecto a la tasa sobre las transacciones financieras internacionales para frenar la especulación y contribuir a estabilizar los mercados financieros (núm. reg. 2794)	112
184/000549 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsiones acerca de modificar el Real Decreto-Ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal, para prorrogar su vigencia a partir del 01/01/2013 (núm. reg. 2795)	112
184/000550 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsiones acerca de crear un nuevo impuesto sobre las grandes fortunas de carácter estatal, que sustituirá al impuesto sobre el Patrimonio a partir del 01/01/2013, para reforzar el principio de equidad, con el fin de que haya una mayor contribución a la salida de la crisis por parte de quienes tienen una mayor capacidad económica (núm. reg. 2796)	112
184/000551 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Efecto que sobre el PIB en 2012 y 2013 va a tener el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2797)	112

	Páginas
184/000552 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Efecto que sobre el empleo en 2012 y 2013 va a tener el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2798)	112
184/000553 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Efecto sobre el consumo privado que va a tener el incremento del gravamen del IRPF (núm. reg. 2799).....	113
184/000554 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Efecto sobre el ahorro que va a tener el incremento del gravamen del IRPF (núm. reg. 2800)	113
184/000555 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Efecto que sobre la inversión va a tener el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2801)	113
184/000556 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de contribuyentes afectados, y su distribución por tramos significativos de bases imponibles, por la subida del gravamen del IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2802).....	113
184/000557 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de contribuyentes afectados, y su distribución por tramos significativos de bases imponibles y por Comunidades Autónomas, por la subida del gravamen del IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2803).....	113
184/000558 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de empleados del sector público afectados por la supresión de la aportación a planes de pensiones (0,3% de la masa salarial) que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2804)	114
184/000559 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Coste en términos de recaudación en 2011 que va a suponer la recuperación de la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual en los mismos términos que estaban vigentes a 31/12/2010 (núm. reg. 2805).....	114
184/000560 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 442,76 millones de euros que se establece para el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2806).....	114
184/000561 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Desglose por Comunidades Autónomas de la reducción de 302,79 millones de euros que se establece para los Fondos de Compensación Interterritorial en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2807).....	114
184/000562 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Previsión de la tasa de paro para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria (núm. reg. 2808)	114
184/000563 Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 401,51 millones de euros que se establece para el Ministerio de Agricultura, Alimentación	

	Páginas
	y Medio Ambiente en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2809)..... 115
184/000564	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 409,1 millones de euros que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2810)..... 115
184/000565	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 163,05 millones de euros que se establece para el Ministerio del Interior en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2811)..... 115
184/000566	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 48,82 millones de euros que se establece para el Ministerio de Justicia en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2812)..... 115
184/000567	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación del cese de actividad de la minería del carbón que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2813)..... 115
184/000568	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Cumplimiento del contenido del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras 2006-2012, firmado por el anterior Ejecutivo y las organizaciones sindicales de la minería del carbón (núm. reg. 2814) 116
184/000569	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Partidas presupuestarias concretas que se verán afectadas por la reducción de 439,05 millones de euros que se establece para el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 2815) 116
184/000570	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de perceptores de pensiones de jubilación que se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2816)..... 116
184/000571	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de perceptores de pensiones de jubilación que se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Comunidades Autónomas, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2817) 116
184/000572	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de jóvenes afectados por la derogación de la renta básica de emancipación que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2818)..... 116
184/000573	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de jóvenes afectados, por Comunidades Autónomas, por la derogación de la renta básica de emancipación que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30

	Páginas
	de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2819) 117
184/000574	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de afectados por la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2820) 117
184/000575	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de afectados, por Comunidades Autónomas, por la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2821) 117
184/000576	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Impacto en términos de reducción de ingresos para la Seguridad Social por la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (núm. reg. 2822) 117
184/000577	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Medidas que va a adoptar el Gobierno para reducir la extraordinaria tasa de paro (núm. reg. 2823) 118
184/000578	Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, M. ^a Olaia Sector naval (núm. reg. 2825) 118
184/000579	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Hoja de ruta que se ha trazado el Gobierno con respecto a rescatar las nueve autorizaciones otorgadas en 2001 a la compañía Repsol para la realización de prospecciones petrolíferas frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura (núm. reg. 2828)..... 119
184/000580	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Línea de comunicación que ha abierto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el Gobierno de Canarias y los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, con respecto a la posible autorización de prospecciones petrolíferas frente a las costas canarias (núm. reg. 2829) 119
184/000581	Autor: Baldoví Roda, Joan Conocimiento por el Ministerio del Interior de las concentraciones solicitadas por los abogados del turno de oficio valenciano, así como motivo por el que se han denegado las concentraciones en los juzgados valencianos (núm. reg. 2833) 119
184/000582	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Forma de financiación y procedencia de los fondos del proyecto denominado «2.2.g.3 Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el embalse de Argos, de Calasparra (Murcia)», desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 2836) 120
184/000583	Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Diversas cuestiones en relación con que una de las claves de un futuro acuerdo de paz israelo-palestino sea la ciudad de Jerusalén como capital compartida (núm. reg. 2837) 120
184/000584	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Intención del Gobierno de informar sobre política económica a los medios de comunicación extranjeros antes que a los representantes de los ciudadanos españoles (núm. reg. 2838) 121

	Páginas
184/000585 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Acciones que está desarrollando el Gobierno español para que la legalidad internacional prime y se impida la promoción de conquistas militares, robos de tierra y en definitiva ocupación de suelo y de la economía palestina que realiza Israel en territorio español (núm. reg. 2839).....	121
184/000586 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas que está adoptando el Gobierno en el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2010, de Salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, así como garantía de que la prestación sanitaria de la interrupción voluntaria del embarazo, se realice en centros de la red sanitaria pública o vinculados a la misma, a fin de asegurar la gratuidad, la igualdad en el acceso y la calidad asistencial, con independencia del lugar de residencia (núm. reg. 2840).....	122
184/000587 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Aplicación irregular del Real Decreto 134/2010 del Carbón, a favor del carbón de importación y en contra del carbón nacional y de la protección del medio ambiente (núm. reg. 2841).....	122
184/000588 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación en la que se encuentra el desarrollo y aplicación de la estrategia de Salud Mental, en el ámbito de los hospitales penitenciarios (núm. reg. 2842).....	123
184/000589 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Acciones que ha hecho el Gobierno para aplicar el artículo 3 de la Ley General de Salud Pública en relación con los principios generales de acción en salud pública (núm. reg. 2843).....	123
184/000590 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Establecimiento por el Gobierno de los cauces de participación de la población en las actuaciones de salud pública que le son propias según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley General de Salud Pública (núm. reg. 2844)	124
184/000591 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Iniciativas que ha desarrollado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad tendentes a alcanzar la cartera básica común establecida en el artículo 6 de la Ley General de Salud Pública, en concreto el calendario único de vacunación y la oferta común de cribados poblaciones (núm. reg. 2845).....	124
184/000592 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Preparación del reglamento sobre la declaración de intereses previstos en el capítulo III de la Ley General de Salud Pública sobre obligaciones de las administraciones públicas (núm. reg. 2846).....	124
184/000593 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para el desarrollo reglamentario contemplado en el artículo 112 de la Ley General de Salud Pública, en relación a la declaración de intereses y la imparcialidad en las actuaciones sanitarias de salud pública (núm. reg. 2847).....	124
184/000594 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para la creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública del artículo 13 y la red de infraestructuras contempladas en el artículo 15 de la Ley General de Salud Pública (núm. reg. 2848).....	125
184/000595 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones que tiene el Gobierno en cuanto al desarrollo de la Estrategia de Salud Pública prevista en el artículo 31, así como los sistemas de información en Salud Pública, incluidos los riesgos laborales y la salud internacional (núm. reg. 2849).....	125

	Páginas
184/000596 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para la definición de las políticas y los procedimientos de evaluación del impacto en salud de otras políticas, planes y proyectos, en el ámbito de la Ley General de Salud Pública (núm. reg. 2850)	125
184/000597 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Calendario de puesta en marcha y la estructura y medios del Centro Estatal de Salud Pública como centro coordinador, asesor, directivo y evaluador en Salud Pública, así como del Consejo Asesor y del Comité Consultivo (núm. reg. 2851)	125
184/000598 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para el desarrollo reglamentario del procedimiento sancionador en Salud Pública (núm. reg. 2852).....	126
184/000599 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para la modificación del Real Decreto 183/2008, para ampliar la especialización en Salud Pública (núm. reg. 2853).....	126
184/000600 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Modelo y calendario previstos por el Gobierno en relación al Centro de Salud Pública y su coordinación con el Instituto de Salud Carlos III, la Escuela Nacional de Sanidad y Medicina del Trabajo (núm. reg. 2854).....	126
184/000601 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Valoración del Gobierno en relación a la caída en la esperanza de vida entre junio de 2010 y julio de 2011, así como medidas que piensa adoptar a la luz de los datos mencionados (núm. reg. 2855).....	126
184/000602 Autor: Coscubiela Conesa, Joan Opinión del Gobierno de las leyes Stop Online Piracy Act (SOPA) y Protect Intellectual Property Act (PIPA) y de su impacto sobre un Internet libre y abierto (núm. reg. 2858)	127
184/000604 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Medidas que piensa adoptar el Gobierno, con carácter urgente, frente a la agresión del Gobierno de Israel en el marco de las relaciones bilaterales y multilaterales con respecto a la destrucción de la Casa Árabe, Centro de la Paz, financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (núm. reg. 2871)	128
184/000605 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Accidente ferroviario del 19/01/2012 entre las estaciones de Clot d’Aragó y Arc de Triomf (Barcelona) (núm. reg. 2872).....	128
184/000607 Autor: Baldoví Roda, Joan Previsión de demanda anual de agua que se estima como real para los próximos años en los municipios de Cabanes y Oropesa (Castellón) (núm. reg. 2875)	129
184/000608 Autor: Baldoví Roda, Joan Estado en que se encuentra la tramitación para la cesión del edificio de la antigua delegación de Hacienda en la ciudad de Castellón (núm. reg. 2876)	129
184/000609 Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas para revisar o modificar la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal, vista la indefensión que genera en los ciudadanos (núm. reg. 2877)	129
184/000610 Autor: Baldoví Roda, Joan Error en la comunicación a Cabanes (Castellón) de una ayuda correspondiente a Cabanes del Alt Empordà (Girona) respecto al proyecto de «restauración de la iglesia del cementerio-calvario», así como responsabilidades que asumirá la Administración General del Estado (núm. reg. 2878).....	130

	Páginas
184/000611 Autor: Baldoví Roda, Joan Cláusulas por las que adquirió el Estado los terrenos del aeródromo de Castellón (núm. reg. 2879)	130
184/000612 Autor: Baldoví Roda, Joan Estado en que se encuentra la tramitación para la cesión definitiva del edificio en desuso de la antigua comisaría de la Policía Nacional de la Ronda Magdalena en Castellón (núm. reg. 2880).....	131
184/000613 Autor: Baldoví Roda, Joan Previsión de construir el puente peatonal proyectado en el plan especial de reserva de suelo dotacional para la retirada de infraestructuras no sostenibles y ordenación del frente litoral de la costa norte de Oropesa en la provincia de Castellón (núm. reg. 2881)	131
184/000614 Autor: Baldoví Roda, Joan Adquisición de ocho nuevos fusiles de precisión Barret M95 y de un total de 16 visores SIMRAD, así como precio pagado por la citada adquisición (núm. reg. 2882).....	131
184/000615 Autor: Baldoví Roda, Joan Estado en que se encuentra la tramitación de los permisos de vuelo del aeropuerto de Castellón (núm. reg. 2883).....	131
184/000616 Autor: Baldoví Roda, Joan Motivos por los que no se ha ejecutado la segunda fase del proyecto de defensa de las playas de Nules en Castellón (núm. reg. 2884).....	132
184/000617 Autor: Yuste Cabello, Chesús Posición del Gobierno sobre la reactivación del proyecto de la línea de alta tensión Graus-Isona para intercomunicar eléctricamente Francia y España (núm. reg. 2889) ..	132
184/000618 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación (núm. reg. 2890)	133
184/000619 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas (núm. reg. 2891).....	133
184/000620 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro (núm. reg. 2892)	133
184/000621 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 91/676/CEE del Consejo relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura (núm. reg. 2893).....	134
184/000622 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas (núm. reg. 2894)	134

	Páginas
184/000623 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Comunicación de la Comisión, de 18 de julio de 2007, «Afrontar el desafío de la escasez de agua y la sequía en la Unión Europea» (COM (2007) 414 final) (núm. reg. 2895)	134
184/000624 Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión del Documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al Libro Blanco »Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación» (COM (2009) 147 final) (SEC (2009) 387) (SEC (2009) 388) /*SEC/2009/0386 final*/ (núm. reg. 2896).....	134
184/000625 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de cambiar los criterios actuales en los que se basa el reparto entre las Comunidades Autónomas de los recursos del denominado «1% cultural» (núm. reg. 2897)	134
184/000626 Autor: Yuste Cabello, Chesús Importe total invertido en cada una de las Comunidades Autónomas en los últimos cinco años con cargo al denominado «1% cultural» (núm. reg. 2898)	135
184/000627 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión del Gobierno de completar las obras del canal de la Colomina en Caspe (núm. reg. 2899).....	135
184/000629 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión del Gobierno para abonar al Ayuntamiento de Zaragoza los ocho millones de euros pendientes por la obra del «Balcón de San Lázaro» a orillas del Ebro, realizadas con motivo de la celebración de la Expo 2008 (núm. reg. 2901).....	135
184/000630 Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones que están pendientes todavía en el embalse de la Loteta para que éste funcione a pleno rendimiento e inversión necesaria para realizar dichas obras (núm. reg. 2902)	135
184/000631 Autor: Yuste Cabello, Chesús Criterios que va a seguir el Gobierno para la elección del nuevo Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 2903).....	135
184/000632 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión del Gobierno de crear una nueva legislación, específica, en lo referido a los inmigrantes menores de edad no acompañados (núm. reg. 2904)	136
184/000633 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión de adoptar nuevas medidas legales como la consideración de delito en el Código Penal del denominado «matrimonio forzoso» (núm. reg. 2905).....	136
184/000634 Autor: Yuste Cabello, Chesús Posición política que piensa adoptar el Gobierno de España ante la constitución de la denominada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (núm. reg. 2906)	136
184/000635 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de impulsar la polémica medida denominada «contrato de integración» para los inmigrantes que ya se planteó en el año 2008 levantando las críticas del movimiento asociativo (núm. reg. 2907).....	136
184/000636 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión de nuevas fórmulas para otorgar la nacionalidad española a los extranjeros (núm. reg. 2908).....	136

	Páginas
184/000637 Autor: Yuste Cabello, Chesús Medidas que va a adoptar o impulsar la Confederación Hidrográfica del Ebro para aumentar el caudal ecológico en el tramo del río Cinca a su paso por los términos municipales de Estadilla, Estada y Enate (Huesca), así como previsiones acerca de adoptar alguna reforma que permita que la Comisión de desembalse tenga representación de sectores conservacionistas o sin ánimo de lucro (núm. reg. 2909).....	137
184/000638 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha ejecutado ADIF en Aragón en los últimos cinco años, así como previsiones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 (núm. reg. 2910)	137
184/000639 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha ejecutado AENA en Aragón en los últimos cinco años, así como previsiones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 (núm. reg. 2911)	137
184/000640 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha ejecutado AESA en Aragón en los últimos cinco años, así como previsiones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 (núm. reg. 2912)	137
184/000641 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Alcañiz (comarca del Bajo Aragón, provincia de Teruel), en los últimos cinco años (núm. reg. 2913)	137
184/000642 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Bielsa (comarca del Sobrarbe, provincia de Huesca), en los últimos cinco años (núm. reg. 2914).....	138
184/000643 Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones que se han realizado hasta la fecha en Aragón dentro del denominado «Plan de Actuación contra la Desertificación» (núm. reg. 2915).....	138
184/000644 Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones que se han realizado hasta la fecha en Aragón dentro del denominado Plan Forestal que comenzó en 2002 (núm. reg. 2916).....	138
184/000645 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión de proceder a la aprobación de un nuevo plan de vivienda, tras la finalización del actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 (núm. reg. 2917)	138
184/000646 Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones del denominado Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 que se han realizado hasta la fecha en Aragón (núm. reg. 2918)	138
184/000647 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha ejecutado SEITT en Aragón en los últimos cinco años (núm. reg. 2919)	139
184/000648 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha ejecutado SEPES en Aragón en los últimos cinco años (núm. reg. 2920)	139
184/000649 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Sos del Rey Católico (comarca de las Cinco Villas, provincia de Zaragoza) en los últimos cinco años (núm. reg. 2921).....	139

	Páginas
184/000650 Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversiones que ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Teruel en los últimos cinco años (núm. reg. 2922).....	139
184/000651 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión de adoptar las medidas legales oportunas, tendentes a flexibilizar el plazo de cuatro años previsto por la legislación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda habitual en cuentas viviendas, cuando no resulte posible adquirir la vivienda en ese plazo por causas ajenas al titular de la cuenta (núm. reg. 2923).....	139
184/000652 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Ley 34/2006 que afecta a los estudiantes de Derecho (núm. reg. 2924).....	140
184/000653 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Construcción de las autovías A-57 y A-59 (núm. reg. 2925).....	142
184/000654 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 380.000,00 euros destinados a servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2929).....	142
184/000655 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Encargado de la realización del servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2930).....	143
184/000656 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2931).....	143
184/000657 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Motivos de la instalación de generadores en las viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2932).....	143
184/000658 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Motivos por los que el Estado ha pagado la instalación de generadores en las viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2933).....	143
184/000659 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de edificios e instalaciones que tiene la cancillería española en Malabo (núm. reg. 2934).....	143
184/000660 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de viviendas para funcionarios que tiene la cancillería española en Malabo (núm. reg. 2935).....	143
184/000661 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Necesidad de mantener, física y económicamente, las viviendas para funcionarios que tiene la cancillería española en Malabo (núm. reg. 2936).....	144
184/000662 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 460.000 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE (núm. reg. 2937).....	144
184/000663 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Encargado de la realización del servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE (núm. reg. 2938).....	144

	Páginas
184/000664 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de la adjudicación del servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE (núm. reg. 2939)	144
184/000665 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de edificios e instalaciones que tienen los servicios exteriores del Estado en París (núm. reg. 2940)	144
184/000666 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Opinión del Gobierno sobre si es necesario que el Estado español mantenga diversos edificios e instalaciones en París (núm. reg. 2941)	144
184/000667 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 148.512,00 euros destinados al servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín (núm. reg. 2942)	145
184/000668 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Encargado de la realización del servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín (núm. reg. 2943)	145
184/000669 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Adjudicación del servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín (núm. reg. 2944)	145
184/000670 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de la partida de 360.607,27 a 841.416,95 euros destinados a licitación pública del contrato de servicio de asistencia técnica para las obras de redistribución y ampliación de la cancillería de la Embajada de España en Moscú (núm. reg. 2945)	145
184/000671 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 324.000 euros destinados al servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín (Alemania) (núm. reg. 2946)	145
184/000672 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Opinión del Gobierno sobre si es adecuado gastar 324.000 euros en limpieza en la Embajada de España en Berlín (Alemania) (núm. reg. 2947)	146
184/000673 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Encargado de la realización del servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín (núm. reg. 2948)	146
184/000674 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de la adjudicación del servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín (núm. reg. 2949)	146
184/000675 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 485.716,74 euros destinados a servicio de asistencia técnica para obras de rehabilitación de un inmueble y de construcción de un anexo para la Cancillería de la Embajada de España en Asunción (Paraguay) (núm. reg. 2950)	146
184/000676 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Motivos por los que es necesaria la construcción de un anexo para la Cancillería de la Cancillería de la Embajada de España en Asunción (Paraguay) (núm. reg. 2951)	146
184/000677 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 390.563,27 euros en obras de restauración del zaguán e iluminación a los patios interiores del Palacio sede de la Embajada de España cerca de Santa Sede (núm. reg. 2952)	146

	Páginas
184/000678 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Opinión del Gobierno sobre si es adecuado gastar 390.563,27 euros en obras de restauración del zaguán e iluminación a los patios interiores del Palacio sede de la Embajada de España cerca de Santa Sede (núm. reg. 2953)	147
184/000679 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 6.369.197,28 euros destinados a obras de demolición y construcción de la nueva Residencia de la Embajada de España en Rabat (núm. reg. 2954)	147
184/000680 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Opinión del Gobierno sobre si es adecuado los 6.369.197,28 euros destinados a obras de demolición y construcción de la nueva Residencia de la Embajada de España en Rabat (núm. reg. 2955).....	147
184/000681 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Empresa que realizó las obras de demolición y construcción de la nueva Residencia de la Embajada de España en Rabat (núm. reg. 2956).....	147
184/000682 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de la adjudicación de las obras de demolición y construcción de la nueva Residencia de la Embajada de España en Rabat (núm. reg. 2957)	147
184/000683 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 433.106,03 euros destinados a obras de acondicionamiento de un local como oficinas del Consulado General de España en Shanghai (núm. reg. 2958) .	147
184/000684 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 276.037,74 euros destinados a obras de remodelación del Consulado General de España en Alejandría (núm. reg. 2959).....	148
184/000685 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación del gasto de 330.400 euros en tres lotes de suministro de mantelería, servicio de mesa y cubertería destinado a Representaciones Diplomáticas y Consulares de España en el exterior (núm. reg. 2960).....	148
184/000686 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Decisión del gasto de 330.400 euros en tres lotes de suministro de mantelería, servicio de mesa y cubertería destinado a Representaciones Diplomáticas y Consulares de España en el exterior (núm. reg. 2961)	148
184/000689 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 141.600,00 euros destinados a suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2964).....	148
184/000690 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Decisión del gasto de los 141.600,00 euros destinados a suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2965).....	148
184/000691 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Empresa que realizó el suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2966)	149
184/000692 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de la adjudicación del suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2967).....	149

	Páginas
184/000693 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 496.363,64 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Washington (núm. reg. 2968)	149
184/000694 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 141.747,94 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la Residencia, Cancillería y viviendas de la Embajada de España en Tokio (núm. reg. 2969).....	149
184/000695 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 109.890,11 euros destinados a obras de ampliación de acometida eléctrica de la Embajada de España en Moscú (núm. reg. 2970).....	149
184/000696 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2971).....	150
184/000697 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Opinión del Gobierno sobre si es adecuado los 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2972).....	150
184/000698 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Decisión del gasto de 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2973).....	150
184/000699 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Empresa que realizó el suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2974)	150
184/000700 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de la adjudicación del suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 2975).....	150
184/000701 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 344.964,84 euros destinados a obras de acondicionamiento de local como oficinas del Consulado General de España en Cantón (núm. reg. 2976)	151
184/000702 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 369.497,65 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia obras, asesoramiento durante licitación, informe ofertas, dirección obras y asesoramiento contratación obras ampliación Cancillería Embajada de España en Amman (núm. reg. 2977).....	151
184/000703 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 380.000,00 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia de obras, informe ofertas y dirección obras construcción de la Residencia de la Embajada de España en Canberra (núm. reg. 2978).....	151
184/000704 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Embajadas que tiene el Estado español (núm. reg. 2979).....	151
184/000705 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Presupuesto desglosado de cada una de las embajadas (núm. reg. 2980).....	151

	Páginas
184/000706 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actividad de cada una de las embajadas en los últimos cinco años (núm. reg. 2981)...	151
184/000707 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Personal funcionario o contratado que tiene cada una de las embajadas (núm. reg. 2982)	152
184/000708 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de beneficiarios y usuarios de los servicios de la embajada en los últimos cinco años (núm. reg. 2983)	152
184/000709 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Consulados que tiene el Estado español (núm. reg. 2984).....	152
184/000710 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Presupuesto desglosado de cada uno de los consulados (núm. reg. 2985).....	152
184/000711 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actividad de cada uno de los consulados en los últimos cinco años (núm. reg. 2986)..	152
184/000712 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Personal funcionario o contratado que tiene cada uno de los consulados (núm. reg. 2987)	152
184/000713 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los consulados en los últimos cinco años (núm. reg. 2988)	153
184/000714 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Centros del Instituto Cervantes que tiene el Estado español (núm. reg. 2989).....	153
184/000715 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Presupuesto desglosado de cada uno de los centros del Instituto Cervantes (núm. reg. 2990)	153
184/000716 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actividad de cada uno de los centros del Instituto Cervantes en los últimos cinco años (núm. reg. 2991).....	153
184/000717 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Personal funcionario o contratado que tiene cada uno de los centros del Instituto Cervantes (núm. reg. 2992).....	153
184/000718 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los centros del Instituto Cervantes en los últimos cinco años (núm. reg. 2993)	153
184/000719 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Centros Culturales que tiene el Estado español en el exterior (núm. reg. 2994)	154
184/000720 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Presupuesto desglosado de cada uno de los Centros Culturales (núm. reg. 2995)	154
184/000721 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actividad de cada uno de los Centros Culturales en los últimos cinco años (núm. reg. 2996)	154
184/000722 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Personal funcionario o contratado que tiene cada uno de los Centros Culturales (núm. reg. 2997)	154
184/000723 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Justificación de los 150.000,00 euros destinados a suministro e instalación de dos generadores para la cancillería y viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo (núm. reg. 2998).....	154

	Páginas
184/000724 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los Centros Culturales en los últimos cinco años (núm. reg. 2999).....	154
184/000725 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de viviendas de que gozan los funcionarios u otro personal de los servicios exteriores del Estado (núm. reg. 3000)	155
184/000726 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Finalidad que tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén (núm. reg. 3001)	155
184/000727 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén para el año 2011 (núm. reg. 3002).....	155
184/000728 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Compromiso por el que existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén (núm. reg. 3003)	155
184/000729 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Finalidad que tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma (núm. reg. 3004).....	155
184/000730 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma para el año 2011 (núm. reg. 3005).....	155
184/000731 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Compromiso por el que existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma (núm. reg. 3006)	156
184/000732 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Finalidad que tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Academia Europea de Yuste, así como gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (núm. reg. 3007)	156
184/000733 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Finalidad que tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, así como gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (núm. reg. 3008).....	156
184/000734 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a asociaciones juveniles y entidades de ámbito nacional prestadoras de servicios de juventud que pertenezcan a organizaciones internacionales con presencia en Iberoamérica para la realización de encuentros iberoamericanos en España para el año 2011 (núm. reg. 3009) ..	156
184/000735 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la Casa Sefarad-Israel para el año 2011 (núm. reg. 3010).....	156
184/000736 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la Casa Árabe para el año 2011 (núm. reg. 3011).....	157
184/000737 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada al Club de Madrid para el año 2011 (núm. reg. 3012).....	157

	Páginas
184/000738 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Fundación España- Guinea Ecuatorial para el año 2011 (núm. reg. 3013).....	157
184/000739 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a actividades de promoción de asuntos de la Unión Europea para el año 2011 (núm. reg. 3014).....	157
184/000740 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a actividades de promoción de asuntos de la Unión Europea para el año 2011 (núm. reg. 3015).....	157
184/000741 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Sapin-USA Foundation para el año 2011 (núm. reg. 3016)	158
184/000742 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Comisión de intercambio cultural, educativo y científico España-EEUU para el año 2011 (núm. reg. 3017)	158
184/000743 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de celebraciones institucionales que realizan las embajadas españolas (núm. reg. 3018)	158
184/000744 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Cuantía de las celebraciones institucionales realizadas por las embajadas españolas en los últimos cinco años (núm. reg. 3019)	158
184/000745 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de almuerzos, cenas y otros convites que organizan periódicamente las embajadas españolas (núm. reg. 3020)	158
184/000746 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Cuantía de los almuerzos, cenas y otros convites organizados por las embajadas españolas durante los últimos cinco años (núm. reg. 3021).....	158
184/000747 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de celebraciones institucionales que realizan los consulados españoles (núm. reg. 3022)	159
184/000748 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Cuantía de las celebraciones institucionales realizadas por los consulados españoles en los últimos cinco años (núm. reg. 3023)	159
184/000749 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de almuerzos, cenas y otros convites que organizan periódicamente los consulados españoles (núm. reg. 3024)	159
184/000750 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Cuantía de los almuerzos, cenas y otros convites organizados por los consulados españoles durante los últimos cinco años (núm. reg. 3025).....	159
184/000751 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Viajes realizados a costa del dinero asignado a los servicios exteriores del Estado en los últimos cinco años (núm. reg. 3026)	159
184/000752 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Relación de empresas que han prestado servicio a las embajadas, consulados y demás servicios exteriores en los últimos cinco años (núm. reg. 3027).....	159
184/000753 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización por el Gobierno de un balance económico y político periódico sobre el interés de mantener las embajadas y consulados existentes (núm. reg. 3028).....	160

	Páginas
184/000754 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Realización de auditorías externas de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores del Estado (núm. reg. 3029)	160
184/000755 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Acciones de los servicios exteriores del Estado a favor de Cataluña, de sus organizaciones y su ciudadanía en los últimos cinco años (núm. reg. 3030)	160
184/000756 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar las lenguas cooficiales del Estado en los últimos cinco años (núm. reg. 3031)..	160
184/000757 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar la cultura catalana en los últimos cinco años (núm. reg. 3032)	160
184/000758 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones de los servicios exteriores del Estado para impedir la participación internacional de instituciones u organizaciones, cívicas, culturales o deportivas catalanas, vascas y gallegas (núm. reg. 3033).....	160
184/000759 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones de los servicios exteriores del Estado para impedir las aspiraciones nacionales de pueblos sin Estado, como por ejemplo Kosovo o Escocia (núm. reg. 3034) ...	161
184/000760 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones previstas para recortar el gasto en los servicios exteriores del Estado (núm. reg. 3035).....	161
184/000761 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Actuaciones previstas para coordinarse con la Unión Europea para aplicar criterios de racionalidad y ahorro en la representación exterior del Estado (núm. reg. 3036).....	161
184/000762 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de embajadas que se van a suprimir para recortar gasto (núm. reg. 3037)	161
184/000763 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de consulados que se van a suprimir para recortar gasto (núm. reg. 3038)	161
184/000764 Autor: Bosch i Pascual, Alfred Número de residencias para funcionarios que se van a suprimir para recortar gasto (núm. reg. 3039).....	161
184/000765 Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento por el Gobierno sobre si en el Consejo Superior de Deportes consta la Real Federación Española de Golf como miembro de la Internacional Pitch&Putt Association (núm. reg. 3040)	162
184/000766 Autor: Tardà i Coma, Joan Fecha en la que el Consejo Superior de Deportes autorizó a la Real Federación Española de Golf a integrarse en la Internacional Pich&Putt Association (núm. reg. 3041)	162
184/000767 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones de una partida económica para conseguir que la histórica «Fuente de los Incrédulos», ubicada en el barrio de Casablanca de Zaragoza, vuelva a verter agua (núm. reg. 3043).....	162
184/000768 Autor: Yuste Cabello, Chesús Conocimiento por el Gobierno acerca de los programas que se han puesto en marcha del denominado »II Plan de Ciudadanía e Integración«, así como previsiones en relación con dicho plan (núm. reg. 3044).....	162

	Páginas
184/000769 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de asumir por el Gobierno como propios los cambios de criterios solicitados por determinados gobiernos autonómicos, relativos a un aumento todavía mayor del peso del factor «población» en la próxima reforma del sistema de financiación autonómica, así como opinión del Gobierno sobre si la propuesta de vincular el límite de déficit a la población crearía agravios territoriales (núm. reg. 3045)	162
184/000770 Autor: Yuste Cabello, Chesús Problemas que limitan una mayor utilización de la pista 30L del aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 3046)	163
184/000771 Autor: Yuste Cabello, Chesús Mantenimiento por el Gobierno de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda (núm. reg. 3047)	163
184/000772 Autor: Yuste Cabello, Chesús Motivos por los que no existe ningún agente colaborador de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda en toda la provincia de Teruel (núm. reg. 3048)	163
184/000773 Autor: Yuste Cabello, Chesús Número de viviendas alquiladas en Aragón por la intermediación de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda, así como en las demás Comunidades Autónomas (núm. reg. 3049)	163
184/000774 Autor: Yuste Cabello, Chesús Distribución exacta, entre las diez mayores ciudades del Estado y durante los últimos cinco años, del importe contemplado en el epígrafe de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Otras aportaciones a corporaciones locales destinado a financiar el transporte público urbano» (núm. reg. 3050)	163
184/000775 Autor: Yuste Cabello, Chesús Distribución exacta, entre las diez mayores ciudades del Estado y durante los últimos cinco años, del importe contemplado en el epígrafe de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Subvenciones y apoyo al transporte terrestre» (núm. reg. 3051)	163
184/000776 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de atender las peticiones formuladas en relación a una de las rotondas de la carretera Zaragoza-Logroño, A-68, concretamente en la ubicada a la salida de la Z-32, para que el Ministerio de Fomento ubique varias farolas para mejorar la iluminación (núm. reg. 3052)	164
184/000777 Autor: Yuste Cabello, Chesús Situación de la rehabilitación del Monasterio de Veruela y su conversión final en un Parador de la Red Estatal (núm. reg. 3053)	164
184/000778 Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de poner en funcionamiento todas las farolas ya instaladas en la ronda perimetral Z-40 en Zaragoza para mejorar las condiciones de seguridad en la circulación de vehículos (núm. reg. 3054)	164
184/000779 Autor: Yuste Cabello, Chesús Información de que dispone el Gobierno acerca de medidas adoptadas ante el impacto acústico generado por el paso de los aviones militares sobre la vertical de la ciudad de Zaragoza, así como actuaciones previstas para la reducción de dicho impacto (núm. reg. 3055)	164
184/000780 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Previsiones acerca de la supresión, recortes presupuestarios o planes de actuación del Gobierno en relación con el Grupo Especial de Respuesta contra el Crimen Organizado de la Policía Nacional (GRECO) (núm. reg. 3057)	165

	Páginas
184/000781 Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca de tomar las medidas oportunas para garantizar que el gobierno de EEUU y, más concretamente, el FBI, devuelva los datos privados a sus propietarios originales (núm. reg. 3058)	165
184/000782 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Previsiones acerca de presentar un Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (núm. reg. 3064)	166
184/000783 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Valoración por el Gobierno de que actualmente la obesidad infantil afecte a un 19 % de los menores, así como del incremento en el número de menores afectados por la misma (núm. reg. 3065)	166
184/000784 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Previsiones acerca de aprobar el Reglamento que debe determinar los términos y condiciones de la extensión del derecho a la asistencia sanitaria pública para quienes ejerzan una actividad por cuenta propia (núm. reg. 3066)	166
184/000785 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Opinión del Gobierno respecto a la propuesta legislativa de reforma de la Política Agrícola Común post-2013 (núm. reg. 3067)	166
184/000786 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Necesidad de agilizar la construcción de un paso subterráneo en la rotonda de Conxo (Santiago de Compostela) para facilitar la entrada y salida sur de la ciudad (núm. reg. 3081)	167
184/000787 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración del impacto en la economía canaria de los incentivos fiscales del REF (núm. reg. 3083).....	167
184/000788 Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca del cumplimiento del artículo 22 de la Ley 19/1994, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (núm. reg. 3084)	167
184/000789 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Injerencias de la Iglesia Católica en cuestiones propias del Estado (núm. reg. 3087)...	168
184/000790 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Identificación de ciudadanos solicitada por agentes de la Policía Nacional (núm. reg. 3088)	168
184/000791 Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Previsiones de incorporar la obra «El abrazo» de Juan Genovés, con carácter permanente en el museo de arte «Reina Sofía» o, en su defecto trasladarla al Congreso de los Diputados (núm. reg. 3089)	169
184/000792 Autor: Ortiz Castellví, Laia Reforma de la Ley de Salud Sexual e Interrupción Voluntaria del Embarazo (núm. reg. 3094)	169
184/000793 Autor: Tardà i Coma, Joan Posición que mantiene el Gobierno sobre el preámbulo, principios, metas y objetivos, criterios, alcance, implementación y disposiciones finales contenidos en el borrador de la presidencia, del Tratado sobre Comercio de Armas (núm. reg. 3100)	169
184/000794 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas, de la presidencia de julio de 2011, tiene que ser utilizado como base en la conferencia de negociación prevista para el mes de julio de 2012 (núm. reg. 3101).....	170

	Páginas
184/000795 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser utilizadas para vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario (núm. reg. 3102).....	170
184/000796 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales no autorizados por razón de vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario (núm. reg. 3103)	170
184/000797 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales responsables de obstaculizar la reducción de la pobreza y el desarrollo social y económico (núm. reg. 3104)	170
184/000798 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener una relación exhaustiva de las armas y equipamientos objeto del documento, tanto en lo referente a municiones, armamento, materiales, piezas, componentes, accesorios, así como la maquinaria, conocimientos y tecnología que se requieren para su fabricación (núm. reg. 3105).....	171
184/000799 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener las exportaciones y las importaciones, las reexportaciones, los tránsitos, los transbordos y las importaciones temporales de las armas convencionales (núm. reg. 3106)..	171
184/000800 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener las transferencias de gobierno a gobierno, los regalos, los préstamos y el alquiler de las armas convencionales (núm. reg. 3107).....	171
184/000801 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir los servicios de financiación, transportes, etc, que se requieren para ejecutar las transacciones en la venta de armas convencionales (núm. reg. 3108)	171
184/000802 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que todas las transferencias se sometan a la evaluación de riesgos y autorización previa por parte del Estado o de los Estados que participen en la operación (núm. reg. 3109)	172
184/000803 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que las partes que participan en las operaciones de transacción, transferencia estén oficialmente registradas como operadoras (núm. reg. 3110)	172
184/000804 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que se mantenga un registro	

	Páginas
	172
184/000805 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el registro exhaustivo de las transferencias y transacciones, en el que se incluyan a las autoridades estatales y los agentes privados que las ejecutan, que debería ser incorporado en el futuro Tratado sobre Comercio de Armas se tendría que conservar durante un tiempo mínimo de 20 años (núm. reg. 3112).....	172
184/000806 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los informes oficiales sobre todas las transferencias y autorizaciones se hagan públicos anualmente (núm. reg. 3113)	173
184/000807 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los Estados que conforman las partes en las transacciones y transferencias se reúnan anualmente para analizar los informes sobre las operaciones llevadas a cabo (núm. reg. 3114)	173
184/000808 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que cada cinco años se celebren conferencias de revisión del Tratado (núm. reg. 3115).....	173
184/000809 Autor: Tardà i Coma, Joan Conocimiento por parte del Gobierno de la existencia de algún posicionamiento manifestado por parte de algún estado encaminado a modificar el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas redactado por la presidencia (núm. reg. 3116)	173
184/000810 Autor: Tardà i Coma, Joan Modificaciones que considera el Gobierno deberían introducirse en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas redactado por la Presidencia (núm. reg. 3117).....	173
184/000811 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si es aceptable que se pudieran introducir modificaciones en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas, encaminadas a exigir a los Estados tan sólo «tener en cuenta» la posibilidad que exista riesgo de violación de derechos humanos derivados de las transferencias y no la denegación de la autorización de la misma transferencia si concluyen que existe tal riesgo (núm. reg. 3118).....	174
184/000812 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno sobre si es necesario que se incluya la munición y las armas pequeñas en la definición de armas convencionales en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas (núm. reg. 3119).....	174
184/000813 Autor: Carcedo Roces, María Luisa Previsiones acerca de renovar el Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos (núm. reg. 3124).....	174
184/000814 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de becarios universitarios en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011 (núm. reg. 3125).....	175
184/000815 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de alumnos universitarios en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011 (núm. reg. 3126).....	175
184/000816 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía media de las becas en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011 (núm. reg. 3127).....	175

	Páginas
184/000817 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión destinada para la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3128)	175
184/000818 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones impulsadas en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3129)	175
184/000819 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de mantener o ampliar el presupuesto para la Universidad de Málaga (núm. reg. 3130)	176
184/000820 Autor: Luena López, César Posibilidad de otorgar la guarda y custodia de las Glosas Emilianenses al Gobierno de La Rioja (núm. reg. 3131)	176
184/000821 Autor: Luena López, César Uso, función o destino patrimonial que se contempla para la sede del Banco de España en Logroño (núm. reg. 3132)	176
184/000822 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de la conexión del polígono industrial del Recuenco (Calahorra) con la carretera N-232 (núm. reg. 3133)	176
184/000823 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Santo Domingo de la Calzada-Villamayor del Río, de la autovía A-12 (núm. reg. 3134)	176
184/000824 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Villamayor del Río-Villafranca Montes de Oca, de la autovía A-12 (núm. reg. 3135)	176
184/000825 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Villafranca Montes de Oca-Ibeas de Juarros, de la autovía A-12 (núm. reg. 3136)	177
184/000826 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Ibeas de Juarros-Burgos, de la autovía A-12 (núm. reg. 3137)	177
184/000827 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Briones (núm. reg. 3138)	177
184/000828 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Villar de Arnedo (núm. reg. 3139)	177
184/000829 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Fuenmayor (núm. reg. 3140)	177
184/000830 Autor: Luena López, César Mantenimiento por parte del Gobierno de la intención de que el tramo IV de la duplicación de la carretera N-232 a su paso por La Rioja sea el tramo entre Arrúbal y Navarrete de la autopista AP-68 (núm. reg. 3141)	177

	Páginas
184/000831 Autor: Luena López, César Mantenimiento por parte del Gobierno de la necesidad de desarrollar los accesos que conectan el tramo Arrúbal y Navarrete con la ciudad de Logroño como futura circunvalación sur de la ciudad (núm. reg. 3142)	178
184/000832 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de los dos tramos de alta velocidad pertenecientes al corredor Cantábrico-Mediterráneo, Castejón-Logroño y Logroño-Miranda (núm. reg. 3143)	178
184/000833 Autor: Luena López, César Participación del Gobierno en la financiación directa de la estación intermodal de Calahorra (núm. reg. 3144)	178
184/000834 Autor: Luena López, César Participación del Gobierno en la financiación directa de la estación intermodal de Logroño (núm. reg. 3145)	178
184/000835 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras pendientes en la integración del ferrocarril en la ciudad de Logroño, correspondientes a las fases II y III de dichas obras (núm. reg. 3146)	178
184/000836 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de las actuaciones de conexión de la carretera LO-20 con al autovía A-12 y de la carretera LO-20 y la carretera N-232 con al autopista AP-68, en Recajo (núm. reg. 3147).....	179
184/000837 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de la variante del ferrocarril a su paso por Rincón de Soto (núm. reg. 3148)	179
184/000838 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Soria- Tudela, de la autovía A-15 (núm. reg. 3149).....	179
184/000839 Autor: Luena López, César Previsiones acerca de financiar la totalidad de la exención total del peaje de los movimientos internos del tramo de la autopista AP-68 que discurre entre los enlaces de Cenicero y Agoncillo (núm. reg. 3150).....	179
184/000840 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Regajo (núm. reg. 3151).....	179
184/000841 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Enciso (núm. reg. 3152).....	179
184/000842 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Soto-Terroba (núm. reg. 3153).....	180
184/000843 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de los tramos Hormilla- Hervías y Hervías-Grañón, de la autovía A-12 (núm. reg. 3154).....	180
184/000844 Autor: Luena López, César Previsiones en relación con la duplicación de la carretera N-232 a su paso por La Rioja (núm. reg. 3155).....	180

	Páginas
184/000845 Autor: Luena López, César Defensa del Gobierno ante la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo, de la inclusión del trazado Zaragoza-Castejón-Logroño-Mirande Ebro-Y Vasca del corredor Cantábrico-Mediterráneo en la denominada Red Transeuropea de Transportes (núm. reg. 3156)	180
184/000846 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional (núm. reg. 3157)	180
184/000847 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I (núm. reg. 3158)	180
184/000848 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3159)	181
184/000849 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de pensionistas de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 3160)	181
184/000850 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3161).....	181
184/000851 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 3162).....	181
184/000852 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de funcionarios de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos (núm. reg. 3163)	182
184/000853 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de funcionarios de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 3164)	182

	Páginas
184/000854 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Número de jóvenes de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación (núm. reg. 3165).....	182
184/000855 Autor: Iglesias Santiago, Leire Lucio Carrasco, María Pilar Previsiones acerca del número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 3166).....	182
184/000856 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional (núm. reg. 3167)	182
184/000857 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I (núm. reg. 3168).....	183
184/000858 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3169)	183
184/000859 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de pensionistas extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 3170).....	183
184/000860 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3171)	183

184/000861	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 3172)	184
184/000862	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de funcionarios extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos (núm. reg. 3173)	184
184/000863	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de funcionarios extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 3174)	184
184/000864	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Número de jóvenes extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación (núm. reg. 3175)	184
184/000865	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Iglesias Santiago, Leire Sánchez Amor, José Ignacio Lucio Carrasco, María Pilar Previsiones acerca del número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 3176)	185
184/000866	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional (núm. reg. 3177)	185
184/000867	Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I (núm. reg. 3178)	185

	Páginas
184/000868 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3179)	185
184/000869 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de pensionistas de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 3180)	186
184/000870 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3181).....	186
184/000871 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 3182).....	186
184/000872 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de funcionarios de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos (núm. reg. 3183)	186
184/000873 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de funcionarios de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 3184)	186
184/000874 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Número de jóvenes de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación (núm. reg. 3185)	187
184/000875 Autor: Tudanca Fernández, Luis Órganos judiciales que se han creado en la provincia de Burgos anualmente desde el año 2004 (núm. reg. 3186)	187
184/000876 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I (núm. reg. 3187).....	187

	Páginas
184/000877 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3188).....	187
184/000878 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de pensionistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 3189).....	188
184/000879 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3190).....	188
184/000880 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 3191)	188
184/000881 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de funcionarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos (núm. reg. 3192).....	188
184/000882 Autor: Segura Clavell, José Hernández Gutiérrez, Patricia Número de funcionarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 3193).....	188
184/000883 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de radares existentes actualmente en las carreteras de la provincia de Málaga (núm. reg. 3194).....	189
184/000884 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de incrementar a corto plazo el número de radares en las carreteras de la provincia de Málaga (núm. reg. 3195)	189
184/000885 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de agentes de la Guardia Civil de Tráfico que existen actualmente en la provincia de Málaga (núm. reg. 3196)	189
184/000886 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones de incrementar o reducir a corto plazo la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Málaga (núm. reg. 3197).....	189
184/000887 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de aumentar la plantilla de AENA, en el aeropuerto de Málaga, a corto y medio plazo (núm. reg. 3198).....	189
184/000888 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas a medio plazo, para modernizar el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 3199)	189

	Páginas
184/000889 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones previstas a medio plazo, en el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 3200).....	190
184/000890 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar las obras de restauración ambiental, impulsadas antes del 20/11/2011, en el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 3201)	190
184/000891 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar las obras del acceso sur al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 3202)	190
184/000892 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones, a corto y medio plazo, para seguir ampliando y mejorando el puerto de Málaga (núm. reg. 3203).....	190
184/000893 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas a medio plazo, para mejorar el turismo de cruceros en el puerto de Málaga (núm. reg. 3204)	190
184/000894 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de terminar los desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés (Málaga) (núm. reg. 3205)	190
184/000895 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de remodelar el dique de Levante del puerto de Málaga (núm. reg. 3206)	191
184/000896 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar, de forma inmediata, estudios y proyectos para determinar la viabilidad de construir el muelle número 10 del puerto de Málaga (núm. reg. 3207)	191
184/000897 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión destinada al deporte en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3208)	191
184/000898 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones deportivas impulsadas en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3209)	191
184/000899 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de mantener o ampliar el presupuesto destinado en materia deportiva a la provincia de Málaga, a corto plazo (núm. reg. 3210)	191
184/000900 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión destinada en el antiguo PER en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3211).....	192
184/000901 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Porcentaje de subida del IBI recientemente aprobado, en la provincia de Málaga (núm. reg. 3212)	192
184/000902 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños a los que estima el Gobierno que puede afectar la subida del IBI, aprobada recientemente (núm. reg. 3213).....	192
184/000903 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Subida media en el IRPF que pagarán los malagueños, con la reciente medida aprobada (núm. reg. 3214)	192
184/000904 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños a los que estima el Gobierno que puede afectar la subida del IRPF, aprobada recientemente (núm. reg. 3215).....	192

	Páginas
184/000905 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de inmuebles que se verán afectados en la provincia de Málaga por la subida del IBI (núm. reg. 3216).....	193
184/000906 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños que se beneficiarán de la Ley de Dependencia, a 20/11/2011 (núm. reg. 3217).....	193
184/000907 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños a los que estima el Gobierno que verán retrasada su incorporación a la Ley de Dependencia (núm. reg. 3218)	193
184/000908 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de empleos creados en Málaga con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, a 20/11/2011 (núm. reg. 3219).....	193
184/000909 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de malagueños que se benefician a 20/11/2011, del desempleo agrícola en la provincia de Málaga (núm. reg. 3220)	193
184/000910 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores que se benefician del antiguo PER en la provincia de Málaga, a 20/11/2011 (núm. reg. 3221).....	193
184/000911 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores del campo existentes en la provincia de Málaga, a 20/11/2011 (núm. reg. 3222).....	193
184/000912 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de jornales que se han generado con el antiguo PER en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3223)	194
184/000913 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Poder adquisitivo que han ganado las personas con una pensión mínima en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3224).....	194
184/000914 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Poder adquisitivo que han ganado los pensionistas de la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3225)	194
184/000915 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de empleos que dejarán de crearse en la provincia de Málaga, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia (núm. reg. 3226)	194
184/000916 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de empleos que dejarán de crearse, a nivel nacional, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia (núm. reg. 3227)	194
184/000917 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso por parte del Gobierno de que la provincia de Málaga continúe siendo la tercera o cuarta provincia con mayor inversión en los Presupuestos Generales del Estado como lo ha sido durante los ocho años anteriores (núm. reg. 3228)	195
184/000918 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones contempladas para impulsar a corto plazo en la provincia de Málaga (núm. reg. 3229).....	195
184/000919 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Relación actual de actuaciones en tramitación administrativa de los distintos Ministerios en la provincia de Málaga (núm. reg. 3230)	195

	Páginas
184/000920 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones que se encuentren ya en tramitación administrativa, en los distintos Ministerios, que considera el Gobierno que no va a impulsar a corto plazo (núm. reg. 3231)	195
184/000921 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas a corto plazo que contempla poner en marcha el Gobierno en la provincia de Málaga, de cara a generar empleo (núm. reg. 3232)	195
184/000922 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones a corto plazo para imponer algún tipo de medida, dirigida a los bancos, para favorecer la salida de la crisis (núm. reg. 3233)	196
184/000923 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones a corto plazo para imponer algún tipo de medida, dirigida específicamente a las altas rentas, para favorecer la salida de la crisis (núm. reg. 3234)	196
184/000924 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número funcionarios de la Administración General del Estado que existen actualmente en la provincia de Málaga (núm. reg. 3235)	196
184/000925 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número funcionarios que se verán afectados en la provincia de Málaga con la congelación del salario de 2012 (núm. reg. 3236)	196
184/000926 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número funcionarios de la Administración General del Estado que se verán afectados en la provincia de Málaga por la ampliación de horario de media hora recientemente aprobada por el Gobierno (núm. reg. 3237)	196
184/000927 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Empleo que estima el Gobierno que se creará con la ampliación de media hora en la jornada laboral de los funcionarios en la provincia de Málaga (núm. reg. 3238)	196
184/000928 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de interinos que dejarán de trabajar en la provincia de Málaga con la ampliación de media hora en la jornada laboral de los funcionarios, aprobada recientemente por el Gobierno (núm. reg. 3239)	197
184/000929 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de bajas laborales que se registraron en el año 2011 en la provincia de Málaga por parte de la Administración General del Estado (núm. reg. 3240)	197
184/000930 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de bajas laborales que estima el Gobierno que se cubran en 2012, en la provincia de Málaga, en la Administración General del Estado, tras la reciente norma aprobada en Consejo de Ministros (núm. reg. 3241)	197
184/000931 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Deuda que tienen en este momento las Comunidades Autónomas (núm. reg. 3242)	197
184/000932 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas previstas para luchar contra el fraude fiscal en Málaga (núm. reg. 3243)	197
184/000933 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas previstas para combatir la economía sumergida en el sector agrícola en la provincia de Málaga (núm. reg. 3244)	197
184/000934 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas previstas para combatir la economía sumergida en el sector de la construcción en la provincia de Málaga (núm. reg. 3245)	198
184/000935 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Medidas previstas para combatir la economía sumergida en el sector textil en la provincia de Málaga (núm. reg. 3246)	198

	Páginas
184/000936 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad que prevé el Gobierno recaudar en Málaga dentro de su lucha contra el fraude fiscal (núm. reg. 3247).....	198
184/000937 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Recaudación del Gobierno en su lucha contra el fraude fiscal en la provincia de Málaga en el año 2010 (núm. reg. 3248).....	198
184/000938 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Recaudación del Gobierno en su lucha contra el fraude fiscal en la provincia de Málaga, desde enero del 2011 hasta el 20/11/2011 (núm. reg. 3249).....	198
184/000939 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de cerrar alguna central nuclear a corto o medio plazo (núm. reg. 3250)	198
184/000940 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de subir a corto o medio plazo el IVA (núm. reg. 3251)	199
184/000941 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Aumento para las pensiones mínimas en el año 2011, así como previsión para el año 2012 (núm. reg. 3252)	199
184/000942 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de personas que percibían una pensión mínima en la provincia de Málaga, a 20/11/2011 (núm. reg. 3253).....	199
184/000943 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del presupuesto en políticas sociales en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta finales de 2011 (núm. reg. 3254).....	199
184/000944 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del presupuesto en pensiones en la provincia de Málaga, desde el año 2004 hasta finales de 2011 (núm. reg. 3255)	199
184/000945 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de pensionistas en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3256).....	199
184/000946 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía de las pensiones en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3257).....	200
184/000947 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de personas con una pensión mínima en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3258)	200
184/000948 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta noviembre de 2011 (núm. reg. 3259)	200
184/000949 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía de la pensión de viudedad en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta finales de 2011 (núm. reg. 3260).....	200
184/000950 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación a la medida aprobada por el anterior Gobierno de equiparar las pensiones de los trabajadores del campo a las del régimen general (núm. reg. 3261)...	200
184/000951 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de aumentar o mantener a corto plazo la inversión del PER en la provincia de Málaga (núm. reg. 3262)	201

	Páginas
184/000952 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del presupuesto en cobertura por desempleo en la provincia de Málaga desde el año 2004 hasta finales de 2011 (núm. reg. 3263).....	201
184/000953 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Málaga desde el año 2004 (núm. reg. 3264)	201
184/000954 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de autónomos que tenían cobertura por desempleo en la provincia de Málaga, a 20/11/2011 (núm. reg. 3265).....	201
184/000955 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación con la extensión de la cobertura por desempleo a los autónomos, que se aprobó con el gobierno socialista (núm. reg. 3266)	201
184/000956 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión que contempla el Gobierno destinar a corto plazo, para favorecer el empleo en los jóvenes en la provincia de Málaga (núm. reg. 3267)	201
184/000957 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Intensidad media de vehículos que circulan por la segunda ronda de Málaga desde su puesta en servicio (núm. reg. 3268)	202
184/000958 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción de la intensidad media de vehículos en la ronda oeste desde la puesta en servicio al completo de la segunda ronda de Málaga (núm. reg. 3269).....	202
184/000959 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Intensidad media de vehículos que circulan por la autopista de las Pedrizas (Málaga) desde su puesta en servicio (núm. reg. 3270).....	202
184/000960 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción de la intensidad media de vehículos en la autovía A-45 desde la puesta en servicio de la autopista de Las Pedrizas (Málaga) (núm. reg. 3271)	202
184/000961 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Intensidad media de vehículos en la autovía Córdoba-Antequera desde su puesta en servicio completa (núm. reg. 3272).....	202
184/000962 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de construir nuevas carreteras en la provincia de Málaga a corto y medio plazo (núm. reg. 3273)	202
184/000963 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación con el mantenimiento y la conservación de carreteras en la provincia de Málaga a corto y medio plazo (núm. reg. 3274)	203
184/000964 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Gobierno para mejorar el firme de carreteras nacionales en la provincia de Málaga a corto y medio plazo (núm. reg. 3275).....	203
184/000965 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Gobierno para la iluminación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga a corto y medio plazo (núm. reg. 3276)	203
184/000966 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión que contempla destinar el Gobierno en el año 2012 para la iluminación de la autovía A-7 a su paro por la costa del Sol (núm. reg. 3277)	203
184/000967 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de financiar parte de las obras previstas por el Ayuntamiento de Marbella encima del soterramiento de San Pedro de Alcántara (núm. reg. 3278).....	203

	Páginas
184/000968 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras del acceso norte al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 3279)	203
184/000969 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Gobierno en relación a la creación de una tercera ronda oeste en la provincia de Málaga (núm. reg. 3280)	204
184/000970 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Gobierno en relación a la creación de una segunda ronda este en la provincia de Málaga (núm. reg. 3281)	204
184/000971 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar las obras del carril Bus-VAO entre Torremolinos y Málaga (núm. reg. 3282)	204
184/000972 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones en relación con las obras de mejora de accesos y seguridad vial en la autovía A-7 entre Mijas y Estepona (núm. reg. 3283)	204
184/000973 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones a corto plazo acerca de mejorar la fluidez de accesos a la A-7/AP-7 en Benalmádena (núm. reg. 3284)	204
184/000974 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar definitivamente las obras del tercer carril de la ronda este de Málaga (núm. reg. 3285)	204
184/000975 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones a corto o medio plazo para ampliar de dos a cuatro carriles el ramal de enlace de la segunda ronda a Alhaurín de la Torre (núm. reg. 3286)	205
184/000976 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de instalar farolas a corto o medio plazo en el ramal de enlace de la segunda ronda a Alhaurín de la Torre (núm. reg. 3287)	205
184/000977 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra (núm. reg. 3288)	205
184/000978 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones a corto o medio plazo para iniciar los estudios y proyectos para una autovía que enlace Antequera (nudos en la A-45 y A-92) con Ronda y Campo de Gibraltar (núm. reg. 3289)	205
184/000979 Autor: Lavilla Martínez, Félix Intención del Gobierno de suprimir o eliminar el Plan de Actuación Específico para Soria (núm. reg. 3290)	205
184/000980 Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha en la que se va a aprobar la convocatoria de ayudas a la reindustrialización (núm. reg. 3291)	205
184/000981 Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha en la que se va a aprobar la convocatoria de ayudas a la reindustrialización «específica» de Soria (núm. reg. 3292)	206
184/000982 Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión sobre si la financiación que aporta el Gobierno para la Educación en la Comunitat Valenciana es suficiente (núm. reg. 3293)	206

	Páginas
184/000983 Autor: Pérez Domínguez, María Soledad Sánchez Amor, José Ignacio Previsión sobre el número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que podrían verse afectados por la decisión de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 3297)	206
184/000984 Autor: García Álvarez, María Caridad Nacionalidad de las personas que han perdido su prestación por desempleo por salir al extranjero (núm. reg. 3312).....	206
184/000985 Autor: Garzón Espinosa, Alberto Intención de elevar a los órganos competentes de la Unión Europea la necesidad de proceder a realizar una estricta regulación de las agencias de calificación financiera (núm. reg. 3313).....	207
184/000986 Autor: Ortiz Castellví, Laia Problema detectado en el reactor nuclear BWE/2-5, de agua en ebullición, instalado, entre otras, en la central burgalesa de Garoña (núm. reg. 3325).....	207
184/000987 Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Necesidad de alcanzar un acuerdo con Portugal para operativizar el dispositivo de telepeaje para los ciudadanos de ambos países cuando cruzan la frontera (núm. reg. 3327)	208
184/000988 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de jóvenes de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación (núm. reg. 3328).....	209
184/000989 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Previsiones acerca del número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 3329).....	209
184/000990 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de funcionarios de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 3330)	209
184/000991 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de funcionarios y funcionarias de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos (núm. reg. 3331)	209
184/000992 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 3332)	209
184/000993 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3333).....	210

	Páginas
184/000994 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 3334)	210
184/000995 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de pensionistas de la Región de Murcia que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 3335)	210
184/000996 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1, recogida en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I (núm. reg. 3336)	210
184/000997 Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional (núm. reg. 3337)	210
184/000998 Autor: Jordà i Roura, Teresa Medidas previstas ante la inadecuada comercialización de participaciones preferentes por las entidades financieras (núm. reg. 3341)	211
184/000999 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Niños perdidos del franquismo y adopciones ilegales hasta inicios de los años 80 (núm. reg. 3343)	211
184/001000 Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca de revisar el papel de España en los tratados de inversión, así como de retirarse del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (núm. reg. 3344)	212
184/001001 Autor: Centella Gómez, José Luis Número de instalaciones que tiene el Ministerio de Defensa en la provincia de Sevilla, así como utilización de las mismas (núm. reg. 3351)	212
184/001002 Autor: Centella Gómez, José Luis Número de fallecidos en las cárceles situadas en la provincia de Sevilla, así como sus causas (núm. reg. 3352)	213
184/001003 Autor: Centella Gómez, José Luis Número de personas de nacionalidad china, venezolana, italiana y japonesa que han muerto en territorio español en los últimos diez años (núm. reg. 3353)	213
184/001004 Autor: Centella Gómez, José Luis Puntos negros detectados en las carreteras de la provincia de Sevilla (núm. reg. 3354)	213

	Páginas
184/001005 Autor: Centella Gómez, José Luis Evolución del desempleo en la provincia de Sevilla en los últimos diez años por municipios y sectores económicos (núm. reg. 3355)	213
184/001006 Autor: Centella Gómez, José Luis Inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Jaén y en la de Huelva (núm. reg. 3356)	213
184/001008 Autor: Centella Gómez, José Luis Proyectos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que están contratados y no tienen financiación en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3358).....	213
184/001009 Autor: Centella Gómez, José Luis Proyectos de desarrollo industrial que el Gobierno prevé impulsar en la provincia de Sevilla (núm. reg. 3359).....	213
184/001010 Autor: Centella Gómez, José Luis Relación de denuncias por malos tratos que han sido presentadas en la provincia de Sevilla en los últimos cinco años (núm. reg. 3360)	214
184/001011 Autor: Centella Gómez, José Luis Drogas intervenidas en la provincia de Sevilla en los últimos cinco años (núm. reg. 3361)	214
184/001012 Autor: Centella Gómez, José Luis Ingresos del sector turístico en los últimos cinco años (núm. reg. 3362)	214
184/001013 Autor: Centella Gómez, José Luis Evolución del empleo en los últimos cinco años (núm. reg. 3363)	214

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000009 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Número de solicitudes presentadas y aceptadas de las convocatorias de los semestres primero y segundo de 2011, así como del primer semestre de 2012 para el ejercicio de Derecho de Acceso de grupos sociales significativos (núm. reg. 2505)	214
179/000010 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Espacio dentro de la programación y número de horas semanales destinadas al ejercicio de manera directa del Derecho de Acceso que recoge el apartado b) del artículo 28.2 de la Ley 17/2006, así como posibilidad de aumento del número de horas destinadas a la aplicación de manera directa del citado Derecho de Acceso (núm. reg. 2506).....	215

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2012.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/000331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito relativas a las irregularidades en materia de contratación en el Consejo Económico y Social.

Según sentencia de la Audiencia Nacional, dictada el 20 de abril de 2009, se produjeron irregularidades en el proceso selectivo realizado en la especialidad jurídica del Consejo Económico y Social entre los años 2009 y 2011.

Se trata de irregularidades en materia de contratación que deben ser investigadas y aclaradas hasta depurar las responsabilidades a que hubiere lugar. Así también hay que referirse a los sucesivos contratos de una pariente en primer grado del jefe de personal y de la indemnización por despido consiguiente por desconocimiento de desarrollo del programa informática requerido.

¿Tiene el Gobierno conocimiento de las irregularidades en materia de contratación producidas en el seno del Consejo Económico y Social? De ser así, ¿se han adoptado medidas al respecto para corregir esa situación? En caso negativo, ¿por qué no se ha parado esta situación?

¿Va el Gobierno a investigar las irregularidades de contratación en el Consejo Económico y Social?

¿Está dispuesto el Gobierno a cumplir con la sentencia dictada por la Audiencia en abril de 2009 por las irregularidades detectadas en el proceso selectivo de la especialidad jurídica de este organismo?

¿Se va a convocar un nuevo examen con un nuevo tribunal, anulando así la anterior prueba a fin de garantizar la limpieza del proceso de selección de personal? ¿No considera que se trata de la mejor opción para evitar irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito relativas a los Centros de Internamiento de Inmigrantes.

Diferentes organizaciones humanitarias han manifestado su preocupación por las condiciones de los Centros de Internamiento de inmigrantes debido al alto riesgo para la salud física y mental de las personas internadas.

Se echa en falta un Reglamento que regule el acceso a estos centros de las organizaciones sociales a fin de poder realizar su trabajo de atención y asesoramiento a las personas allí retenidas, y poder acceder a la información sobre las condiciones de habitabilidad.

La modificación de la Ley Orgánica de Extranjería de 11 de diciembre de 2009 establecía un plazo de seis meses a partir de su puesta en vigor, para la elaboración de este Reglamento que continua sin aprobarse a pesar del tiempo transcurrido, y de los diferentes anuncios del Ministerio del Interior señalando que estaba en elaboración.

Esta alarmante situación ha llevado a diferentes organizaciones, entidades y ciudadanos a firmar un manifiesto en el que se solicita al Gobierno, no solamente la aprobación de dicho Reglamento, si no que se denuncia el oscurantismo con que se está llevando este tema, reclamando información y la necesidad de conocer el borrador que según parece ya está listo.

Esta cuestión fue motivo de gran polémica y debate durante la tramitación de la Ley de 2008 que, además, incrementa los días de internamiento. Las asociaciones y entidades denunciando cuentan con denuncias, suficientemente documentadas, sobre el funcionamiento de los CIE, que han sido formuladas en los últimos años

por el movimiento asociativo que trabaja directamente con el colectivo de inmigrantes. Asimismo, se deben tener presentes las denuncias que sobre este asunto han hecho instituciones como el Defensor del Pueblo y los equivalentes autonómicos.

Preocupa que en el Reglamento que se vaya aprobar se restrinja el derecho de accesibilidad a estos centros a una única organización humanitaria, tal y como se desprende de alguna información conocida. Unos obstáculos que no se entenderían cuando existen numerosas organizaciones humanitarias plurales que trabajan con un colectivo especialmente vulnerable y necesitado de diferentes atenciones.

Dada la complejidad y cometido de estos centros, es necesario establecer un Reglamento que permita y facilite la mayor transparencia, por lo tanto es imprescindible que se facilite el acceso al movimiento asociativo tanto para cumplir con su actividad informativa como para verificar que se cumplen las condiciones y garantías de la Ley y de los Derechos Humanos.

¿Cuándo va a aprobar el Gobierno el Reglamento que regule el acceso de las organizaciones sociales humanitarias a los Centros de Internamiento de Emigrantes?

¿Prevé el Gobierno restringir el acceso a dichos centros a una sola organización humanitaria? ¿No considera que lo deseable es que se facilite la accesibilidad a todas aquellas asociaciones que llevan tiempo trabajando con el colectivo de inmigrantes? ¿No cree que sería la mejor forma de garantizar la transparencia del funcionamiento de estas centros?

¿Cómo está garantizando actualmente el Gobierno la debida accesibilidad a la información a las personas internadas en estos centros?

En aras a la transparencia, ¿no debería el Gobierno establecer una adecuada comunicación, información y cooperación con las asociaciones comprometidas respecto al borrador de Reglamento? ¿Va el Gobierno iniciar una ronda de contactos a tal efecto? En caso negativo, ¿a qué se debería?

En relación con las denuncias sobre las condiciones de habitabilidad de estos centros ¿qué información puede aportar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que soli-

cita respuesta por escrito relativa a los problemas acústicos que sufren los vecinos de Amierolongo en la parroquia de Sanguñeda (Mos, Pontevedra) por el paso de la A-55.

En el ayuntamiento de Mos (Pontevedra), los vecinos y vecinas del lugar de Amierolongo en la parroquia de Sanguñeda, llevan años reclamando al Ministerio de Fomento medidas destinadas a amortiguar el alto nivel de ruido procedente del intenso tráfico que circula por la autovía A-55 (en el PK. 15 dirección Tui-Vigo). Se da la circunstancia de que sus viviendas se hallan muy próximas a la autovía.

Los vecinos indican que los ruidos exceden ampliamente los decibelios recomendados por la OMS para que una persona no padezca trastornos nerviosos. Además, dichos ruidos se ven agravados por la defectuosa junta de dilatación del puente existente en la zona, puesto que cuando lo atraviesan vehículos pesados produce un ensordecedor estruendo que incluso provoca temblores en las viviendas.

Una situación que especialmente afecta si los vecinos durante el descanso nocturno y que comienzan a aquejar problemas de salud.

Según la información que nos trasladan los vecinos, en alguna ocasión responsables del Ministerio en Galicia se habían comprometido a llevar a cabo alguna actuación al respecto. Pero a día de hoy nada se ha hecho y la desesperación cunde ya en el ánimo de los habitantes de la zona.

¿Conoce el Gobierno el grave problema acústico que padecen los vecinos del lugar de Amierolongo en la parroquia de Sanguñeda (Mos) por el cercano paso de la autovía A-55?

¿Sabe el Ministerio que los ruidos exceden los decibelios recomendados por la OMS?

¿Prevé el Gobierno llevar a cabo alguna actuación al respecto? De ser así, ¿cuándo se haría? En caso negativo, ¿a qué se debería?

¿No considera el Gobierno conveniente verificar la situación denunciada por estos vecinos y resolver el problema?

¿Cuál es la posición del Gobierno sobre este asunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuestas por escrito relativas a los problemas

medioambientales que genera la apertura brusca de las compuertas de la presa hidroeléctrica de Freiría en el río Miño.

A pesar del impacto tan negativo que los embalses construidos a lo largo del río Miño han tenido sobre su fauna acuática, se ha logrado la pervivencia en algunos tramos de una importante riqueza pesquera que, como ocurre en el Baixo Miño, es fundamental para el desarrollo económico de las zonas ribereñas.

Esta zona cuenta con aproximadamente 700 pescadores profesionales, 350 de ellos de las diferentes localidades pontevedresas que van desde Arbo hasta A Guarda. Además de los puestos de trabajo directos que genera la actividad pesquera fluvial, también hay una importante actividad indirecta vinculada a la comercialización y a la restauración.

Sin embargo, esta riqueza sigue amenazada por los diferentes procesos derivados del funcionamiento de los embalses. De ahí la necesidad de adoptar medidas de carácter medioambiental para proteger el río y su fauna del impacto que representa la actividad hidroeléctrica.

En la zona del Baixo Miño la apertura de las compuertas de agua de la presa de Feiría provoca dos fenómenos que ponen en peligro de extinción a algunas de las especies existentes, sin olvidar la amenaza sobre la actividad pesquera. Cuando se abren las compuertas de manera brusca y sin contar con los ciclos de las mareas, ocurre que, por un lado se dificulta la incorporación al río de especies que vuelven con la pleamar y, por otro, los alevines con la crecida de golpe se expanden hacia zonas de tierra que no son capaces de abandonar cuando el cauce disminuye, produciéndose una importantísima mortandad que incide notablemente en la supervivencia de la especie.

Además de los efectos descritos, esas circunstancias dificultan e imposibilitan la pesca, sobre todo de algunas especies que precisan para su captura de determinadas circunstancias lunares, lo que en argot ribereño se conoce como «lúas».

Desde el colectivo de pescadores se está intentando el inicio de un diálogo, a través de la Capitanía Marítima, que permita adoptar soluciones a estos problemas.

Cuestiones como la posibilidad de que las aperturas de compuertas se hagan de manera más progresiva para evitar la mortandad de alevines o que, se hagan teniendo en cuenta la variabilidad horaria de las mareas a fin de evitar que la fuerza del río al desembocar en el Océano, impida la entrada de las corrientes marinas necesarias para el tránsito de la fauna.

¿Conoce el Gobierno la grave situación de supervivencia de la fauna piscícola del río Miño debido a la apertura de las compuertas de agua de la presa hidroeléctrica de Freiría? ¿Prevé medidas medioambientales para garantizar el futuro de esta singular fauna fluvial? En caso contrario, ¿no se deberían adoptar medidas al respecto?

¿No considera el Gobierno necesario la apertura de las compuertas de dicha presa tenga en cuenta las demandas de los pescadores a fin de no perjudicar a la fauna piscícola? ¿Va a hacer algo al respecto? En caso negativo, ¿a qué se debería?

¿Sabe el Gobierno que la actividad pesquera en el río Miño, cuando menos de algunas especies como la anguila, solo se puede llevar a cabo durante determinados ciclos lunares? ¿Es conocedor el Gobierno de que la coincidencia de la apertura de compuertas de la presa de Freiría con la pleamar, la actividad pesquera fue infructuosa por la dificultad que tienen los peces para entrar en el río, caso de la anguila que se incorpora a través de las corrientes marinas?

¿No considera el Gobierno necesario tomar medidas que, al mismo tiempo que actúan en la protección del medio ambiente también inciden en la protección de la actividad económica? ¿Cuál es la valoración del Gobierno al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuestas por escrito relativas al enorme incremento experimentado por la Tasa portuaria T-1 en la modalidad de estancia prolongada.

El sector pesquero congelador se ha dirigido al Gobierno para quejarse del incremento desmesurado que ha experimentado la Tasa portuaria T-1 en la modalidad de estancia prolongada. Se habla de un aumento del 463% respecto a lo que acostumbraban pagar hasta el año pasado por el mismo tiempo y paralización en puerto.

Responsabilizan de este aumento a la entrada en vigor de la nueva ley de Puertos del Estado, Ley 33/2010, de 5 de agosto. Afirmar los representantes del sector que esta normativa modificó los textos reguladores de esta tasa.

Sin embargo, en la nueva ley los buques afectados por la tasa T-1, que son todos los que no se dedican a la pesca fresca, quedan englobados en dos posibilidades:

a) Buques pesqueros cuando estén en paro biológico, en veda o carezcan de licencia: 0,45 (de la cuantía básica de 1,50 euros por día y por cada 100 GT = 0,6750 euros por día y por 100 GT).

b) Buques inactivos, incluso pesqueros y artefactos flotantes: 4,67 de la cuantía básica de 1,50 euros por día y por cada 100 GT = 7,0050 euros por día y por 100GT).

Alegan que las posibilidades de pesca concedidas al Estado español no permiten en la mayoría de los casos permanecer durante todos los meses del año en actividad, lo que obliga a las empresas armadoras a solicitar los Permisos Temporales de Pesca para las épocas en las que se prevén mejores resultados económicos. El resto del tiempo los buques permanecen amarrados a puerto.

A esto hay que añadir las vacaciones y los descansos compensatorios de los días festivos trabajados en el mar, lo que también les obliga a permanecer en puerto.

En conclusión, consideran totalmente injusto que se les aplique el coeficiente más gravoso del 4,67 euros, que es el más alto de los previstos para la estancia prolongada en puerto.

Recuerdan que este problema estaba resuelto en el texto originario de la Ley (Ley 48/2003 de Régimen económico de los puertos y de prestación de servicios en los puertos de interés general) y también en la modificación realizada en el año 2007.

Demandan al Gobierno que se restituya la redacción anterior a la modificación desarrollada en la Ley 33/2010, de manera que el quinto supuesto del apartado 4.1.5.º del artículo 13, recupere la redacción antes vigente: «buques pesqueros cuya última operación de descarga se haya efectuado en el puerto o por paro biológico y por carencia de licencia y buques en depósito judicial».

Sería pertinente que el Gobierno adoptase las medidas precisas para que se resuelva cuanto antes este tema que afecta de manera importante a las empresas congeladoras y bacaladeras.

¿Es consciente el Gobierno que el espectacular aumento de la tasa T-1 en la modalidad de estancia prolongada en los puertos está afectado de manera importante al sector de la pesca congelador y bacaladera?

¿Está dispuesto el Gobierno a considerar esta circunstancia que perjudica económicamente al sector congelador y adoptar las medidas precisas para modificar esta cuestión?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a restituir la redacción normativa vigente hasta el año 2010: «buques pesqueros cuya última operación de descarga se haya efectuado en el puerto o por paro biológico y por carencia de licencia y buques en depósito judicial»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputados.

184/000336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y M.ª Olaia Fernández Davila, Diputada del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuestas por escrito relativas a la necesidad de adoptar medidas de control y seguimiento de los residuos radioactivos depositados en la Fosa Atlántica, frente a la costa de Galicia.

No se está realizando un seguimiento regular y un control riguroso de los vertidos radioactivos que se depositaron en la Fosa Atlántica a principios de la década de los 80. A los Gobiernos implicados no se les obliga a llevar a cabo informes y trasladarlos a la Agencia Atómica Internacional.

Este aspecto fue confirmado por el Secretario de la Organización Marítima Internacional (OMI) en una reunión del Grupo Científico del Convenio de Londres que se desarrolló en Santiago de Compostela a comienzos del mes de junio. Una reunión que contó con la participación de un centenar de científicos de todo el mundo que analizaron y abordaron las alternativas para evitar que el mar se convierta en un vertedero de residuos radioactivos.

La Fosa Atlántica, frente a las costas de Galicia, alberga 140.000 toneladas de residuos radioactivos procedentes de centrales nucleares de Europa. Dichos residuos están almacenados en bidones de acero con hormigón que fueron depositados a unos 3.000 metros de profundidad marina, pero de manera dispersa.

Actualmente, se desconoce el estado de los bidones y su nivel de corrosión. Precisamente por esa razón sería pertinente que el Gobierno español adoptase las medidas necesarias para que se realice un control y seguimiento de dichos residuos. De igual manera, el Gobierno debería dirigirse a la Agencia Internacional de Energía Atómica para que se pongan en marcha medidas de inspección y monitorización de los desechos radioactivos.

Catástrofes nucleares como la que se está viviendo en Fukushima, en Japón, deben servir para aprender de la historia y tomar nota para evitar problemas futuros. Y el cementerio nuclear situado frente a las costas de Galicia provoca inseguridad y preocupación por la evolución que dichos residuos puedan tener.

¿Qué información actualizada posee el Gobierno sobre la situación de los residuos radioactivos depositados en bidones en la Fosa Atlántica, frente a la costa de Galicia?

¿Se ha realizado algún informe o estudio sobre el estado actual de dichos bidones? De ser así, ¿cuáles son las conclusiones? ¿Cuál es su nivel de corrosión?

¿Conoce el Gobierno las manifestaciones realizadas por el Secretario de la Organización Marítima Internacional (OMI) en una reunión del Grupo Científico del Convenio de Londres que se desarrolló en Santiago de Compostela, quien dijo que no se está haciendo un control ni un seguimiento de dichos bidones radioactivos?

¿Está dispuesto el Gobierno a adoptar las medidas pertinentes para que se realicen inspecciones y monitorizaciones de dichos residuos radioactivos? ¿Va a dirigirse a la Agencia Internacional de Energía Atómica para reclamarle un control de este material radioactivo?

¿No considera el Gobierno que de la catástrofe de Fukushima se deben extraer lecciones que lleven a mejorar la seguridad de las centrales nucleares así como la gestión de los residuos radioactivos?

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a las centrales nucleares existentes en el Estado español? ¿Va el Gobierno a reducir la vida de dichas centrales tal y como acaba de hacer el Gobierno alemán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputados.

184/000337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Previsiones de ejecución del Plan Integral de Política Industrial 2020, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Durante su mandato 2008-2011, el Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero abordó el Plan Integral de Política Industrial 2020 (PIN2020), en el marco de la Estrategia de Economía Sostenible. Contiene 124 actuaciones de diez ministerios en 26 ámbitos relevantes para la industria, con un impacto económico de 83.000 millones de euros en el horizonte 2011-2015, cifra que se refiere al esfuerzo financiero de la Administración del Estado en el sentido más amplio. El Plan fue elaborado por una Comisión Interministerial de Política Industrial, con la participación de los Ministerios de Defensa, Economía y Hacienda, Fomento, Educación, Trabajo e Inmigración; Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Sanidad Política Social e Igualdad; Ciencia e Innovación; y Ministerio de Cultura, así como la Oficina Económica del Presidente.

El PIN 2020 configuraba la política industrial española de la década para la recuperación de la actividad industrial como motor de crecimiento y creador de empleo; el enfoque transversal, dirigido prioritariamente a la mejora de la competitividad de las actuaciones de apoyo a la industria, y la coordinación de la política

española con las directrices de la nueva política industrial europea. Las actuaciones concretas se formulaban en un Plan de Acción 2011-2015.

Por todo ello, ante el nuevo Gobierno surgido de las elecciones del 20 de noviembre de 2011, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Mantiene el Gobierno el Plan Integral de Política Industrial 2020 y su Plan de Acción 2011-2015, aprobado por el Gobierno anterior?

2) ¿Piensa el Gobierno incluir dicho Plan en el Presupuesto General del Estado para 2012?

3) ¿Piensa el Gobierno introducir modificaciones en el PIN2020 y, en su caso, ¿cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Futuro de los astilleros de Navantia Fene (Ferrol), dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El progresivo deterioro que está sufriendo el empleo y la producción industrial de nuestro país supone el primer reto a superar por parte del Gobierno. Es el momento de superar las declaraciones mediáticas para darles forma real a través de los Presupuestos Generales del Estado para 2012. El Ministerio de Industria tiene un papel protagonista para promover el empleo industrial y la necesaria presencia del sector público en un sector productivo estratégico. Nuestro Grupo Parlamentario quiere en este contexto llamar la atención sobre la gravedad de la situación que para el empleo se dibuja en el inmediato futuro en la zona de Ferrolterra, en la que los astilleros públicos de Ferrol y Fene presentan una alarmante falta de nuevos pedidos, que ya están produciendo una inaceptable secuela de unos 600 despidos en un territorio que sufrió como ningún otro los horrores sociales de la desindustrialización de los años ochenta y de comienzos de esta década bajo los Gobiernos de González y Aznar respectivamente. Los despidos ya se producen y a partir de enero/febrero la línea de acero se va a quedar también sin trabajo.

El diagnóstico en la sociedad ferrolana y gallega es compartido en cuanto a la necesidad de dotar a los astilleros públicos de la ría ferrolana de las inversiones en capital fijo necesarias para garantizar la futura carga de trabajo y el empleo asociado a ésta. En concreto la división de carenas del astillero ferrolano necesita aumentar su capacidad de trabajo con un nuevo dique flotante,

toda vez que el mayor dique seco de que dispone el astillero tiene ya una media de ocupación de 310 días al año y sus dimensiones no son suficientes para atender a los buques más grandes que se construyen en la actualidad. Incluso los estudios que existen sobre el mercado de gaseros pronostican que serán necesarios a partir de 2014 todos los buques existentes en la actualidad para atender ese tráfico de gasístico, lo que autoriza a prever la importancia de conseguir la referida inversión.

Navantia Fene, la antigua Astano, sufre ya una apreciable caída en el volumen de ocupación que va a suponer la pérdida de empleos en la industria auxiliar. Sobre esta factoría pesa como referíamos la losa del veto europeo, que urge renegociar para levantarlo.

Nuestro Grupo Parlamentario tiene el máximo interés en conocer cuál va a ser la posición que adopte el Gobierno en orden a fortalecer la capacidad productiva de Navantia en sus astilleros públicos en Galicia: en particular la inversión para dotar a la factoría de un dique flotante y la cubrición de otro, así como las gestiones que se vayan a realizar para adelantar el fin del veto a la construcción civil pública en Fene.

Es de público conocimiento la existencia de un informe de viabilidad económica elaborado por el Colegio de Ingenieros Navales y Oceánicos, que confirma la rentabilidad en términos económicos —ni qué decir de la social— de la inversión en el dique flotante.

Las repercusiones para el empleo se estiman en 18.000 puestos de trabajo directos e indirectos asociados al mantenimiento de las actuales dimensiones de las factorías en su zona de influencia. El indudable impacto en una zona que no ha conseguido alcanzar la necesaria diversificación industrial, a causa de las erróneas y muy insuficientes políticas de inversión pública desarrolladas desde mediados de los años 80 exige un renovado compromiso del Estado con este territorio.

El Ministerio tiene mucho que mejorar para cumplir adecuadamente los objetivos marcados en el Plan Integral de Política Industrial, en lo tocante a favorecer el acceso de los astilleros públicos a los mercados internacionales, y que de acuerdo a estas directrices la mejora de la dotación de equipos productivos juega un elemento decisivo porque se suma a una mano de obra altamente cualificada, como es el caso de la que trabaja en los astilleros públicos de Ferrol. Consideramos que tiene en esta ocasión una magnífica oportunidad de enmienda que la sociedad gallega y la población de Ferrolterra aguardan con expectación no exenta de dramatismo.

Adelantamos el más firme apoyo de este Grupo Parlamentario a que las inversiones referidas se consignen en el próximo presupuesto general del Estado, exhortando al partido que sostiene al Gobierno al cumplimiento de sus compromisos y declaraciones mil realizados durante la reciente campaña electoral.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Contempla el Gobierno como prioritaria la lucha contra el desempleo industrial en zonas como la de Ferrol altamente dependientes del monocultivo industrial de la construcción naval?

2) En congruencia con la anterior pregunta, ¿contempla el Ministerio consignar una primera partida presupuestaria que permita al astillero público de Navantia Ferrol (la antigua Bazán) dotarse del referido dique flotante?

3) ¿Qué iniciativas contempla el Gobierno para adelantar el levantamiento del veto europeo a la construcción civil pública en Fene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Intervenciones policiales desproporcionadas para la represión del movimiento ciudadano, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 15 de enero de 2012, agentes antidisturbios reprimieron una manifestación del movimiento «Yo no pago», que protestaba contra los recortes sociales mediante la negativa simbólica a pagar el billete de metro en la estación de Callao en Madrid, saltando el torniquete para volver a salir a la calle. Cuatro manifestantes fueron detenidos y trasladados a la Brigada Provincial de Información, en Moratalaz. Los manifestantes respondían a una convocatoria en red, respaldada por el movimiento ciudadano del 15-M.

Hace algunos meses, el anterior ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, declaró que las fuerzas de seguridad solamente intervendrían en caso de violencia o de alteración del orden público.

Sin embargo, tanto en este caso como en otros relacionados con las protestas contra los desahucios, las intervenciones policiales podrían indicar que existen órdenes de represión policial sistemática del movimiento ciudadano de protesta.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Piensa el Gobierno establecer un Protocolo que acote las intervenciones policiales a lo imprescindible, dejando el mayor espacio al derecho de manifestación?

2) ¿Piensa el Gobierno establecer la identificación clara y visible de los miembros de las fuerzas de segu-

ridad, y hacer cumplir por parte de los agentes su obligación de presentar su número de identificación cuando así lo soliciten los ciudadanos interpelados?

3) ¿Piensa el Gobierno clarificar las causas de identificación y cacheo de ciudadanos?

4) ¿Piensa el Gobierno impulsar la modificación de la Ley 4/2010, del Régimen Disciplinario, para establecer como falta disciplinaria la negativa a identificar-se por parte de un agente?

5) ¿Piensa el Gobierno proceder a la investigación sistemática ante posibles extralimitaciones en las actuaciones policiales, tanto por parte de agentes como de las Delegaciones del Gobierno, y, en su caso, exigir las responsabilidades que procedan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Equipamientos y Memoria en el solar de la antigua prisión de Carabanchel (Madrid), dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El 16 de junio de 2008, el exministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba y el exalcalde de Madrid Alberto Ruiz-Gallardón firmaron el Convenio de uso del solar de la antigua prisión de Carabanchel (Madrid), por el que, tras el derribo del edificio, se ofrecía a los vecinos todo tipo de contrapartidas: un hospital, guarderías, bibliotecas, centros de mayores, viviendas protegidas, zonas verdes y oficinas que revitalicen el mercado laboral del barrio. Para culminar el intercambio, el exministro envió las excavadoras para derribar por completo la prisión a los cuatro meses de la firma.

Tres años y medio después de la escenificación del acuerdo, con la cárcel ya derribada, nada de lo prometido a los vecinos tiene apariencia de cumplirse a corto plazo.

La cárcel de Carabanchel fue inaugurada en 1944 para albergar a presos políticos. Esa fue su lúgubre función hasta la amnistía de 1977 y después alargó su vida como prisión de reos comunes hasta 1999. Los muros de esa araña de ladrillo marcaron a fuego la fisionomía del barrio y parte de la reciente Historia de España. En sus celdas fueron detenidos cientos de opositores a la Dictadura franquista, fundadores de Comisiones Obreras, como Camacho y Sartorius, y miembros de la Junta Democrática. De sus celdas salieron una madrugada de septiembre de 1975 los últimos fusilados por el Gobierno franquista, por poner un ejemplo de su simbolismo. Las viviendas de la colindante avenida de los Poblados y del vecino parque Eugenia de Montijo albergaron a

numerosas familias de reclusos que con la cárcel cerrada exigieron un nuevo barrio para una nueva vida.

El Ayuntamiento responsabilizaba hasta el pasado año a Interior del incumplimiento, y parece que nadie tiene prisa. El convenio que firmaron se quedó en papel mojado, sin ningún desarrollo. El Ayuntamiento culpa al Ministerio de la parálisis de la remodelación prometida para el solar de 172.164 metros cuadrados. De hecho, en una carta enviada el pasado 22 de marzo de 2011 a la Asociación de Vecinos de Aluche por parte de la concejala del distrito de Carabanchel, Begoña Larrainzar, el Consistorio acusa a Instituciones Penitenciarias, propietaria del suelo, de negar la cesión de la parcela correspondiente al futuro hospital. «Al no incluirse [en el proyecto de reparcelación] el borrador de convenio para la cesión anticipada del suelo donde estaba prevista la construcción del futuro hospital, el Ayuntamiento entiende» que se «rechaza la propuesta», dice la misiva.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP) confirma que las obras están paradas sin plazo determinado para su inicio por encontrarse el terreno actualmente «en proceso de reparcelación». Instituciones Penitenciarias confirma que las obras están paradas sin plazo.

El cambio de Gobierno, que ha teñido del mismo color político a todas las administraciones implicadas, puede agilizar el inicio de la construcción de los nuevos equipamientos sociales. El reparto de culpas desatado en los últimos años tiene su culminación en 2009. Después de modificar el Plan Parcial para recalificar los espacios de la antigua cárcel, el Ayuntamiento se decide a reclamar la titularidad del suelo del hospital para que la Comunidad de Madrid lo construya. Según el Área de Urbanismo del ahora Gobierno de Ana Botella, Instituciones Penitenciarias se excusa en que los terrenos pertenecen a «Patrimonio del Estado», y que no pueden ceder la parcela.

Después de décadas de lucha, la única transformación apreciable del complejo penitenciario ha sido la construcción junto a una comisaría de un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), denunciado por el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid a causa del hacinamiento y régimen carcelario del mismo.

El acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio del Interior incluye la creación de un monumento «en recuerdo y homenaje a todas las personas encarceladas por defender los derechos y libertades que hoy garantiza la Constitución». Quizá para respetar este compromiso las excavadoras dejaron en pie una de las puertas de entrada a la prisión cuando se decidió derribar la cúpula, donde los vecinos querían crear un museo.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿En qué estado de tramitación se encuentra el Convenio suscrito entre el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid para la construcción en el solar de la antigua prisión de Carabanchel de equipamientos sociales y de

un monumento «en recuerdo y homenaje a todas las personas encarceladas por defender los derechos y libertades que hoy garantiza la Constitución»?

2) ¿Cuándo se tiene previsto iniciar las obras de equipamientos comprometidos?, concretamente:

- a) Un hospital.
- b) Guarderías.
- c) Centro de mayores.
- d) Viviendas protegidas.
- e) Zonas verdes.

3) ¿Cuándo se tiene previsto construir e inaugurar el monumento «en recuerdo y homenaje a todas las personas encarceladas por defender los derechos y libertades que hoy garantiza la Constitución»?

4) ¿Piensa el Gobierno impulsar la creación de un Centro de la Memoria Democrática en la antigua prisión de Carabanchel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre la ejecución de la prolongación de la red ferroviaria de Cercanías desde Colmenar Viejo hasta Soto del Real (Comunidad de Madrid), dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid 2009-2015, aprobado el 20 de mayo de 2009 mediante acuerdo conjunto del Ministerio de Fomento y de la Comunidad de Madrid, contiene, entre otros proyectos, la prolongación de la línea C-4 de la red ferroviaria de cercanías desde Colmenar Viejo hasta Soto del Real.

La longitud de este tramo es de 17,1 kilómetros, toda ella en superficie, y se prevé construir dos nuevas estaciones. La actuación incluye la duplicación y electrificación de la línea existente y la supresión de los pasos a nivel, con una inversión estimada de 175 millones de euros.

De hecho, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento ya licitó y adjudicó en su día el correspondiente «Estudio Informativo para la extensión de la Red de Cercanías hasta Soto del Real».

El trayecto ya funcionó con gran frecuencia hasta 1998, por lo que la infraestructura ya está prácticamente hecha. Además, el Ayuntamiento de Soto ya tiene programada la creación de un área de aparcamiento

disuasorio y una estación multimodal combinada con las líneas de autobús que unen a Madrid capital con los pueblos de la Sierra Norte.

El objetivo de esta actuación se centra en el impulso de las cercanías de Madrid para dinamizar la Sierra Norte, facilitar la movilidad en el área metropolitana, la reducción de los tiempos de viaje, la optimización de la funcionalidad y la capacidad de la red, el aumento de la conectividad con otros modos de transporte, la mejora de la accesibilidad a personas con movilidad reducida y, sobre todo, reducir el impacto del transporte por carretera sobre el medio ambiente paisajístico natural, en las estribaciones del Parque Regional de la Sierra de Guadarrama.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿En qué estado de tramitación se encuentra la prolongación de la red ferroviaria de Cercanías desde Colmenar Viejo hasta Soto del Real?

2) ¿Se ha elaborado ya el «Estudio Informativo para la extensión de la Red de Cercanías hasta Soto del Real» adjudicado hace años por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento?

3) ¿Para qué fecha estima el Gobierno que estará terminada esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre la ejecución del Plan e Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para la Comunidad de Madrid 2009-2015, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El 20 de mayo de 2009 Ministro de Fomento y la Presidenta de la Comunidad de Madrid presentaron el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid 2009-2015, con una inversión de más de 5.000 millones de euros para ampliar y mejorar las infraestructuras ferroviarias de esta comunidad y atender las necesidades de los madrileños, así como las de miles de ciudadanos de las provincias limítrofes que las utilizan habitualmente.

Los objetivos del Plan se centran en el impulso de las cercanías de Madrid para facilitar la movilidad en el área metropolitana, la reducción de los tiempos de viaje, la optimización de la funcionalidad y la capacidad de la red, el aumento de la conectividad con otros

modos de transporte, la mejora de la accesibilidad a personas con movilidad reducida y, en definitiva, la consecución de una mayor calidad, fiabilidad y puntualidad de los servicios.

El Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid contempla un nuevo Eje Transversal este-suroeste, así como la prolongación de varias líneas de la red, el nuevo acceso a la Terminal T4 de Barajas o un nuevo trazado que permitirá el acceso directo a los centros urbanos de Majadahonda y Las Rozas. En total, contempla la puesta en marcha de 115 kilómetros de nuevas líneas de la red.

Como nuevas infraestructuras se incluyen las siguientes actuaciones:

1) Nuevo Eje Transversal este-suroeste:

Se trata de una nueva infraestructura de unos 30 kilómetros que conectará directamente el Corredor del Henares y el Suroeste metropolitano a través del centro de Madrid. Este eje supondrá un nuevo canal de acceso a la ciudad sin pasar por las estaciones de Atocha y Chamartín, ayudando así a descongestionar el tráfico de estas terminales. En este eje se incluyen nuevas estaciones e intercambiadores, como Avenida América, Canillejas, Alonso Martínez o Príncipe Pío. La inversión prevista para esta actuación asciende a unos 1.300 millones de euros.

2) Nueva línea Chamartín-Barajas T4:

Esta línea de nueve kilómetros, que ya se encuentra en obras, permitirá la conexión entre Chamartín y Barajas en diez minutos. Incorporará tres nuevas estaciones: Manoteras, Valdebebas y Barajas T-4.

3) Prolongación de líneas hacia el norte:

Se prolongará la actual red de cercanías hasta las poblaciones de Algete, San Agustín de Guadalix y Soto del Real, construyendo las infraestructuras necesarias para ello. Las actuaciones son las siguientes:

a) Prolongación a Soto del Real desde Colmenar Viejo: la longitud de este nuevo tramo será de 17,1 kilómetros y se prevé construir dos nuevas estaciones.

b) Prolongación a San Agustín de Guadalix y Algete desde Alcobendas/San Sebastián de los Reyes: La longitud de esta prolongación será de 25 kilómetros y está previsto construir nuevas estaciones.

4) Prolongación de líneas hacia el sur:

a) Se prolongará la red de cercanías hacia las poblaciones de Griñón, Illescas (en Castilla-La Mancha), Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco.

b) Nueva variante por el centro urbano de Majadahonda y Las Rozas. También se pondrá en marcha un nuevo trazado de 7,8 kilómetros entre Pinar de Las Rozas y Majadahonda, que permitirá un mejor y más

rápido acceso a los centros urbanos de las poblaciones, donde se construirán nuevas estaciones.

c) Además, en el horizonte del Plan, se contemplan las ampliaciones de la red hasta las localidades de Mejorada del Campo y Villaviciosa de Odón, para lo cual se pondrán en marcha los estudios precisos. En total las inversiones previstas en el Plan para la ampliación de la Red, sin incluir el Eje Transversal, ascienden a 1.600 millones de euros.

En cuanto a la mejora de la capacidad de la red, construyendo nuevas vías, se cuadruplicarán 66 kilómetros de líneas para separar los tráficos de cercanías de los de mercancías, en los tramos Getafe-Pinto-Aranjuez y Pinar de las Rozas-Villalba. De esta forma, en estos corredores las cercanías dispondrán de vías independientes, lo que permitirá un mejor servicio. El Plan contempla una inversión de 620 millones para estas actuaciones.

Por lo que se refiere a las estaciones e intercambiadores, el plan contempla construir un total de 25 nuevas estaciones (20 en nuevas líneas y cinco en líneas ya existentes: Soto del Henares, Parque Andalucía, La Tenería Parla-Norte y Mirasierra), así como cinco nuevos intercambiadores (todos ellos en el nuevo eje este-suroeste). Además, se modernizarán otras 55 estaciones, con especial atención a la accesibilidad para personas de movilidad reducida. Estas actuaciones conllevarán una inversión de 650 millones de euros.

Por último, el Plan también incluye la inversión necesaria para la modernización de la red existente, a través de un Programa de Modernización específico, para el que se destina una inversión estimada de 780 millones de euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿En qué estado de ejecución se encuentra el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para la Comunidad de Madrid 2009-2015, aprobado en mayo de 2009 por el Ministerio de Fomento y el gobierno de la Comunidad de Madrid?

2) ¿Cuáles son los tramos del Plan que el Gobierno de la Nación y el de la Comunidad de Madrid tienen previsto terminar en 2012, en 2013, en 2014 y en 2015, respectivamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre Retirada del Mausoleo franquista en el cementerio de

Pereiró (Vigo), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El artículo 15. 1 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, referido a «Símbolos y monumentos públicos», establece que «Las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas».

Nada se ha hecho sin embargo, para retirar el mausoleo franquista erigido en el cementerio de Pereiró (Vigo) en exaltación del capitán Antonio Carreró, responsable de unos 1.500 asesinatos de presos republicanos, entre ellos los del entonces alcalde de Vigo, Emilio Martínez Garrido y otros siete demócratas, fusilados el 27 de agosto de 1936 en las tapias del mismo cementerio, donde el fascista Carreró mandó el pelotón de ejecución junto con el teniente de la Guardia Civil Francisco Rodríguez «O Rabioso».

El 20 de julio de 1936, el capitán Carreró leyó el bando golpista de declaración de la ley marcial de estado de guerra en la Porta do Sol y dirigió la tropa que cargó contra la multitud que protestaba, ocasionando decenas de muertos. Entre los demócratas de Vigo asesinados en los primeros días del golpe de Estado contra la República constitucional fueron fusilados, junto al alcalde de la ciudad, los Diputados socialistas Antonio Bilbatúa Zubeldía e Ignacio Seoane Fernández, panadero; el ex Diputado socialista Enrique Heraclio Botana, impresor; el funcionario de la Casa del Pueblo Ramón González Brunet; el médico Ubaldo Gil Santóstegui; y el industrial y alcalde de Lavadores José Antelo Conde.

Tras el fallecimiento del capitán Carreró, los simpatizantes de Falange hicieron construir un monumento funerario donde lo enterraron junto a dos falangistas muertos en combate, utilizándose para ello terrenos de propiedad municipal.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno hacer cumplir el artículo 15.1 de la Ley 52/2007, de Memoria Histórica, para que se retire del cementerio de Pereiró (Vigo) el monumento funerario de exaltación al Capitán Antonio Carreró?

2) ¿Piensa el Gobierno promover la retirada de los restos allí inhumados y que se proceda a su devolución a los familiares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre ilegalidad de la disolución de la Junta para la ampliación de Estudios por Decreto franquista de 1938, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 2011 fue publicada una Orden Ministerial de Presidencia del Gobierno referente a la «preservación y recuperación del patrimonio de la Residencia de Estudiantes», en donde se legitima el golpe de Estado franquista a la II República, ya que al poner que «el Decreto del 19 de mayo de 1938 disolvió a la Junta para la ampliación de estudios», se da por legal un decreto franquista que afecta a una institución científica, la JAE, que seguía muy activa en el territorio que seguía siendo republicano en esa fecha, como eran las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno modificar la Orden Ministerial de Presidencia del Gobierno publicada en el «BOE» de 19 de noviembre de 2011, que, escudándose en un Decreto franquista de 19 de mayo de 1938, legitima la disolución de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE), pese a que esta institución permanecía activa en territorios bajo la legalidad republicana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan la siguiente pregunta, sobre incentivos a la privatización de servicios sanitarios en Manzanares (Ciudad Real), dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En pleno debate social y ciudadano sobre la privatización de los Hospitales de Manzanares y Tomelloso, en Ciudad Real, los de Villarrobledo y Almansa, en Albacete, el Alcalde de Manzanares está ofreciendo por escrito a vecinos de esta localidad un producto de seguro médico privado a través de una empresa de su propiedad, en colaboración con las compañías aseguradoras Zurich y Sanitas.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno defender el Sistema Público Sanitario frente a los incentivos que desde algunos cargos públicos se publicitan a favor del sector privado de Seguros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la renuncia de España de la presidencia del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (Pnuma) y respecto a las declaraciones del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, quien en su toma de posesión admitió que desconocía todo sobre medio ambiente y que le iba a requerir mucho esfuerzo para estar al nivel:

¿Cómo justifica el Gobierno que el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete no haya solicitado mantener la presidencia del Pnuma?

¿Se trata de una decisión que ha adoptado en coherencia a las prioridades del nuevo Gobierno con respecto al medio ambiente?

¿La renuncia del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, a la presidencia de l Pnuma está relacionada con las intenciones del Gobierno de reformar la Ley de Costas para permitir la vuelta al modelo del ladrillo?

¿Considera el Gobierno apropiadas y responsables las declaraciones del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, acerca de su desconocimiento entorno al medio ambiente?

¿Por qué se nombró como Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a una persona que afirma no estar al nivel requerido en materia de medio ambiente y por tanto poco podrá contribuir? ¿Cree el Gobierno que este tipo de declaraciones inspiran confianza entre la ciudadanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno para mejorar y facilitar los trámites en los Consulados de España en países potencialmente emisores de turistas, para agilizar la concesión de visados turísticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cómo pretende el Gobierno desarrollar, en colaboración con el sector privado, planes específicos de desarrollo y promoción de formas de turismo con alto potencial desestacionalizador como el turismo cultural, de naturaleza, el náutico, el deportivo, el ecuestre, el cinegético, el gastronómico y enológico, o el turismo de golf?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cómo prevé el Gobierno impulsar el desarrollo, tecnológico de las PYMES turísticas, y fomentar la utilización de las TIC en el sector para facilitar la co-

mercialización de sus productos y aumentar su competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿De qué manera pretende el Gobierno favorecer una reconversión integral de zonas turísticas maduras y degradadas, basada en la calidad y la sostenibilidad, rediseñando el entorno y la oferta principal y complementaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué hoja de ruta prevé el Gobierno para acelerar las actuaciones del plan del turismo 2020, poniendo especial énfasis en el aumento de la calidad del servicio para mejorar nuestra competencia con respecto a otros destinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad

con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo y de qué manera prevé el Gobierno mejorar el tratamiento fiscal de aquellas pymes turísticas que reinviertan sus beneficios en ámbitos que potencien su competitividad y la de los destinos turísticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno simplificar la legislación en materia de turismo y reducir sus cargas administrativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno la presentación de un plan integral de turismo, que valore el sector como prioritario, mejore su fiscalidad y desarrolle políticas transversales entre todos los ministerios implicados en el sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno la aprobación del Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la transferencia a la Xunta de Galicia de la competencia de los servicios sanitarios de Instituciones Penitenciarias

La disposición adicional sexta de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión social y calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), contempla la transferencia a las CC.AA. de los servicios e instituciones sanitarias dependientes de Instituciones Penitenciarias, que actualmente depende del Ministerio de Interior.

Así dice literalmente que «los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias serán transferidos a las Comunidades Autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud. A tal efecto, en el plazo de dieciocho meses desde la entrada en vigor de esta Ley y mediante el correspondiente real decreto, se procederá a la integración de los servicios sanitarios penitenciarios en el Sistema Nacional de Salud, conforme al sistema de traspasos establecidos por los Estatutos de Autonomía».

Una ley que entró en vigor el mismo año 2003 y es evidente que el plazo estipulado de dieciocho meses ha quedado verdaderamente superado por el tiempo.

No es la primera vez que el BNG demanda la transferencia de esta competencia a la Xunta de Galicia porque supondría una mejora en la atención sanitaria a los presos. Redundaría en una prestación más cercana y más adecuada a las personas internas en centros penitenciarios.

En la actualidad sólo Catalunya tiene esta competencia transferida y otros territorios como Andalucía están trabajando para organizar la coordinación entre sus servicios sanitarios y la atención que ofrecen en prisiones a fin de mejorar la calidad asistencial de los reclusos.

Sin olvidar, que en el año 2009 Instituciones Penitenciarias creó unos grupos de trabajo para armonizar el proceso de transferencia a cada servicio autonómico de salud.

Hay que tener en cuenta que entre los reclusos existe un alto índice de enfermedades infecciosas como el VIH o la hepatitis. También las enfermedades mentales han pasado a ser de las más extendidas en las cárceles del Estado español.

La Comisión de Prisiones de la Coordinadora estatal CESIDA señaló en un informe que el 26% de los presos padecen VIH positivo y el 42% reconocen haberse infectado en la cárcel.

Como hemos señalado con anterioridad, el traspaso de esta competencia tendría efectos positivos sobre la mejora de la gestión sanitaria en las cárceles.

¿Cuál es la disposición del Gobierno a transferir a la Xunta de Galicia la competencia de los servicios sanitarios de Instituciones Penitenciarias?

¿Ha reclamado la actual Xunta de Galicia esta competencia?

¿No considera el Gobierno que la transferencia de esta competencia, recogida en la Ley de 2003, supondría una mejora en la atención y prestación de los servicios sanitarios a la población reclusa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y doña Olaia Fernández Davila, Diputada del GP Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa al incumplimiento de los plazos de finalización del Eixo Atlántico entre A Coruña y Vigo.

Como bien sabe el Gobierno, el 21 de julio de 2009 se rubricaba el denominado Pacto do Obradoiro entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia que contemplaba una serie de acuerdos respecto a las infraestructuras ferroviarias de Galicia. Así, entre otros acuerdos, se establecía que en el año 2012 estaría en servicio

todo el Eixo Atlántico entre A Coruña y Vigo, incluyendo la electrificación de la vía y el ancho internacional.

Sin embargo, tanto el Gobierno central como la Xunta de Galicia acaban de arrojar un jarro de agua fría al cumplimiento de los plazos acordados y firmados en dicho Protocolo. Ambas Administraciones han señalado que va a ser prácticamente inviable que el Eixo Atlántico se finalice en el año 2013.

Precisamente con el objetivo de clarificar la situación presente y futura de las obras del AVE entre Lubián y Ourense y del Eixo Atlántico ferroviario, además de otras infraestructuras relevantes para Galicia, es por lo que el BNG solicitó la comparecencia de la Ministra de Fomento a fin de que explique los plazos reales y verídicos y el estado actual de las actuaciones.

¿Cuál va a ser el retraso en la puesta en funcionamiento del Eixo Atlántico ferroviario, entre A Coruña y Vigo, cuyo plazo de finalización estaba estipulado para este año 2012?

¿Cuál es la fecha concreta que baraja el Gobierno para su conclusión? ¿Va más allá del año 2013?

¿Está dispuesto el Gobierno a agilizar la ejecución de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputados.

184/000359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En la anterior legislatura, en abril de 2010, se formuló una pregunta escrita (184/078964) en relación a las incompatibilidades de los altos cargos, para conocer el criterio del Gobierno acerca de si la administración solidaria de una sociedad mercantil implica la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal y familiar.

El Gobierno contestó a dicha pregunta afirmando que la «administración solidaria de una sociedad mercantil no implica necesariamente la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal o familiar. En efecto, puede estar incluida dentro del concepto de administración personal o patrimonial. En tal sentido, un alto cargo puede, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, ser

Administrador solidario de una sociedad, siempre que esta actividad derive de su patrimonio personal o familiar, entendiéndose que, como tal Administrador, solo puede desempeñar las funciones inherentes a la titularidad del patrimonio, como son la ordenación, la organización y dirección de los factores de producción».

Posteriormente, en diciembre de 2010, se formuló una nueva pregunta para saber si es aplicable al régimen de incompatibilidades de los funcionarios el criterio anterior expuesto por el Gobierno respecto de los altos cargos, en relación a que la administración solidaria de una sociedad mercantil no implica necesariamente la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal o familiar, y que en efecto puede estar incluida dentro del concepto de administración del patrimonio personal o familiar.

La Mesa del Congreso acordó requerir aclaración sobre dicha pregunta, entendiéndose que en sus términos debería ser formulada a la Administración. Pero la Oficina de Conflictos de Intereses del Ministerio de Política Territorial y Administraciones Públicas nos remitió a los cauces previstos en el artículo 7 y el título IX del Reglamento del Congreso de los Diputados.

De nuevo, en abril de 2011, se volvió a formular una pregunta escrita sobre incompatibilidades para conocer si ¿es, según el Gobierno, aplicable al régimen de incompatibilidades de los funcionarios el criterio expuesto respecto de los altos cargos, en relación a que la administración solidaria de una sociedad mercantil no implica necesariamente la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal o familiar, pudiendo estar incluida dentro del concepto de administración del patrimonio personal o familiar?

La Mesa del Congreso solicitó la reformulación de la pregunta, entendiéndose en esta ocasión que suponía consulta de índole estrictamente jurídica, en contra de lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento de la Cámara.

Sin embargo, la pregunta pretende conocer el criterio efectivo de aplicación de la cuestión. Es una cuestión de hecho y no jurídica.

De todo lo anterior parece estar claro que, en cuanto al régimen de incompatibilidades de los altos cargos, es el criterio seguido por la Administración Pública que la administración solidaria de una sociedad mercantil no implica necesariamente la exclusión de la consideración de administración del patrimonio personal o familiar, pudiendo estar incluida dentro del concepto de tal concepto siempre que, como tal Administrador, solo se desempeñen las funciones inherentes a la titularidad del patrimonio, como son la ordenación, la organización y dirección de los factores de producción.

¿Es este también el criterio seguido con respecto a los funcionarios que no ostentan la condición de altos cargos?

En caso contrario ¿qué motivaciones justificarían la aplicación de un criterio diferente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre intervención policial en la Universidad de Cádiz, sin la preceptiva autorización del Rector, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 12 de enero de 2012 dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz (UCA) se produjo una intervención policial que terminó con varios estudiantes heridos y un detenido. Durante una conferencia del Juez Fernando Grande Marlaska en la citada Facultad de Filosofía con motivo de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, un grupo de ciudadanos simpatizantes de «Valcárcel recuperado» interrumpieron durante cinco minutos para leer un manifiesto contra el desalojo del edificio Valcárcel, como acción de protesta pacífica contra las medidas adoptadas en día anterior contra el centro social. Acto seguido abandonaron de forma tranquila la sala, no produciéndose ningún altercado, más allá de las muestras de disconformidad o solidaridad de algunos de los asistentes. Sin embargo, la Policía desplegó un dispositivo antidisturbios en el interior de las instalaciones universitarias sin ningún tipo de autorización ni requerimiento de su presencia según han manifestado la propia UCA y su Rector, que finalizó con una carga brutal contra ciudadanos que expresaban libremente y de manera pacífica su rechazo al desalojo del Centro Social Valcárcel. Incluso estaban presentes el Rector de la UCA y el Decano de la Facultad que trataron de impedir la actuación policial, señalando que su presencia no era necesaria.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivos la Policía Nacional desplegó un dispositivo antidisturbios en el interior de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA sin autorización ni requerimiento de ningún representante de dicha Universidad?
2. ¿Por qué no se ha respetado la autonomía universitaria, al franquear el recinto de la Facultad de Filosofía y Letras sin autorización expresa del Rector?
3. Por qué motivos en el momento en que se producía la retirada pacífica del grupo de ciudadanos que leyó un manifiesto en el transcurso de la conferencia se

produjo una carga policial que se saldó con varios ciudadanos heridos y al menos un detenido a pesar de que tanto el Rector de la UCA como el Decano allí presentes no demandaron su intervención?

4. ¿Qué medidas se han adoptado para investigar de qué mando salió la orden de desplegar el dispositivo antidisturbios en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA y cargar contra los estudiantes, profesores y ciudadanos que expresaban libremente y de manera pacífica su rechazo al desalojo del CS Valcárcel ?

5. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para la investigación de la actuación policial y la depuración de responsabilidades a que hubiere lugar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre prospecciones marítimas de hidrocarburos en el litoral valenciano, con grave riesgo medioambiental, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En el BOE de 2 de enero de 2012 se publicó la autorización del Ministerio de Industria a la empresa Medoil Pic de transmisión total de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados Albufera, Benifaió y Gandia a la empresa Capricorn Spain Limited. Dicha autorización comprende un área marítima de 238.140 hectáreas situada entre Sagunto y Gandia (Valencia). Estas zonas se suman a las franjas de Alta Mar 1 y Alta Mar 2, que suponen otras 79.380 hectáreas más cada una y que ya fueron solicitadas por la empresa Capricorn.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a la continuidad de estas prospecciones, teniendo en cuenta el riesgo medioambiental que suponen para el medio marino circundante y en especial para áreas de alto valor ecológico como la Albufera de Valencia?
2. ¿Piensa el Gobierno que son suficientes las medidas preventivas y correctoras adoptadas hasta ahora para prevenir los posibles riesgos de dichas prospecciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre el Cambio de trazado de la línea de alta tensión entre Sax y la subestación de Santa Ana de Elche (Alicante), dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Todos los partidos con representación en las Cortes Valencianas respaldaron el pasado 15 de diciembre de 2011 una iniciativa para exigir al Gobierno de España que cambie el trazado de la nueva línea de alta tensión para evitar apagones que está proyectada en la provincia de Alicante entre Sax y la subestación de Santa Ana de Elche, pasando por los términos municipales de Monóvar, Novelda, Monforte del Cid, Agost y Alicante. De esta forma, respaldan las múltiples alegaciones presentadas por vecinos y diferentes colectivos, mediante las que se advierte que el trazado atraviesa parajes naturales protegidos y puede afectar a la salud de los vecinos de las viviendas próximas.

En la proposición no de ley aprobada por unanimidad se recoge que el trazado de la línea —con torres de hasta 50 metros de altura— puede tener consecuencias «graves e incluso muy graves no sólo de carácter medioambiental sino también de salud pública y bienestar», puesto que pasa junto a zonas pobladas. Por ello, proponen que circule coincidiendo con la plataforma del AVE. El Ayuntamiento de Alicante también rechazó el trazado al entender que afectaba a zonas protegidas de gran valor medioambiental en la sierra de las Águilas.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la posición del Gobierno respecto al cambio de trazado de la nueva línea de alta tensión entre Sax y la subestación de Santa Ana de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre la gestión del aeropuerto de Castellón, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente la Generalitat Valenciana ha rescindido el contrato que tenía suscrito con la concesionaria del aeropuerto de Castellón, la empresa privada Concesiones Aeroportuarias. El presidente del Consell, Alber-

to Fabra, ha señalado su intención de que esta infraestructura esté operativa lo antes posible y ha manifestado su interés por ofrecer a AENA la gestión del aeropuerto de Castellón.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno que AENA va a gestionar el aeropuerto de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, sobre diversas actuaciones policiales ocurridas en Sagunto (Valencia) el pasado mes de octubre, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Durante el pasado mes de octubre se convocaron en Sagunto (Valencia) diversas protestas públicas en el marco de una campaña contra los desahucios y a favor de la llamada «dación en pago».

Concretamente la asamblea comarcal 15M del «Camp de Morvedre» tenía previsto desarrollar el día 2 de octubre como acto final de las jornadas anticapitalistas celebradas durante ese fin de semana, una manifestación en Puerto de Sagunto. Así se lo manifestaron a la Delegación del Gobierno en Valencia por escrito. Sin embargo el día 2 miembros de la Policía notificaron la imposibilidad de realizar la manifestación.

Por otro lado desde la misma Delegación del Gobierno se impuso una multa a diversas personas que participaron en una concentración realizada ante una sucursal del BBVA en Sagunto (Valencia) para protestar por la actitud de esa entidad bancaria, como promotora a través de Anida Desarrollos de una operación urbanística que afectaba a tres familias de Puerto de Sagunto. Miembros de la Policía denunciaron la protesta, que tenía un carácter absolutamente pacífico y se desarrolló sin alterar el orden público. Como consecuencia de dicha denuncia, la Delegación del Gobierno en Valencia notificó a varias personas la imposición de una multa.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué directrices tiene la policía y Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, por parte del Gobierno para actuar de esta manera?

2. ¿A qué se debe el recelo y la persecución permanente de las protestas contra los desahucios, a favor de la dación en pago de la vivienda?

3. ¿Hasta qué punto el derecho de manifestación y la defensa de derechos constitucionales deben ser pisoteados a través de la coacción y la amenaza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre el número de viviendas vacías con protección pública en el conjunto del Estado, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) está llevando a cabo el censo de viviendas vacías en el conjunto del Estado, y según declaraciones del Subdirector General de Estadísticas Sociodemográficas del propio INE, en declaraciones hechas en un periódico de tirada nacional, los datos oficiales estarán publicados antes de que acabe el 2012.

Ante la posibilidad de que el número de viviendas vacías supere los cinco millones, y aseverando, no obstante, que superarán sobradamente las contabilizadas hace 10 años que suponían los 3,1 millones.

Le formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuántas de estas viviendas vacías disfrutaban de algún tipo de protección pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada Laia Ortiz Castellví, adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En el acuerdo de no disponibilidad presupuestaria de 8.900 millones de euros aprobado por el Gobierno, incluye una limitación del gasto en 2012 respecto del presupuesto de 2011 de 200 millones en RTVE, según

anunció el propio ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Este recorte supone más de un 16% del presupuesto, que ya había sido recortado sensiblemente respecto al año anterior.

Con la Ley 8/2009, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española, aprobada en la anterior legislatura, se produjo la supresión drástica de determinados ingresos propios de RTVE, especialmente de los derivados de la publicidad. Ello hace a la corporación especialmente dependiente de las asignaciones presupuestarias, con lo que el recorte anunciado puede suponer a la práctica la pérdida de una televisión pública que garantice el derecho a la información y la pluralidad informativa.

Una parte de la labor de RTVE es la promoción del conocimiento y el uso de las lenguas cooficiales del Estado, como el catalán. Por eso, además de los centros territoriales, dispone de TVE Catalunya, que desarrolla emisiones específicas con ese objetivo.

Otro de los elementos que se pueden ver afectados por el recorte es la producción audiovisual propia de RTVE. Este elemento es una de las líneas estratégicas definidas en el mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal. Las producciones propias, además de un mandato legal, son un elemento más de promoción de la cultura, especialmente de aquella que recibe menos cobertura por las industrias culturales convencionales.

¿Con esta reducción de 200 millones anunciada está asegurada la viabilidad y continuidad de TVE Catalunya?

¿Tiene previsión el Gobierno de permitir a RTVE nuevas fórmulas de búsqueda de ingresos propios?

¿Prevé el Gobierno que el recorte en el presupuesto de RTVE afecte a los puestos de empleo o las condiciones laborales del personal de la corporación?

¿Prevé el Gobierno que se reduzcan las producciones con participación de RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En relación al primer viaje oficial a nivel internacional del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, a Marruecos se solicita la siguiente información:

¿Cuáles son las prioridades del Gobierno con respecto a Marruecos?

¿Qué iniciativas va a plantear el Gobierno a las autoridades marroquíes que contribuyan a culminar el proceso de descolonización del Sahara Occidental, a través de la convocatoria de un referéndum de autodeterminación que incluya la independencia, de acuerdo con la legalidad internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU?

¿De entre los temas a tratar van a abordar la política invasora y represora respecto al Sahara Occidental desde hace 36 años?

¿Va a expresar a las autoridades marroquíes su preocupación ante las informaciones sobre violaciones de derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental?

¿Va a condenar el Presidente del Gobierno la brutal intervención de las fuerzas de ocupación marroquíes contra manifestantes saharauis el pasado 15 de enero de 2012 en la protesta por el procesamiento de detenidos tras el desmantelamiento del campamento de protesta de Gdeim Izik?

¿Va a intensificar y profundizar el Gobierno sus relaciones con el Frente Polisario? En caso afirmativo ¿mediante qué mecanismos?

¿Va a solicitar al Reino de Marruecos que respete el libre acceso de la prensa, los observadores independientes y las organizaciones humanitarias al Sahara Occidental y su libre circulación dentro del territorio?

¿Cómo valora el Gobierno la no ratificación de la prórroga del Acuerdo de Pesca entre la UE y Marruecos por parte del Parlamento Europeo?

¿Va a presionar el Gobierno español para suscribir un nuevo acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos? En caso afirmativo, ¿cómo va a compatibilizar el Gobierno su defensa sobre el Sahara Occidental con la intención de lograr un nuevo acuerdo pesquero de la UE con Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno entre sus medidas inmediatas a tomar, la de redactar el reglamento para los Centros de Internamiento de Extranjeros que mandata

la Ley de Extranjería? En caso afirmativo, ¿en qué fecha prevé darlo a conocer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas no fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actividades se organizan en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona dedicadas a las personas internadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el tiempo medio de estancia de las personas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos funcionarios competentes lingüísticamente para llevar a cabo las tareas de traducción idiomática están dedicadas a esta labor en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué centros de internamiento de extranjeros del Estado español tiene asignados un juez de vigilancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de internos en el conjunto de los Centros de Internamiento de Extranjeros existentes en el Estado español a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas personas están internas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las nacionalidades de las personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona en fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la posible falta de personal competente para llevar a cabo las necesarias tareas de interpretación idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito. d'interpretació idiomàtica en el Centre d'Internament d'Estrangers de Barcelona?

¿Qué número de personas profesionales de la medicina están destinados al Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona para la atención de los internos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Existe en el Centro de Internamiento de Barcelona un servicio médico permanente para asistir a las personas internadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno la necesidad de la existencia de un juez de vigilancia en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la razón por la que no existe un juez de vigilancia en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el actual Gobierno de la negativa de autorización de permiso de visita al Centro de Internamiento de Extranjeros de Barcelona al del Síndic de Greuges de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El viernes día 6 de enero de 2012 en el Centro de Internamiento de Extranjería de Barcelona falleció un interno al parecer a causa de un infarto de miocardio. Según la prensa, otros internos denunciaron la falta de diligencia en su asistencia. ¿Cuáles fueron los hechos acaecidos atendiendo a la información de la dirección del Centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El viernes día 6 de enero de 2012 en el Centro de Internamiento de Extranjería de Barcelona falleció un

interno al parecer a causa de un infarto de miocardio. Según la prensa, otros internos denunciaron la falta de diligencia en su asistencia. ¿Ha procedido el Gobierno a abrir un expediente a fin y efecto de conocer la realidad de los hechos acaecidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El viernes día 6 de enero de 2012 en el Centro de Internamiento de Extranjería de Barcelona falleció un interno al parecer a causa de un infarto de miocardio. Según la prensa, otros internos denunciaron la falta de diligencia en su asistencia. ¿Conoce el Gobierno el alcance de dicha denuncia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas personas están internas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las nacionalidades de las personas internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que existe el personal competente necesario para llevar a cabo las necesarias tareas de interpretación idiomática en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos funcionarios competentes lingüísticamente para llevar a cabo las tareas de traducción idiomática están dedicadas a esta labor en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el tiempo medio de estancia de las personas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actividades se organizan en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia dedicadas a las personas internadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas no fueron expulsadas del Estado después de ser internadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué número de personas profesionales de la Medicina están destinados al Centro de Internamiento de Extranjeros de Valencia para la atención de los internos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno atender las demandas formuladas por el ayuntamiento de Albentosa (comarca de Gúdar-Javalambre, provincia de Teruel) referidas a la creación de un paso peatonal que permita la circulación de personas de un lado a otro de la vía de ferrocarril que atraviesa el núcleo de población de la estación

de Mora, perteneciente a este municipio, dado que además esta petición cuenta también con el apoyo del Gobierno de Aragón y de la Subdelegación del Gobierno en Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo se van a retomar las obras del tramo aragonés de la A-21 (Pamplona-Huesca-Lérida) desde el límite de la Comunidad Foral de Navarra hasta Jaca? ¿En qué plazo tiene previsto el Gobierno finalizar todas las obras de dicha autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué motivos aduce el Gobierno para que el tramo aragonés de la A-21 (Pamplona-Huesca-Lérida) desde el límite de la Comunidad Foral de Navarra hasta Jaca todavía esté incompleto, mientras que el pasado 16 de enero de 2012 se inauguró completamente el tramo navarro hasta el límite con la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno culminar la mejora de la carretera N-260, denominada Eje Pirenaico, en su tramo aragonés desde Sabiñánigo hasta el límite con la provincia de Lleida pasando por las localidades altoaragonesas de Castejón de Sos, Campo, Aínsa, Fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar el eje ferroviario Cantábrico-Mediterráneo a su paso por Aragón?, ¿en qué plazo de tiempo?, ¿con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno continuar los trabajos de desdoblamiento de la N-232 en el tramo entre Zaragoza y Alcañiz?, ¿con qué inversión?, ¿en qué plazo de tiempo estaría prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cuántos kilómetros de ribera ha intervenido la CHE en Aragón dentro del programa denominado LINDE desde su creación?, ¿cuántos tramos quedarían pendientes?, ¿qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para concluir estos proyectos?, ¿en qué plazo de tiempo?, ¿con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer el Gobierno en la estación intermodal de Zaragoza-Delicias para mejorar las condiciones de los usuarios y trabajadores?, ¿con qué inversión?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno elaborar un nuevo «Plan de Desarrollo del Aeropuerto de Zaragoza», en los tér-

minos en los que se aprobó en el pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, celebrado en diciembre de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado mes de septiembre de 2004 se efectuó una respuesta del Gobierno a pregunta del Diputado de Chunta Aragonesista, José Antonio Labordeta, en la que se indicaba que «el acondicionamiento del tramo de la carretera N-232, entre la Intersección de Rafales y el L.P. de Castellón, fue objeto de rescisión en el año 1997. Se ha redactado un proyecto para la terminación de las obras, con características de carretera convencional, que fue sometido a información pública el 22 de febrero de 2003, estando actualmente pendiente de que se emita la Declaración de Impacto ambiental».

Por ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿En qué situación administrativa se encuentra la actuación del último tramo de la N-232 en la provincia de Teruel, concretamente entre la intersección de Rafales (comarca del Matarraña/Matarranya) hasta el límite de la provincia de Castellón y su continuación con la subida del Puerto de Querol hasta Morella?, ¿tiene previsto el Gobierno incluir alguna partida presupuestaria para su culminación en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?, ¿qué plazo de tiempo tiene previsto el gobierno para su finalización, dado que es una salida vital para las comunicaciones entre Aragón y la costa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-211 a su paso por la localidad de Gargallo (comarca de Andorra-Sierra de Arcos) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inversión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-232 a su paso por la localidad de Azaila (comarca del Bajo Martín) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inversión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-232 a su paso por la localidad de Hajar (comarca del Bajo Martín) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inver-

sión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-211 a su paso por la localidad de Mata de los Olmos (comarca del Bajo Aragón) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inversión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-211 a su paso por la localidad de Calanda (comarca del Bajo Aragón) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inversión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante carretera de la N-211 a su paso por a localidad de Alcorisa (comarca del Bajo Aragón) en la actual provincia de Teruel?, ¿qué plazos de tiempo maneja el Gobierno para su apertura definitiva al tráfico, ¿con qué inversión?, ¿tiene previsto incluir este tramo carretero en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra, a fecha de hoy, el Plan de Cuenca del Ebro?, ¿qué plazos maneja el Gobierno para su aprobación definitiva?, ¿cuáles son los motivos que están alargando en el tiempo el proceso para su aprobación definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué plazos maneja el Gobierno para inaugurar toda la nueva señalización viaria de la variante de la localidad de Alcañiz (comarca del Bajo Aragón), inaugurada en abril de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que esté operativo el sistema destinado a iluminar las pistas de aterrizaje en el aeropuerto de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase de actuación se encuentran todos y cada uno de los proyectos de inversión incluidos en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza?, ¿tiene previsto el Gobierno incluir alguna partida inversora en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué previsiones de futuro maneja el Gobierno para el aeropuerto de Alcalá-Monflorite ubicado en Huesca?, ¿qué contactos ha mantenido con el Gobierno de Aragón sobre esta instalación hasta la fecha?, ¿con qué contenido y acuerdos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas sanciones ha impuesto la Confederación Hidrográfica del Ebro en los últimos diez años por motivo de vertidos ilegales en las cuencas de los ríos que transcurren por Aragón?, ¿existe alguna entidad pública denunciada por este motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos pasos a nivel de ferrocarril quedan todavía en Aragón?, ¿en qué municipios se encuentran?, ¿cuántos accidentes han ocurrido en ellos durante los últimos diez años, con desglose anual?, ¿en qué fase están los proyectos para su supresión?, ¿qué cantidad económica

sería necesaria para suprimirlos y en qué plazo de tiempo está previsto hacerlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Museo Nacional de Etnografía. Teruel. Rehabilitación de la Casa de la Beneficiencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Murallas de Daroca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Adecuación caminos naturales en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: modernización zonas regables del canal de Aragón y Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyecta el desestimado embalse de Jánovas en Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: centro I+D+I en cultivos energéticos. Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Plan supresión de pasos a nivel en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado

de 2011 bajo el epígrafe: concesión Calatayud-Alfajarín. Estudio de un tercer carril Zaragoza-La Almunia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: N-232L.P. Castellón-Rafales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-21. Tramo: Santa Cilia-Puente la Reina de Jaca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-2. Tramo: Enlace Ranillas, enlace aeropuerto, ampliación de capacidad y vías colectoras, tramo ronda norte de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-21. Tramo: Huesca-Barranco de las Colladas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-68. Tramo: Figueruelas-Mallén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Sabiñánigo-este-Sabiñánigo-oeste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado

de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Sabiñánigo-sur-Sabiñánigo-este?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Embalse de Jabarella-Sabiñánigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Lanave-Embalse de Jabarella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Caldearenas-Lanave?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Alto de Monrepós-Caldearenas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución, de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Arguis-Alto de Monrepós?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Congosto de Isuela-Arguis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23. Tramo: Nueno-Congosto de Isuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA. A-21 Jaca-Límite de Navarra. Tramo: A-1601-Sigués?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA. Tiermas-Límite de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Acuaebro. Abastecimiento de Aguas a Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado

de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Inversiones de Apoyo y Mantenimiento. Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Desarrollo y Mejora del Sistema de Navegación Aérea Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Torre de Control Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Área de Movimientos de aeronaves: Adecuación y recrecido-Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Ampliación Zona de Carga Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: AENA. Actuaciones puesta en operación ILS, categoría II/III-Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: SEITTSA. Nuevo FFCC dotado con 43.840.000 de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Adecuación Plataforma de Estacionamiento Aeronaves-Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Abastecimiento mancomunado a la Cuenca del Matarraña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Embalse de las Parras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Elevaciones Litera Alta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Embalse de San Salvador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Inversiones de apoyo y mantenimiento Huesca-Pirineos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Desarrollo y mejor sistema de navegación aérea, Huesca-Pirineos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar, en los Presupuestos Generales del Estado de 2012, los criterios vigentes hasta la fecha para permitir que territorios

como Aragón puedan beneficiarse también de los denominados «Fondos de Compensación Interterritorial»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: modernización zonas regables Alto Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Conservación de la infraestructura forestal y tratamiento selvícola en los montes del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Rehabilitación Torre Mudéjar de Riela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuando tiene previsto el Gobierno concluir los trabajos de rehabilitación de la denominada Casa Tarín de Zaragoza?, ¿que usos futuros tiene previsto destinarle?, ¿ha mantenido algún contacto con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza para poder destinar alguno de sus espacios a un uso público y/o social para la ciudadanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: Nueva sede?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué medida el Acuerdo por el que se declara la no disponibilidad de créditos por valor de 3.900 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, prorrogados para el ejercicio 2012, aprobado por el Consejo de Ministros del 30 de diciembre de 2011, va a afectar a la ejecución del Fondo de Inversiones para Teruel en el ejercicio 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-23 Autovía Mudéjar tramo: Caldearenas-Levante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado

de 2011 bajo el epígrafe: A-22 tramo: L.P. Lleida-Variante de Binéfar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: A-22 tramo: Variante de Binéfar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según está denunciando la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), además de los procedimientos de ejecución hipotecaria que permiten la adjudicación de las viviendas muy por debajo del valor de tasación y que provocan el desalojo de las personas afectadas, algunas entidades financieras están recurriendo a mecanismos aún más expeditivos y lesivos para los ciudadanos que no pueden hacer frente a su hipoteca.

Se trata del recurso a la subasta extrajudicial que, frente al procedimiento de la ejecución judicial, se puede resolver rápidamente en pocos meses, provoca la indefensión absoluta por parte de la persona afectada, ya que al ser un procedimiento notarial no se tiene derecho a la justicia gratuita, y se resuelve en tres subastas permitiendo que si las dos primeras quedan desiertas, en la tercera la entidad financiera se puede adjudicar el inmueble por cualquier valor, por reducido que éste sea. Esto significa que el hipotecado puede quedar preso de la totalidad de la deuda de por vida.

¿Qué opinión le merece al Gobierno la utilización de procedimientos notariales extrajudiciales por parte de entidades financieras para subastar inmuebles afectados por impagos hipotecarios?

¿Conoce el Gobierno qué entidades financieras están recurriendo al procedimiento de subasta extrajudicial?

¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida para impedir los procedimientos notariales extrajudiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Ley 7/2010, General de Comunicación Audiovisual, estableció cambios en la normativa audiovisual, recogiendo una nueva categoría de servicios, los servicios de comunicación audiovisual comunitarios sin ánimo de lucro.

Estos nuevos servicios sin ánimo de lucro no están representados por ninguna vocalía de las existentes en el Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, mientras las radios y televisiones públicas y comerciales suman con un total de 17 vocalías.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar la composición del Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información para incorporar alguna vocalía destinada a representar a los prestadores de servicios de comunicación comunitarios sin ánimo de lucro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, establece que la Administración General del Estado debe garantizar la disponibilidad del dominio público radioeléctrico necesario para la prestación de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios sin ánimo de lucro. Sin embargo, hasta el momento no se ha realizado ninguna reserva de espectro para estos servicios.

¿Qué comunidades autónomas se han dirigido a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones para solicitar la planificación de frecuencias para servicios de comunicación comunitarios?

¿Cuál ha sido la respuesta a las solicitudes realizadas por las comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Algunas Comunidades Autónomas como País Vasco y Navarra no han procedido a convocar el correspondiente concurso para la adjudicación de las frecuencias asignadas por el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Frecuencia Modulada (Real Decreto 964/2006, de 1 de septiembre).

Según el artículo 27 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, transcurridos doce meses desde que se haya planificado una reserva de dominio público radioeléctrico sin que la Administración competente haya solicitado su afectación al servicio público de difusión de radio y televisión, o convocado el correspondiente concurso, y sin que ningún interesado haya instado dicha convocatoria, dicha reserva decaerá y se excluirá automáticamente de la planificación radioeléctrica.

¿Qué previsiones existen respecto de estas frecuencias que han quedado excluidas de la planificación radioeléctrica al no ser adjudicadas en el País Vasco y Navarra?

¿Han solicitado los gobiernos de País Vasco y Navarra una nueva petición de frecuencias para que vuelvan a incluirse en la planificación técnica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Pasada la Presidencia española hace dos años sin que el Gobierno hubiese tomado ni una sola iniciativa al respecto, ¿cuál va a ser la política de España ante la Unión Europea para replantear la prórroga del régimen de ayudas al carbón más allá del 2018, o, en todo caso, la no devolución de ayudas a la explotación que resulten viables en el 2018?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno rectificar el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 30 de diciembre que decidió la «eliminación» de los fondos mineros para financiar infraestructuras, que suponen aproximadamente 800 millones de euros para Asturias y cuyos convenios se encuentran en diferente fase administrativa, correspondientes al primer plan 1998-2005 y al segundo plan 2006-2012?

Y en todo caso, ¿tiene previsto trasladar los términos concretos de dicho acuerdo a los gobiernos autonómicos afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de confor-

midad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué hará para garantizar el abono de los 185 millones de euros de los fondos mineros ya comprometido con Asturias y que el Gobierno socialista se marchó sin firmar los correspondientes convenios, a pesar de ser fruto de un compromiso formalizado por real decreto, y que constituye un elemento compensador del futuro de las comarcas mineras con nuevas alternativas de desarrollo mediante mejores infraestructuras, incentivos a nuevas empresas y formación de los trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Se reclamó al Gobierno anterior la remisión del plan de cierre de las explotaciones mineras, que exige la decisión 787/2010, por falta de notificación a las comunidades autónomas, con una posible violación de los estatutos de autonomía por tratarse de un sector en reestructuración.

¿Tiene previsto el Gobierno informar a Asturias y al resto de las comunidades autónomas implicadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

España tiene una fuerte dependencia energética del exterior, con un gran aumento de costes.

¿Cuál va a ser su política sectorial para evitar que España siga siendo una isla energética, debido a la escasez de conexiones internacionales y que perjudican gravemente la competitividad de las empresas españolas y su capacidad para generar empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno aplicar alguna medida para evitar el oligopolio que impera actualmente en España, fomentador de la competencia en los mercados de electricidad, y equipararnos así a países europeos como Francia y Alemania?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno diseñar y aplicar algún tipo de reforma estructural de las tarifas eléctrica, con el fin de garantizar la competitividad de nuestras industrias básicas en Asturias y en España (siderúrgica, aluminio y zinc) y evitar la deslocalización territorial y sus consecuencias en el crecimiento económico asturiano y español, amenazado en su competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de Foro, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿El Gobierno tiene previsto a corto plazo la elaboración de un plan energético que aborde de manera integral el conjunto del sector energético?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/000485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En el año 2001 se puso en marcha el proceso administrativo encaminado e introducir el gas en Canarias. Han pasado once años y todavía hoy podemos afirmar que no existe el consenso institucional ni social necesario para acometer un proyecto de esta envergadura. La competencia para formular la propuesta de ubicación de este recurso es del Cabildo Insular de Gran Canaria, sin que conozcamos decisión concreta al respecto. Además, en distintas ocasiones, tanto el Pleno del Cabildo de Gran Canaria, como la Mancomunidad del Sureste y los ayuntamientos de la isla afectados se han manifestado en contra de que una posible instalación de una regasificadora en Gran Canaria se realice en tierra, y de manera más concreta, se han opuesto a que por razones de seguridad y por falta de consenso institucional, dicha regasificadora pudiera instalarse en el sur-sureste de Gran Canaria. Existe también una respuesta social, como mínimo, reticente dada las dudas generadas con la información disponible.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto reunirse el Ministro con las administraciones públicas canarias implicadas para consensuar la cuestión de la implantación del gas en Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El 3 de enero de 2012, en visita oficial a Gran Canaria, el Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, anunció que daría instrucciones «para desatascar a la mayor brevedad posible, antes de tres meses, cualquier tipo de impedimento, traba o restricción administrativa o burocrática que pueda estar frenando inversiones» como la planta de gas de Gran Canaria.

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar para implantar la regasificadora en Gran Canaria? ¿Qué tiempos baraja el ministerio para aprobar la declaración de impacto ambiental? ¿Y la autorización administrativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cómo afectará en la factura eléctrica que abonan los ciudadanos canarios la posible incorporación del gas en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene el ministerio una previsión de cuánto aportará el Estado y la Unión Europea en el caso de que se llevase a cabo la construcción de las plantas de gas de Gran Canaria y Tenerife?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene el ministerio datos de la repercusión de la implantación del gas en la creación de empleo en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Sorpresivamente Canarias está situada a la cola de España en el desarrollo de la energía eólica, ¿piensa emprender acciones para resolver este déficit con la misma celeridad con la que piensa actuar en la cuestión de la implantación del gas en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el ministro para desbloquear los parques eólicos paralizados en Gran Canaria por las afecciones aeroportuarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000492

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El Cabildo Insular de Gran Canaria y el Ministerio de Fomento han venido colaborando desde el año 2009 en el desarrollo del proyecto ferroviario de la isla de Gran Canaria. Dicha colaboración se ha traducido en la firma de sendos convenios para el año 2009 y para el bienio 2010-2011 cuyo objeto era la elaboración de los estudios y proyectos necesarios para la implantación de ferrocarriles en la isla.

El Convenio 2010-2011 preveía inicialmente el desembolso por parte del Ministerio de Fomento de 8 millones de € en 2010 y 2 millones de € en 2011. Con cargo a los Presupuestos del Estado de 2011, se aprobó consignar una partida adicional para la anualidad de 2011 por importe de 1,6 , que se completaría con 6,4 millones de € en el año 2012, de forma que se pudieran completar las necesidades financieras requeridas para la finalización de la fase de estudios técnicos y proyectos.

En sucesivas reuniones de las comisiones de seguimiento del convenio vigente se acordó la necesidad de contratar los trabajos por parte del Cabildo de Gran Canaria informando los representantes del Ministerio que la firma de la adenda se produciría en breve.

Sin embargo, lamentablemente y hasta la fecha no se ha llegado a formalizar la firma de la correspondiente adenda al Convenio en vigor y por lo tanto no se ha podido disponer de los 8 millones de € adicionales, que resultan imprescindibles para la realización de las siguientes actuaciones: Proyectos de electrificación, de seguridad y vías, Proyectos de las estaciones de Telde y Jinamar así como la consultoría de expropiaciones. Todas estas actuaciones son imprescindibles para que sea posible acometer la obra física.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo piensa firmar el Ministerio de Fomento con el Cabildo de Gran Canaria la adenda al Convenio para el desarrollo de los proyectos ferroviarios en la isla de Gran Canaria y cumplir con ello con los acuerdos que se deducen de las Comisiones bilaterales de seguimiento del Convenio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000493

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: C.H.E.: Restauración de humedales y del hábitat fluvial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000494

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación por el cese de la actividad minera en Galicia.

Entre las medidas de reducción del gasto aprobadas por el Consejo de Ministros del pasado 30 de diciembre de 2011, estaba la eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación por el cese de la actividad de la minería del carbón.

Como sabe el Gobierno, el capítulo de las infraestructuras, unido al de las ayudas para la implantación de empresas, becas, formación y otros planes sociales, conforman lo que se ha denominado el Plan del Carbón.

El aludido Plan está en vigor hasta finales de este año 2012. El Gobierno adoptó esta decisión cuando a diferencia de otras Comunidades Autónomas en Galicia apenas se llevaron a cabo actuaciones concretas.

¿A qué se debe esta decisión del Gobierno cuando en Galicia apenas se han llevado a cabo actuaciones concretas en el ámbito de las infraestructuras?

¿No es posible mantener este Plan a lo largo de este año 2012, fecha en la que está en vigor?

¿Cuántos proyectos de actuación en el ámbito de las infraestructuras están pendientes de desarrollar y que están recogidos en el Protocolo de Colaboración entre la Xunta y el Gobierno central?

¿Qué proyectos constructivos llevó a cabo la Administración central?

¿Por qué en el territorio gallego apenas se efectuaron actuaciones en el ámbito de las infraestructuras si lo comparamos con otras CC.AA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/000495

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la paralización de las ayudas del Plan Ferrol para la reindustrialización de Ferrolterra Eume y Ortegal.

Diversas informaciones indican que el Ministerio de Industria estaría replanteándose las ayudas contenidas en el denominado Plan Ferrol, destinadas a la reindustrialización de Ferrolterra, Eume y Ortegal. Se trata de ayudas que concede el Ministerio a empresas y entidades desde el año 2005.

Según el propio Ministerio, se estarían revisando los fondos destinados a incentivar la ubicación de empresas en las tres comarcas mencionadas, y adelanta que van a sufrir un recorte.

De momento, la convocatoria para este año está aplazada.

Es preciso señalar que en el año 2011, el Ministerio de Industria consignó 56,7 de euros para la reindustrialización de las comarcas mencionadas, 55,1 millones en créditos para empresas, y 1,6 millones en ayudas para ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro.

El conocido como Plan Ferrol fue creado en el año 2005 para compensar a las zonas afectadas por la última reconversión naval que conllevó la destrucción de 1.700 puestos de trabajo en las antiguas Astano y Bazán.

¿Cuál va a ser el recorte que el Ministerio de Industria va a aplicar a las ayudas contenidas en el denominado Plan Ferrol, destinadas a la reindustrialización de Ferrolterra, Eume y Ortegal?

¿Va a eliminar estas ayudas en su totalidad?

¿Cuál es la previsión para este año 2012?

¿Cuántas empresas se beneficiaron de estas ayudas en las comarcas de Ferrolterra, Eume y Ortegal desde el año 2005?

¿No considera el Gobierno que estas zonas, fuertemente castigadas por la última reconversión naval, deberían seguir recibiendo ayudas y el apoyo suficiente para superar una situación de crisis que llevan padeciendo desde hace años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/000496

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a un proyecto de creación de un Centro de Interpretación y Recuperación de la Fauna Marina en Galicia.

El litoral de Galicia es uno de los lugares de Europa donde se producen un mayor número de avistamientos de mamíferos marinos y tortugas. La costa gallega es una zona de paso y de estadía de muchas especies diferentes de cetáceos y tortugas marinas.

Sin embargo, a pesar de esta riqueza de fauna marina no existe Centro de Interpretación, Estudio y Recuperación de la Fauna Marina. Un centro necesario no sólo por la multitud de mamíferos marinos que se concentran en nuestro litoral, sino también porque son numerosos los varamientos de cetáceos que llegan heridos o enfermos y que precisan de asistencia.

Actualmente, este tipo de labor los realizan de manera voluntaria personas comprometidas como los activistas de la Coordinadora para el Estudio de Mamíferos Marinos, quienes de modo particular o en otras ocasiones por Convenios con la Administración gallega logran llevar a cabo actuaciones de recuperación en condiciones precarias y en dependencias cedidas por diferentes organismos.

Dada la escasez de medios y la falta de un organismo oficial que se encargue de este tipo de cuestiones, es por lo que se presentó hace un tiempo un proyecto de construcción de un Centro de Recuperación de la Fauna Marina a ubicar en Baredo (Baiona, Pontevedra). Dicho proyecto contaría con una zona dedicada al ingreso y mantenimiento de los animales marinos dañados que requieren tratamiento y rehabilitación. También tendría un área para realizar estudios con los animales que no se logran salvar y mueren. Habría una zona de almacenaje de muestras para llevar a cabo proyectos de investigación, un archivote documentación específico y una zona abierta al público para actividades educativas.

Tal y como se concreta en el proyecto, se trataría de un complejo que tendría una superficie de más de 1.000 metros cuadrados y que necesitaría tener acceso a la costa para poder captar agua del mar para el mantenimiento de los animales. Contaría con piscinas y recintos con agua del mar para poder albergar a la fauna marina recuperada.

Un proyecto como éste precisaría de la implicación y la colaboración de las distintas Administraciones públicas para poder llevarse a efecto. Además, hay que tener en cuenta que necesitaría el permiso del Gobierno central para su instalación.

Es por ello que se realizan las siguientes cuestiones:

¿Qué opinión le merece al Gobierno el proyecto de creación de un Centro de Interpretación y Recuperación de la Fauna Marina en la costa de Galicia? ¿Sabe que el litoral gallego es uno de los lugares de Europa

dónde se produce un mayor número de avistamientos y varamientos de mamíferos marinos?

¿No considera el Gobierno que esta riqueza de fauna marina merece la ubicación de un Centro de las características que hemos descrito?

¿Estaría dispuesto el Gobierno a colaborar en la puesta en marcha de un Centro de Recuperación de la Fauna Marina en Galicia?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a autorizar un Centro como el mencionado ya que tendría que captar agua marina y precisaría una actuación en el litoral?

Palacio del Congreso de los Diputados.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000497

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a autovía A-55, tramo Vigo-Porriño.

En relación con la autovía A-55, tramo Vigo-Porriño, ha causado sorpresa que deje de ser considerada una «vía de alta peligrosidad», tal y como se la definía desde casi su puesta en funcionamiento. Hay que recordar que se trata de un tramo que registra una elevada siniestralidad.

¿Por qué razón se ha decidido dejar de considerar a la autovía A-55, tramo Vigo/Porriño, como un tramo de «alta peligrosidad»?

¿Se han rebajado los niveles de siniestralidad de esta infraestructura viaria? Si es así ¿puede el Gobierno aportar datos y las diferencias existentes con años anteriores?

En caso de registrarse una reducción de la siniestralidad, ¿cuáles serían los motivos?

Dado que en dicho tramo de la A-55 se siguen produciendo un número elevado de accidentes, ¿Prevé el Gobierno la adopción de medidas para mejorar las condiciones de seguridad vial en este tramo de la autovía? De ser así, ¿en qué consistirían dichas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000498

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a problemas de acceso a determinados barrios de Louredo desde la N-550.

Los vecinos de la parroquia de Louredo en el ayuntamiento de Mos, se han dirigido al Ministerio de Fomento y también al consistorio para poner de manifiesto las importantes dificultades que tienen para acceder desde la N-550 a sus lugares de residencia. Reclaman una solución que termine con esta situación.

El problema está en la señalización horizontal puesto que en varios tramos de esta carretera se impide girar para incorporarse a los accesos que conducen a distintos barrios. Por ejemplo, en dirección Redondela-Porriño a los barrios de San Gregorio y de O Pombal, así como al conocido como da Cadosa.

Para poder acceder a sus domicilios, los vecinos se ven obligados a dar rodeos de más de 2 km.

A pesar de que el Ministerio de Fomento conoce este problema todavía no ha dado a los vecinos ningún tipo de respuesta.

Es hora, pues, de que Fomento atienda las justas demandas de los habitantes de Louredo y garantice asimismo la seguridad vial.

¿Conoce el Gobierno las demandas de los vecinos de la parroquia de Louredo en el ayuntamiento de Mos, en relación con los problemas de acceso a sus domicilios desde la N-550? De ser así, ¿va a realizar alguna actuación al respecto?

¿No cree el Gobierno que debe garantizar la seguridad vial y al mismo tiempo dar respuesta a las cuestiones planteadas por los vecinos?

¿Está dispuesto a estudiar la situación? ¿Qué medidas va a adoptar para solucionar los problemas de acceso a los barrios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000499

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el diputado abajo firmante, del Grupo Parlamentario de IU, IUCV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural presenta la siguiente pregunta sobre recuperación de la frecuencia de la conexión ferroviaria Xátiva-Madrid para la que se solicita respuesta escrita.

Desde la puesta en funcionamiento de la nueva línea de AVE Madrid-Valencia, la ciudad de Xátiva (Valencia) ha visto perder su conexión tradicional con Madrid vía Albacete debido a que ahora los trenes pasan por

Valencia antes de dirigirse hacia la capital. El efecto directo ha sido una disminución de la cobertura ferroviaria de Xátiva con Madrid. A título de información, durante estas Navidades de 2011 se suspendió totalmente el servicio y la semana del 9 al 15 de enero de 2012 se recuperó un viaje por cada sentido de lunes a domingo exceptuando el sábado que no hay servicio. Esta situación llena de irregularidad en los servicios y horarios está hiriendo de muerte a una de las más importantes vías de conexión que tenía Xátiva con Valencia y Madrid. El actual servicio imposibilita realizar cualquier tipo de gestión durante un solo día en Madrid, dado que la salida del Alvia desde Xátiva es a las 15:55 horas y su llegada a Madrid a las 18:25, mientras que la salida de Madrid hacia Xátiva es a las 19:25 horas y su llegada es a las 21:56. Este servicio también dificulta la llegada de turistas dado que el sábado no hay servicio y además este ha quedado suspendido durante los períodos vacacionales.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno que la ciudad de Xátiva pueda recuperar los cuatro viajes diarios de ida y vuelta que hacían los trenes Alvia y Alaris de Xátiva a Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000500

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál va a ser la posición del Ministerio de Educación Cultura y Deporte en relación al veto que la Real Federación Española de Fútbol ha impuesto a la profesionalización del fútbol femenino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

184/000501

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿A cuánto asciende la deuda agregada de los clubes de fútbol profesionales gestionada por la Agencia Tributaria a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

184/000502

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar que la maternidad no suponga una merma de ingresos en las mujeres deportistas así como para que dicha situación no suponga, directa o indirectamente, la pérdida de Beca ADO.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

184/000503

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La Fundación Repsol-YPF ha recibido 149.932 euros de la AECID para financiar un proyecto destinado al «fortalecimiento de los emprendimientos económicos y sociales de las comunidades en zona de influencia de la operación de Repsol YPF Ecuador en la Amazonia ecuatoriana».

Dicho proyecto contará con una co-financiación de la Fundación Repsol del Ecuador de 178.676 euros. En total 328.608 euros que serán transferidos en parte al Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) para la ejecución del proyecto.

Desde la entrada de Repsol en Ecuador en el año 2000 con la compra de YPF son numerosas las denuncias por parte de los pueblos indígenas y las organizaciones sociales sobre la destrucción económica, social y medioambiental de la Amazonia Ecuatoriana.

En Ecuador, Repsol opera el Bloque 16, ubicado sobre el territorio ancestral del pueblo Waorani, afectando también a población kitchwa, gran parte del Parque Nacional Yasuní y el territorio intangible de los pueblos no contactados Tagaeri y Tagomenani. Repsol ejerce soberanía territorial sobre el Bloque 16, controlando la entrada y salida de personas, en clara violación de los

derechos territoriales de los pueblos afectados. A pesar de la falta de información sobre la situación en el interior del Bloque, Repsol se ha visto obligada a reconocer el vertido de 14.000 barriles de crudo en 2008. Existen denuncias recurrentes sobre el aumento de enfermedades relacionadas con la actividad petrolera y daños hídricos y ambientales en la zona. El pueblo waorani, cuyos derechos han sido conculcados, está siendo sometido a un fuerte proceso de aculturación y pérdida de autonomía e identidad (Repsol administra la educación y la sanidad de las comunidades, por ejemplo).

¿Cree el Gobierno que la Fundación Repsol YPF dependiente de una multinacional con beneficios mil millones debe recibir fondos públicos?

¿Cuáles son las razones que justifican la concesión por parte de la AECID a la Fundación Repsol YPF del Ecuador de una subvención de 149.932 euros para financiar un proyecto en la Amazonia ecuatoriana donde las actividades de Repsol en la zona han sido denunciadas por vulnerar los derechos humanos de las comunidades y pueblos afectados y por causar importantes daños medioambientales y sociales?

Del monto total del proyecto 328.600 euros ¿Qué cuantía destina la Fundación Repsol-YPF al Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)?

¿Reconoce el Gobierno que Ecuador es una enclave estratégico para la explotación de hidrocarburos? En caso afirmativo ¿por qué el Gobierno prima los Intereses empresariales para financiar este proyecto?

¿Cómo valora el Gobierno la deuda ecológica de Repsol-YPF en el Ecuador?

¿Tenía conocimiento de las reiteradas denuncias de la sociedad civil española y ecuatoriana de los daños medioambientales, sociales y vulneración de derechos humanos que está provocando la actividad de Repsol en la Amazonía ecuatoriana?

¿Qué opinión le merecen al Gobierno las denuncias entorno daños ambientales, sociales y violaciones de los derechos humanos de las comunidades y pueblos afectados en la Amazonia Ecuatoriana?

¿Qué mecanismos de control ejerce el Gobierno para que los proyectos de cooperación se adecuen a los estándares internacionales sobre medio ambiente y derechos humanos?

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en torno a la política de cooperación empresarial?

¿Considera el Gobierno que la actividad de Repsol tiene encaje en los principios rectores de la política de cooperación española, su Plan Director y las estrategias sectoriales?

¿Ha previsto el Gobierno algún tipo de actuación para revertir la concesión de la subvención concedida a Repsol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Casatellví**, Diputada.

184/000504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Existe alguna previsión para la realización de las obras de eliminación de las barreas arquitectónicas que impiden el acceso al interior subterráneo de la Estación de Renfe «Sabadell Centro» de dicha localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Lourdes Ciuró i Buldó**, Diputada.

184/000505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró i Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno, reparar las escaleras mecánicas de acceso al interior subterráneo de la Estación de Renfe «Sabadell Centro», dirección Barcelona, averiadas desde junio de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Lourdes Ciuró i Buldó**, Diputada.

184/000506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno en relación a las carencias asistenciales y a las arbitrariedades en el funcionamiento del centro de internamiento de extranjeros (CIE) de la Zona Franca de Barcelona, que han sido puestas de manifiesto con motivo del

fallecimiento, el pasado 6 de enero, de un joven de Guinea-Conakry?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/000507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno en relación al aviso del Síndic de Greuges de la Generalitat de Catalunya sobre la situación del Centro de internamiento de Extranjeros de la Zona Franca de Barcelona, en el que se dan condiciones que permiten la existencia de maltrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/000508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incorporar las enfermedades neuromusculares entre las discapacidades en las que concurren evidencias que determinan de forma generalizada y apreciable una reducción de la esperanza de vida y que podrán dar lugar a la anticipación de la edad de jubilación, catalogadas en el artículo 2 del Real Decreto 185/2009, de 4 de diciembre, que desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/000509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Según datos de la Seguridad Social, la pensión media ha crecido en los últimos años por encima de lo que lo han hecho el salario y la cotización media. Sin embargo, parece razonable pensar que las bases de cotización y las pensiones deben tener crecimientos paralelos puesto que la disociación entre ingresos y gastos durante cierto tiempo podría generar insostenibilidad en el sistema.

¿Considera el Gobierno conveniente continuar aumentando la distancia entre los incrementos que han tenido en los últimos años, las pensiones y los salarios-cotizaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/000510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito.

Por parte de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se elaboró un proyecto de actuaciones en la Costa, denominado Observación y Conservación de la zona norte de Oropesa entre el río Chinchilla y Cabanes (Castellón), cuya ejecución se debía de realizar entre los años 2001-2002.

Por todo ello se pregunta al Gobierno.

¿Pasados diez años, cuáles son los motivos por los que no se ha ejecutado el proyecto?

¿Tiene previsto el Gobierno actualizar dicho proyecto?

¿Tiene previsión de crear la partida presupuestaria adecuada dentro de los próximos presupuesto de 2012 para ejecutarlo?

¿En caso afirmativo cuál sería el plazo de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Baldoví i Roda**, Diputado.

184/000511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado año 2008 comenzaron las obras de construcción de la variante de Benissa (Alacant) para desviar la carretera nacional N-332 con el fin de que no discorra por el núcleo urbano, con un presupuesto inicial de 18 millones de euros. Por problemas legales de la empresa adjudicataria, los trabajos se paralizaron en el mes de mayo de 2009.

Cabe recordar que dicha variante estaba incluida en el plan de carretera del ministerio 1984-1991 y ante el retraso de las obras, las Cortes Valencianas aprobaron en el pleno pedir la liberación del tramo de autopista entre Benissa y Altea mientras se demorase la construcción de la variante.

Por todo lo anteriormente expuesto, formulo las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento finalizar la variante de Benissa en el año 2012?

De no estar incluida esta obra en las prioridades a ejecutar por parte del Estado, ¿se liberará el peaje entre Benissa y Altea para poder desviar el tráfico de la N-332, para que no pase por Benissa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Joan Baldoví i Roda**, Diputado.

184/000513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la importante disminución de la partida destinada al capítulo de ciencia e investigación.

En el primer paquete de recortes adoptado por el Gobierno (Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público), se decidió un recorte de 600 millones de euros en el capítulo destinado a ciencia e investigación.

Una decisión que ha provocado el malestar de una comunidad científica, desde siempre sometida a estrecheces presupuestarias, y que ahora ve como se agrava

el problema de la falta de recursos económicos, a pesar de ser la base fundamental para cambiar el patrón de crecimiento en el Estado español.

El Gobierno está poniendo en cuestión el futuro de la ciencia, de la innovación y de la investigación con este tipo de políticas, que además son la demostración de que no existe voluntad política por superar el modelo de crecimiento fundamentado en el ladrillo.

La frustración que ha generado en la comunidad científica ha desembocado en un movimiento social a favor de la ciencia, y también ha dado lugar a las protestas de la comunidad científica. Hasta tal punto ha llegado este descontento que se ha trasladado al Gobierno una propuesta consistente en incluir una casilla en la declaración de la renta que permita a los ciudadanos ofrecer el 0,7% de sus impuestos a invertir en I+D+I. Se trata del porcentaje de libre asignación existente en la declaración de la renta.

La situación de los investigadores en el Estado español dista mucho de ser idónea. De tenerse en cuenta que es un colectivo que se ve abocado a la emigración a otros países, y son muchos los científicos que se están marchando debido a la falta de posibilidades en el territorio español, alimentando así lo que se conoce como fuga de cerebros.

Los recortes del Gobierno en el área de la investigación provocan ya retrasos en las convocatorias y la resolución de becas y en los pagos de las ayudas, y en la eliminación de plazas que esta afectando a muchos investigadores.

Dada la difícil situación señalada es por lo que se realizan las siguientes preguntas:

¿No considera el Gobierno que reducir en 600 millones de euros la partida destinada ciencia e investigación es una decisión desacertada si se pretende cambiar el patrón de crecimiento tal y como recomienda la misma UE?

¿Qué implicaciones va a tener este recorte para la comunidad científica?

¿Se va a retrasar la convocatoria y resolución de becas a la investigación? ¿Se van a eliminar plazas de investigadores?

¿Es consciente el Gobierno de que con este tipo de medidas está incentivando la marcha de nuestros investigadores hacia otros países? ¿Es consciente de que se está produciendo una «fuga de cerebros»?

¿Considera el Gobierno que reducir en 600 millones de euros la partida destinada a ciencia e investigación es una decisión acertada si se pretende cambiar el patrón de crecimiento tal y como recomienda la misma UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/000514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta sobre exportación ilegal de material biológico para trasplantes de médula ósea, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Desde de los medios de comunicación, así como por parte de las autoridades sanitarias se nos informa que la empresa alemana DKMS se dedica a posibles negocios con problemas de legalidad, en el ámbito de la donación de médula ósea para trasplantes, al margen de la Organización Nacional de Trasplantes.

La empresa en cuestión podría haber cometido varias infracciones, por lo que, independientemente de que la Abogacía del Estado examine la cuestión, las autoridades sanitarias y la Agencia Española de Protección de Datos o el órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma interesada deben haber iniciado sin dilación las acciones administrativas correspondientes. En el caso de Sanidad, es fundamental comprobar que la Dirección General de Salud Pública ha enviado ya a la empresa distintos requerimientos, tanto para pedirle explicaciones sobre la exportación de muestras biológica sin autorización y para que informe detalladamente de todo lo que ha hecho, como, en su caso, para exigirle el cese en cualquier actividad. Estos requerimientos de incumplirse pueden sustanciar los procedimientos de incoación de sanciones tal como se establece en el artículo 13 del Real Decreto 6512006, de 30 de enero, por el que se establecen requisitos para la importación y exportación de muestras biológicas y comprobar si la obtención de cualquier muestra se ha hecho según dispone el Real Decreto 130112006, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad para la donación.

Cabe preguntarse igualmente si el Ministerio de Sanidad ya ha elaborado un análisis de las lagunas legales que habría que modificar.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar una regulación adicional en esta materia como sugiere la Organización Nacional de Trasplantes?
- 2) ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para que las autoridades sanitarias inicien sin dilación las actuaciones administrativas correspondientes?
- 3) ¿Se han enviado desde Sanidad y la Dirección General de Salud Pública requerimientos a la empresa para pedirle explicaciones exhaustivas sobre su actividad en este campo y, muy especialmente, sobre la exportación de muestras biológicas?
- 4) ¿Tiene previsto el Gobierno incoar sanciones tal como se establece en el artículo 13 del Real Decreto

65/2006, de 30 de enero, por el que se establecen requisitos para la importación y exportación de muestras biológicas?

5) ¿Ha comprobado el Gobierno si la obtención de cualquier muestra se ha hecho según dispone el Real Decreto 1301/2001, por el que se establecen las normas de calidad y seguridad para la donación?

6) ¿Se ha pedido la intervención de la Agencia de Protección de Datos para verificar si la empresa ha respetado la normativa vigente en esta materia?

7) Partiendo de la información de la que dispone, ¿piensa el Gobierno intervenir en defensa de los derechos de los ciudadanos, para garantizar la salvaguardia y respeto del artículo 18 de la Ley de Salud Pública, en el caso de su vulneración por dicha empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Hay páginas en Internet de las cuales se desconoce el origen de su propiedad y que usan símbolos públicos y de entidades oficiales. Así, la <http://www.uipcnp.es> aparece ligada a las Unidades de Intervención Policial dentro del Cuerpo Nacional de la Policía.

En ellas se vierten contenidos de dudosa legalidad y, en todo caso, que no representan la opinión e información de esas entidades oficiales. Además de originar una imagen sobre ciertas asociaciones y sus asociados alejadas de la realidad, intentan poner a la población en su contra manipulando el lenguaje al relacionarlos de forma indirecta con movimientos de carácter terrorista. Por último, esta página es una incitación al comportamiento violento de las Unidades de Intervención Policial frente a ciudadanos que de forma pacífica estén utilizando el derecho constitucional a manifestarse.

A modo de ejemplo se anexa alguno de los párrafos contenidos en la citada web:

«Los globofóbicos están integrados por los sectores más radicales de los que se oponen a la llamada “globalización”, la cual pretenden sustituir por nada, la anarquía y la anomia total, no dan ningún proyecto alternativo, son meros destructores sociales. Quieren eliminar el actual sistema de economía de mercado y, en esa senda, ensalzan la movilización ciudadana bajo un lema “otro mundo es posible” (ya veréis qué mundo, okupas, vagos y desarraigados cuya máxima aspiración

es drogarse y robar para no tener que trabajar). En fin, que este grupo de “salvadores” conforman lo que se denomina la mayoría del “movimiento antiglobalización”.

Globofóbicos violentos, que son los que se encuentran íntimamente ligados a los primeros, y que usan la violencia irracional como medio para destruir el orden social, a través de las guerrillas urbanas y mediante los ataques a la Policía, en nuestro caso, las UIPs.

Es, y acudiendo a una analogía, como si la extinta HB, Herri Batasuna, fueran los globofóbicos y ETA, los globofóbicos violentos.

Estos conforman el llamado “Movimiento de Resistencia Global”, que aglutina a multitud de grupos de distintos países, con diferentes ideologías o motivaciones, que rechazan el capitalismo como forma de economía (serán enumerados posteriormente), ya que estiman que lo mejor es ocupar las casas ajenas, no trabajar y “colocarse” hasta el hastío.

Este movimiento, como era de esperar, tuvo su origen en el ejército de terroristas mexicano.

¿Cuáles son los principales grupos que dan cobijo a esta violencia encubierta y disimulada?

Centrémonos en España. Uíperos, guardaos bien cuando veáis pancartas con estas siglas:

— ATTAC Madrid y ATTAC Barcelona: Tened cuidado, compañeros nuestros (por llamarlos de alguna forma) han sido captados por estos sujetos y los dotan de información operativa y de actuación de los grupos y subgrupos en las manifestaciones en las que intervienen nuestras UIPs, a los efectos de que puedan infligir más daño si cabe a nuestros compañeros.

— Monos Blancos España: O los llamados “invisibles” (supongo que por lo cobardes que son, ya que ante las cargas de nuestras UIPs, “desaparecen”). Visten de blanco en las manifestaciones y pasan de la protesta pacífica al ataque sin previo aviso.

— Ecologistas en acción: Es un grupo muy heterogéneo, aglutina a okupas, desarrapados y violentos de muy diversa índole.

— Ciudadanos del mundo: Al igual que el anterior, está compuesto por anarquistas, comunistas y extremistas de izquierda. También tienen su cara ante la televisión y un brazo “armado” encargado de provocar destrozos para que nuestras UIPs tengan que intervenir y presentarse ulteriormente como “víctimas”.

— Sindicato CGT: Suelen dar cobertura a los más violentos, pero no suelen formar parte de estos.

— Bloque negro o black block. Realmente conforman un amplio abanico de violentos, su objetivo en toda manifestación es lesionar, herir, apalear o golpear a las UIPs. Son los más peligrosos sin duda. Su característica principal es que visten ropas oscuras cuando nos atacan, normalmente llevan mochilas para cambiarse de ropa y evita ser detenidos a posteriori.»

Ante dicha información contrastable en el dominio explicitado al inicio de este escrito:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la citada web?

¿Ha dado el Gobierno en algún momento instrucciones para que se efectúen rastreos periódicamente para evitar que se utilice de forma inapropiada simbología oficial por parte de entidades privadas no identificadas?

En particular, ¿ha efectuado el Gobierno alguna orden para que la página <http://www.uipcnp.es> deje de usar simbología pública de forma equívoca, confundiendo con una página de información oficial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Tribunal Supremo ha dictaminado recientemente que el Banco de España deberá informar a los representantes de los trabajadores acerca de las cifras globales de los incentivos y gratificaciones que la entidad entrega a empleados y altos cargos, además del número exacto de personas que reciben dichos incentivos y especificando también el sexo de los beneficiarios para hacer cumplir cuando fuese preciso los preceptos básicos de igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres.

Se desestima así el recurso presentado por el Banco de España contra una decisión de la Audiencia Nacional que en noviembre de 2010 ya consideró que el Sindicato Autónomo de Trabajadores del Banco de España (SATBE) tenía el derecho de recibir información de las cifras e incentivos que recibían los trabajadores.

Al parecer, esta cuestión se retrotrae a noviembre de 1997 cuando la Inspección de Trabajo, en respuesta a dicho sindicato, consideró que el Banco de España tenía la obligación de hacer constar en nómina las gratificaciones, premios o incentivos e integrarlas en la base de cotización de la Seguridad Social. Posteriormente, ya en 2004, el presidente del comité de empresa se dirigió al gobernador del Banco de España para pedir que se hicieran públicas en la memoria anual de la entidad todas las remuneraciones y por todos los conceptos que habían recibido los altos cargos y el resto de empleados durante ese año y el anterior. Igualmente, se pedía que se dieran a conocer públicamente las previsiones y los criterios de concesión de los premios e

incentivos para años posteriores. Al no recibir una respuesta satisfactoria, el sindicato denunció ante la Inspección de Trabajo que las cantidades percibidas en concepto de incentivos no aparecían en las nóminas, ni se incluían en la masa salarial sometida a negociación colectiva, ni en la base de cotización a la Seguridad Social. Y la Inspección de Trabajo respondió al sindicato que había comprobado la no inclusión de las cantidades percibidas como premio en las bases de cotización de los años 2003 a 2006. Finalmente, en 2009 el Banco de España facilitó a la representación de los trabajadores la documentación relativa a los premios e incentivos otorgados entre 2000 y 2007, información considerada por aquella como insuficiente.

En todo caso, es relevante comprobar las resistencias del Banco de España, el supervisor del sistema bancario español, a la hora de informar e introducir transparencia en su política retributiva en forma de incentivos, premios o gratificaciones. Esta cuestión es hoy importante simplemente considerando los escándalos retributivos que hemos conocido en distintas entidades financieras, algunas de ellas incluso intervenidas por el propio Banco de España.

¿Qué opinión le merece al Gobierno las resistencias del Banco de España para informar y hacer transparentes los incentivos y gratificaciones que entrega a sus empleados y altos cargos?

¿Piensa el Gobierno recomendar al Banco de España que informe adecuadamente y con la publicidad y transparencia necesarias de dichos incentivos y gratificaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/000518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al anuncio de reforma de la Ley de Costas.

El Ministro de Medio Ambiente anunció recientemente la intención de realizar una reforma muy profunda de la Ley de Costas, provocando una gran preocupación al insinuar que el medio ambiente no puede frenar el desarrollo económico.

Desde el Ministerio se ha destacado la preocupación por las miles de concesiones que van a caducar en el año 2018, como las correspondientes a viviendas, fábricas o instalaciones hoteleras.

Entre estas concesiones figura la de la fábrica de ENCE en la ría de Pontevedra que caduca, asimismo, en el año 2018.

El BNG siempre se ha posicionado a favor del traslado de esta fábrica para permitir la necesaria regeneración y mejora medioambiental de la ría, muy contaminada por la actividad de la fábrica pastelera. Son numerosas las iniciativas presentadas a lo largo de muchos años por el BNG en el Congreso demandando el traslado de ENCE, y logrando incluso la aprobación de Propositiones no de Ley.

El gobierno local de Pontevedra ha mostrado su preocupación por las intenciones del Ministerio porque podría significar la prórroga de las concesiones en el litoral, y por tanto, la prórroga de la concesión a ENCE.

Es conocida la posición del PP en estas cuestiones, pues cuando se tramitó la Ley de Costas en la anterior legislatura demandó una mayor flexibilización en este sentido.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué va a consistir la reforma de la Ley de Costas que anuncio el Ministro de Medio Ambiente recientemente?

¿Supondrá la reformulación de las concesiones a fábricas, viviendas o establecimientos hoteleros que van a caducar en el año 2018?

¿Tiene el Gobierno intención de prorrogar concesiones como la de la fábrica de ENCE en la ría de Pontevedra? De ser así, ¿a qué se debería?

¿No considera que la pastelera debería trasladarse fuera de la ría debido a la alta contaminación que provoca? ¿No considera que ya es hora de mejorar y regenerar esta ría?

¿Cuándo prevé el Gobierno presentar la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La multinacional química alemana BASF ha anunciado que abandona el mercado de europeo de cultivo de transgénicos debido a su bajo consumo, ocasionado por las reticencias de la ciudadanía hacia los OMG. La excepción, según una portavoz de BASF, es España, donde sí se justifican las inversiones, tal y como revela-

ron los cables de wikileaks, debido a una estrategia conjunta de EE.UU. y España a favor de los transgénicos.

Por todo ello, y en conocimiento que el próximo 27 de enero el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente organiza unas jornadas conjuntas con la Embajada Americana que además están patrocinadas por la Fundación Altama («lobby» de la industria de los transgénicos) bajo el título «Biotecnología y su Contribución a una Agricultura Sostenible»:

¿Cómo valora el Gobierno la decisión de BASF de abandonar el cultivo transgénico en Europa?

¿Existen cultivos o campos experimentales de BASF en España? En caso afirmativo, ¿qué extensión ocupan?, ¿dónde se encuentran?, ¿qué tipo de control ejerce el Gobierno sobre estos campos?

¿Confirma el Gobierno que es EE.UU. quien dicta la política de transgénicos en España? En caso negativo, ¿cómo justifica la organización de las jornadas mencionadas en colaboración con la Embajada Americana y la Fundación Altama?

¿Va a cambiar de postura el Gobierno con respecto al cultivo de los transgénicos en nuestro país?

¿Cuándo va a presentar el Gobierno el registro obligatorio de parcelas sembradas con organismos modificados genéticamente? ¿Dicho registro de parcelas de cultivos transgénicos comerciales va a ser público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Entre las medidas de recortes presupuestarios aprobadas por el Gobierno en el Consejo de Ministros del 30 de diciembre de 2011 se encuentra la reducción de un 20 por ciento de las subvenciones a sindicatos y organizaciones empresariales. El ahorro, cifrado en 55 millones de euros, contrasta con la ausencia de otras medidas de austeridad, también en el terreno de las subvenciones a entidades. Es especialmente significativa la inexistencia de medida alguna que haga referencia a la posible reducción de las aportaciones del Estado a la Iglesia Católica.

El modelo de Estado Social de Derecho reconocido por nuestra Constitución tiene en las organizaciones sindicales y empresariales uno de sus pilares básicos. Así se explicita en el artículo 7 de la Constitución espa-

ñola, que reconoce y asigna a los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales la misión de contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Es en base a este mandato constitucional y no a una decisión graciable de los poderes públicos que las organizaciones sindicales y empresariales vienen recibiendo recursos públicos para desempeñar funciones que afectan al conjunto de trabajadores y empresarios a los que representan, con independencia de que estos tengan o no un vínculo asociativo con ellos.

Sin embargo, y en un orden completamente distinto, la Constitución española en su artículo 16, después de reconocer la libertad de culto y el carácter aconfesional del Estado español, expresa el compromiso de mantener relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones. Es en base a ese compromiso de cooperación que el Estado español ha asumido determinados compromisos con la Iglesia católica, entre ellos la concesión de importantes subvenciones que, a diferencia de lo que sucede con las organizaciones sindicales y empresariales, no se dirigen a dar soporte a actividades en beneficio del conjunto de la ciudadanía, sino exclusivamente de los feligreses de la Iglesia católica, una de las que están presentes en la sociedad española.

¿Considera el Gobierno que en base a la misión constitucional que tiene encomendada en interés del conjunto de los trabajadores y empresarios es necesario mantener la financiación pública a los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales?

¿Considera el Gobierno que tiene más relieve constitucional y que es de mayor interés para el país la función de la Iglesia católica en relación a sus feligreses que la que desarrollan organizaciones sindicales y empresariales en beneficio del conjunto de trabajadores y empresarios?

¿Considera el Gobierno prioritario mantener los privilegios de la Iglesia católica antes que asegurar el cumplimiento efectivo de la misión prevista en la Constitución española para los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales?

¿Cuál ha sido el criterio constitucional o político utilizado para reducir en un 20 por ciento las subvenciones de las organizaciones sindicales y empresariales y para mantener íntegramente las subvenciones a la Iglesia católica?

¿Sobre qué bases calcula el Gobierno la supuesta reducción del gasto en un 20 por ciento del total, cuando al mismo tiempo la cuantifica en 55 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Joan Coscubiela Conesa**, Diputado.

184/000521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles fueron las conclusiones sobre las causas del accidente que ocurrió en la Estació de El Clot-Aragó el pasado 28 de abril de 2011?

¿Qué medidas se adoptaron hace nueve meses, después de producirse un accidente por choque de trenes en la Estació de El Clot-Aragó, el 28 de abril de 2011, en circunstancias parecidas a las que se han producido de nuevo el 19 de enero de 2012 para evitar otro accidente?

¿Qué mejoras en los sistemas de señalización se han producido desde el accidente que ocurrió en la Estació de El Clot-Aragó el pasado 28 de abril de 2011?

¿Qué mejoras en los sistemas de seguridad se han producido desde el accidente que ocurrió en la Estació de El Clot-Aragó el pasado 28 de abril de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/000522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado 19 de enero se produjo un accidente por choque de trenes, un Talgo y un tren de Rodalies, entre las estaciones de El Clot-Aragó y Arc de Triomf, con el resultado de 25 heridos.

¿Cuáles han sido las causas del accidente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/000523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado año, el Govern de la Generalitat entregó al Ministerio de Fomento las prioridades en la inversión ferroviaria en Catalunya, entre las que destaca la instalación urgente del sistema de señalización y seguridad RMTS en Rodalies de Barcelona.

¿Por qué razones ADIF y por extensión, el Ministerio de Fomento no ha abordado esta instalación?

¿Qué sistemas de señalización y de seguridad tiene la Estació de El Clot-Aragó?

¿Qué sistemas de seguridad tienen los trenes de Rodalies de Barcelona?

¿El servicio de cercanías de Madrid dispone del sistema RMTS?

¿Hay sistemas de seguridad, tanto para los trenes como para las vías, que permitan evitar accidentes como el que ha sucedido el 19 de enero de 2012 entre las estaciones de El Clot-Aragó y de Arc de Triomf?

¿Cuáles son las previsiones de ADIF para la instalación urgente del sistema de señalización y seguridad RMTS en Rodalies de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/000524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Dentro de los objetivos generales del Pla de Rodalies 2008-2015 está la modernización, la renovación y la ampliación de los elementos de la infraestructura de Rodalies, con prioridad a la seguridad de los viajeros en trenes y estaciones.

De las inversiones contempladas en el Plan, ¿cuáles se han ejecutado y cuál es el importe, con especial atención a lo que respecta a l'Estació de El Clot-Aragó?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/000525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre Promoción del uso de la Lengua Asturiana, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Estatuto de Autonomía de Asturias de 1981 establece, en su artículo 4, la promoción del uso del asturiano, así como su presencia en los medios de comunicación y su enseñanza.

Por su parte, la Ley de Uso del Asturiano de 1998 garantiza, en el artículo 10, la enseñanza del asturiano en todos los niveles y grados educativos.

De acuerdo con lo anterior, la Lengua Asturiana es un área de enseñanza-aprendizaje plenamente curricular. Así se contempla en la ordenación del sistema educativo en Asturias a través, respectivamente, del Decreto 56/2007, de 24 de mayo, que establece el Currículo de Educación Primaria en el Principado y del Decreto 74/2007, de 14 de junio, que establece el Currículo de Educación Secundaria en nuestra Comunidad. Ha de añadirse, además, que la enseñanza del asturiano tiene una implantación muy generalizada, pese a su carácter voluntario, en los centros públicos de Educación Primaria y Secundaria del Principado de Asturias.

La formación universitaria del profesorado de asturiano tiene, actualmente, un carácter plenamente reglado en los estudios que ofrece la Universidad de Oviedo:

- a) Minor en Asturiano en los distintos Grados de Filología.
- b) Mención de Lengua Asturiana en el Grado de Maestro en Primaria.
- c) Especialidad de Asturiano en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

Es preciso tener en cuenta que las profesiones de profesor de Primaria y Secundaria son profesiones reguladas por Ley para cuyo ejercicio capacitan, respectivamente, los títulos referidos en b) y c).

Pese a esta consideración curricular del área de Lengua Asturiana, y pese al carácter homologado de la titulación universitaria del profesorado, en la actualidad la mayor parte de esta docencia recae en manos de profesores interinos o en expectativa de destino. Ello conlleva graves problemas organizativos, económicos y funcionales para la enseñanza del asturiano y una evidente desigualdad de trato a su profesorado que, debido a su provisionalidad, no puede ejercer sus funciones en las mismas condiciones que el resto de docentes de otras especialidades.

Justamente teniendo en cuenta estos argumentos, el Consejo Escolar del Estado aprobó, el 26 de junio de 2008, la petición del reconocimiento de la Especialidad de Lengua Asturiana para los docentes de Enseñanza Primaria y Secundaria.

La especialidad docente es, entonces, el único elemento que garantiza la estabilidad del profesorado, ya que permite la convocatoria de oposiciones específicas, su incorporación a la plantilla orgánica del centro, acceder a concursos de traslados, etc. Tal especialidad sería, además, un elemento básico de racionalización administrativa y pedagógica, así como de optimización de recursos económicos en relación con la enseñanza de la Lengua Asturiana en los centros educativos del Principado.

En consecuencia, se demanda al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, único organismo con capacidad administrativa en este ámbito, una actuación decidida desde el punto de vista de la regulación de las especialidades docentes que lleve al reconocimiento de la especialidad de Lengua Asturiana para el profesorado en ejercicio en las etapas de Educación Primaria y Secundaria.

Existe una línea de investigación educativa en la Universidad de Oviedo que estudia los aspectos socioeducativos y pedagógicos implicados en la enseñanza del asturiano y que resalta los beneficios, incluso, para un mejor dominio instrumental del castellano.

No hay que olvidar, como dato especialmente relevante, que el Partido Popular (PP) incluyó explícitamente esta cuestión en su Programa Electoral en las últimas elecciones autonómicas en Asturias.

Desde el punto de vista económico, de racionalización de las plantillas docentes, de organización y gestión educativa interna en los centros, etc., la medida sería especialmente rentable porque existe un número considerable de personal funcionario en activo que cuenta con la habilitación necesaria para impartir la materia de Lengua Asturiana.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué nivel de conocimiento tiene el Ministerio de Educación de la realidad educativa de la Lengua Asturiana, de sus resultados pedagógicos y de su contribución a la adquisición de las competencias básicas?
2. ¿Cómo valora el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la demanda de la especialidad docente de Asturiano para el profesorado de Educación Primaria y Secundaria de prácticamente toda la comunidad educativa asturiana, del parlamento asturiano, de la Junta de Personal Docente No Universitario del Principado e, incluso, del Consejo Escolar del Estado?
3. ¿Qué tiene pensado hacer, desde el punto de vista político y de regulación administrativa, el Ministerio de Educación para hacer efectiva esta demanda?
4. ¿Ha considerado el Ministerio las ventajas educativas, curriculares y de planificación que representa para la educación en Asturias el reconocimiento de esta especialidad docente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre prospecciones marítimas de hidrocarburos en el litoral de Motril (Granada), con grave riesgo medioambiental, económico y social, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno ha autorizado la prospección de hidrocarburos (gas y petróleo) en la costa de Motril, en Granada. La búsqueda afectará no sólo la navegación y pesca de la zona, sino que también podrá ocasionar daños al medio ambiente marino, afectando a la fauna y flora litoral. Diferentes grupos ecologistas ya han mostrado su rechazo a este proyecto.

Las prospecciones las realizará la empresa Chinook durante casi un mes durante este invierno y afectará a 150 mil hectáreas, desde la costa de Torrox a la de Carchuna.

En una declaración conjunta, las entidades ecologistas afirman que «desde el punto de vista pesquero, afecta tanto a las zonas de pesca de la flota de arrastre en su totalidad (El Cantillo, con profundidades comprendidas entre los 150 y los 275 m; la Media Mar, entre los 275 y los 350 m; el Canto, entre los 350 y 460 metros, y La Fonela hasta 640 m), como los 24 caladeros concretos, entre ellos los del Seco de Motril, cantillo del Brazo de Motril, Cantillo de Nerja, Punta de la Mona, Carchuna, Torrenueva, Punta del Río y Seco de Torrox, donde faenan embarcaciones motrileñas. Zonas pesqueras donde se captura unos recursos pesqueros de alto valor económico y social, como es el caso de la quisquilla de Motril (“plesionika narval”), considerada en la actualidad un recurso de gran valor económico y biológico, y especie que da imagen a la costa y al sector pesquero motrileño. La prospección sobre estos caladeros también tendrá una grave incidencia sobre la fauna de la zona y sobre las áreas adyacentes, especialmente los lugares de interés comunitario de los Acantilados de Calahonda y Castell de Ferro y el Caletón de Salobreña como consecuencia del desplazamiento de especies y el aumento de la carga y la competencia biológica sobre los recursos».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a la prospección de hidrocarburos en la costa de Motril (Granada) que el Ejecutivo acaba de autorizar, teniendo en cuenta el riesgo medioambiental que suponen para el medio marino circundante y su fauna, para el paisaje costero, así como el grave perjuicio económico y social que dichas prospecciones producirían sobre la flota pesquera que faena en esas aguas?

2) ¿Piensa el Gobierno dictar una moratoria para estudiar en profundidad el posible impacto medioambiental, económico y social de las prospecciones?

3) ¿Piensa el Gobierno renunciar a dicho proyecto, o adoptar medidas preventivas y correctivas para minimizar los daños y resarcir a los colectivos que puedan resultar perjudicados por las prospecciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/000527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Don Human Kutayni Assi es un ciudadano español encarcelado en Siria desde hace más de tres años. Ninguna de las amnistías que el Gobierno sirio ha proclamado ha tenido efecto en su caso.

Él es residente en España y su detención en Siria se efectuó en el transcurso de una visita familiar. Sólo hay especulación sobre los motivos de su encarcelamiento, aunque se descarta, por muchas razones, motivos comunes.

La única circunstancia relevante es su procedencia familiar, siria, y la emigración de su familia a nuestro país desde hace décadas. De hecho, él y sus hermanos han nacido en España. No era la primera vez que visitaba Siria y en las anteriores ocasiones no hubo elementos dignos de mención.

Después de un tiempo de incomunicación, su madre pudo verlo en prisión. Nos consta que los servicios consulares han intentado ejercer su misión, aunque infructuosamente.

Dadas las circunstancias que sufre Siria, el que se presuma que su encarcelamiento responde a motivos espurios y que no ha podido beneficiarse de ninguna de las amnistías o indultos anunciados por el Gobierno sirio, ¿qué acciones piensa acometer el Gobierno español para lograr su excarcelación y vuelta a su hogar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals**, Diputado.

184/000528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el escenario macroeconómico para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de crecimiento del PIB para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de ingresos no financieros del Estado para 2012 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de gastos no financieros del Estado para 2012 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del ratio de deuda pública en relación al PIB para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que fluya el crédito a familias, PYMES y autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para sanear y reestructurar el sistema financiero español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno va a utilizar fondos públicos para sanear los balances de las entidades financieras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 1.083,78 millones de euros que se establece para el Ministerio de Economía y Competitividad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué, coste en términos de recaudación, en 2012 va a suponer la recuperación de la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual en los mismos términos que estaban vigentes a 31 de diciembre de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Estimación del número de afectados por el aplazamiento, hasta el 1 de enero de 2013, de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios que se establece en la disposición final decimocuarta del Real Decreto-ley 20/2011,

de 30 de diciembre, de medias urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Estimación del número de afectados, y desglose por comunidades autónomas, por el aplazamiento, hasta el 1 de enero de 2013, de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios que se establece en la disposición final decimocuarta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de las subvenciones y préstamos en I+D+I por un importe total de 600 millones de euros que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de las subvenciones de ayuda al desarrollo que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales se verán afectadas por la reducción de 1.612,14 millones de euros que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obras públicas concretas, y desglose por Comunidades Autónomas, se verán afectadas por la reducción de la inversión pública de la Administración General del Estado que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 1.016, 81 millones de euros que se establece para el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 485,9 millones de euros que se establece para el Ministerio de Educación, Cultura y De-

porte en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 1.091,69 millones de euros que se establece para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición va a defender el Gobierno ante las autoridades europeas respecto al calendario de la senda de consolidación fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición va a defender el Gobierno ante las autoridades europeas y el G20 respecto a la tasa sobre las transacciones financieras internacionales para frenar la especulación y contribuir a estabilizar los mercados financieros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno piensa modificar el Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal, para prorrogar su vigencia a partir del 1 de enero de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta

la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno piensa crear un nuevo impuesto sobre las grandes fortunas de carácter estatal, que sustituirá al Impuesto sobre el Patrimonio a partir del 1 de enero de 2013, para reforzar el principio de equidad, con el fin de que haya una mayor contribución a la salida de la crisis por parte de quienes tienen una mayor capacidad económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efecto sobre el PIB en 2012 y 2013 va a tener, en términos cuantitativos, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efecto sobre el empleo en 2012 y 2013 va a tener, en términos cuantitativos, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en

materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efecto sobre el consumo privado va a tener, en términos cuantitativos, el incremento del gravamen del IRPF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efecto sobre el ahorro va a tener, en términos cuantitativos, el incremento del gravamen del IRPF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parla-

mentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efecto sobre la inversión va a tener, en términos cuantitativos, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de contribuyentes afectados, y su distribución por tramos significativos de bases imponibles, por la subida del gravamen del IRPF que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de contribuyentes afectados, y su distribución por tramos significativos de bases imponibles y por Comunidades Autónomas, por la subida del gravamen

del IRPF que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de empleados del sector público afectados por la supresión de la aportación a planes de pensiones (0,3 % de la masa salarial) que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué coste en términos de recaudación en 2011 va a suponer la recuperación de la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual en los mismos términos que estaban vigentes a 31 de diciembre de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 442,76 millones de euros que se establece para el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Desglose por Comunidades Autónomas de la reducción de 302,79 millones de euros que se establece para los Fondos de Compensación Interterritorial en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de la tasa de paro para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 401,51 millones de euros que se establece para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 409,1 millones de euros que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 163,05 millones de euros que se establece para el Ministerio de Interior en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 48,82 millones de euros que se establece para el Ministerio de Justicia en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la eliminación de la financiación de infraestructuras en compensación del cese de actividad de la minería del carbón que se establece en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El Gobierno piensa cumplir el contenido del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras 2006-2012, firmado por el anterior Ejecutivo y las organizaciones sindicales de la minería del carbón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias concretas, con sus respectivas cuantías individuales, se verán afectadas por la reducción de 439,05 millones de euros que se establece para el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de perceptores de pensiones de jubilación que se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de perceptores de pensiones de jubilación que se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Comunidades Autónomas, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Estimación del número de jóvenes afectados por la derogación de la renta básica de emancipación que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Estimación del número de jóvenes afectados, y desglose por Comunidades Autónomas, por la derogación de la renta básica de emancipación que se establece en el Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de afectados por la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de me-

didias urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Número de afectados, y desglose por Comunidades Autónomas, de la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el impacto en términos de reducción de ingresos para la Seguridad Social por la no revalorización del Salario Mínimo Interprofesional que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para reducir la extraordinaria tasa de paro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/000578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativas al sector naval.

Hace unos meses trascendía la noticia de que la sociedad de garantía PYMAR podría estar al borde de la quiebra. Esta situación estaría provocada por la grave crisis que padece el sector naval que, según manifestaciones de responsables de esta sociedad, habría motivado que «los fondos de Pymar estén agotados porque ha habido más siniestros de los deseables».

En el mismo orden, se señalaba que había que valorar el cierre de la actual línea de avales y «buscar una nueva solución, más eficaz, para apoyar al naval».

En los años ochenta, el sector naval en Galicia sufrió una reconversión que eliminó miles de puestos de trabajo. Sin embargo, fue capaz de recuperar una actividad económica que volvió a generar un volumen de empleo muy importante para un país que tiene que padecer una serie de limitaciones sobre sus sectores estratégicos, impuestos por la UE.

El sector naval gallego supone una aportación al PIB del 5,7%, y ha llegado a ocupar a más de 10.416 trabajadores y trabajadoras a la altura de abril de 2008. Sin embargo, en la actualidad vuelve a atravesar momentos de grave crisis. Se han perdido más de 3.500 puestos de trabajo de empresas auxiliares, y otros tantos están sujetos a un ERE.

Desde su creación, el rol que Pymar ha desempeñado en esta situación sigue siendo imprescindible.

Hay que recordar que esta sociedad de «Pequeños y Medianos Astilleros en Reconversión» está constituida por el propio sector y está participada por el Gobierno (Ministerio de Industria) y las CC.AA. Una participación que consideramos debe llevar al Gobierno central a tomar las decisiones necesarias para hacer frente a tan difícil momento. Las soluciones que se barajen deben partir de medidas que permitan a los astilleros acceder a la financiación necesaria para poder continuar con su actividad productiva.

Sin abandonar el sector naval, también tenemos que hacer referencia a la cuestión del denominado Tax Lease. A finales del pasado mes de noviembre se apuntaba que la solución a este problema estaba «encauzada». Una información que se basaba en las conversaciones entre el Comisario de la Competencia, el Señor Almunia, y altos cargos del anterior Gobierno. Se señalaba que en un breve periodo de tiempo se contaría con un borrador de propuesta para ser remitido a la UE. Según parece, la fórmula por la que se decantaría sería la del modelo de Tax Lease existente en el Estado francés, que aunque precisaría de cambios legales para poder ser aplicado en el Estado español, «ya se habría definido la fórmula, así como el compromiso de llevarlo a cabo».

El BNG lleva más de un año advirtiendo de la grave situación por la que atraviesa el sector naval en Galicia, una crisis que en la actualidad se ha recrudecido por la imposibilidad de los astilleros de poder realizar nuevas contrataciones dada la paralización del Tax Lease.

Tal y como hemos expuesto en esta iniciativa, a las dificultades de financiación existentes actualmente hay que añadir la incertidumbre generada por la suspensión del Tax Lease cuando varios Estados europeos están aplicando fórmulas fiscales semejantes.

Mientras en el último año, los astilleros del Estado español sólo han contratado dos buques, en otros estados de la UE se han llevado a cabo más de 60 contrataciones.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la disposición del Gobierno a solucionar el problema del régimen fiscal para el sector naval, teniendo en cuenta que en varios estados de la UE existen este tipo de fórmulas fiscales especiales?

¿Va el Gobierno a negociar ante la UE medidas que den estabilidad económica al sector naval en el Estado español?

¿Va el Gobierno a crear instrumentos financieros específicos que faciliten las inversiones necesarias en el sector naval siempre que presenten un plan de negocio viable?

¿Está dispuesto el Gobierno a establecer una política financiera a largo plazo para impulsar la construcción, reparación, transformación y ampliación de buques y artefactos marítimos?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para posibilitar que el sector naval supere la crisis? En este senti-

do, ¿va a aplicar medidas de carácter temporal que tengan en cuenta la especificidad del sector.

¿Va a promover la modernización de la flota pesquera siguiendo criterios de mejora de la seguridad y un mayor respeto al medio ambiente?

¿Cuál es la consideración del Gobierno respecto a la necesidad de impulsar el pago de una cuota o arancel para los barcos que atraquen regularmente en los puertos europeos y que no hayan sido construidos en astilleros comunitarios?

¿Qué le parecen las siguientes medidas a adoptar en colaboración con la Xunta de Galicia: una línea especial de avales para el sector naval gallego que permita garantizar la viabilidad económica a las empresas integradas en esta actividad para que puedan refinanciar su deuda y tener carga de trabajo? ¿Cuál es su consideración respecto a la aprobación de medidas complementarias de apoyo para las empresas que se encuentran en situación de ERE suspensivo o reducción de jornada, mediante complementos de prestación por desempleo?

¿Cuál es su opinión en relación al establecimiento de líneas de actuación en I+D+I que tengan por objeto la aplicación de programas para el diseño de buques y robótica y el incremento de la seguridad y el respeto al medio ambiente?

Está dispuesto el Gobierno a promover la implantación de un programa de emergencia para contrarrestar los daños que está causando la baja actividad en el sector?

¿También en coordinación con la Xunta de Galicia, promover, mediante la Comisión del Arco Atlántico, la Comisión Europea y los estados miembros, la implantación, sin demora, de un programa de emergencia para contrarrestar los daños que está causando la baja actividad del sector.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputados.

184/000579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es la hoja de ruta que se ha trazado el Gobierno con respecto a rescatar las nueve autorizaciones otorgadas en 2001 a la compañía Repsol para la realiza-

ción de prospecciones petrolíferas frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué línea de comunicación ha abierto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el Gobierno de Canarias y los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, con respecto a la posible autorización de prospecciones petrolíferas frente a las costas canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/000581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví i Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Los abogados y abogadas del turno de oficio valenciano han realizado una concentración de protesta por los impagos de la Generalitat Valenciana del período correspondiente a 2011. A pesar de haber realizado las correspondientes peticiones a la Delegación de Gobierno en la Comunitat Valenciana, sólo se ha autorizado la concentración en las puertas de la Ciutat de la Justicia de València, denegando este derecho constitucional en el resto de juzgados del territorio valenciano.

Por todo lo expuesto, realizo las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior de las concentraciones solicitadas por los abogados del turno de oficio valenciano?

¿Por qué motivo se han denegado las concentraciones en los juzgados valencianos, a excepción de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví i Roda**, Diputado.

184/000582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, sobre financiación del proyecto, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Medio Ambiente, ahora Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, desarrolla el proyecto denominado «2.2.g.3 Plan de mejora, modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de las aguas reguladas por el embalse de Argos, de Calasparra (Murcia)».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál va a ser la forma de financiación del proyecto?
- 2) ¿Cuál será la procedencia de los fondos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Una de las claves de un futuro acuerdo de paz israelo-palestino es la cuestión de Jerusalén: si ésta no es reconocida como capital compartida de los dos estados, no habrá paz. Esta idea figura en el Informe sobre Jerusalén Este redactado por los cónsules generales de los veintisiete estados de la Unión Europea, entre ellos el español.

En dicho Informe, al que han precedido otros con informaciones alarmantes ante los que ni la Comisión, ni el Consejo, han hecho mucho caso, se dice que «si la tendencia actual continúa, la perspectiva de Jerusalén como capital de dos Estados [palestino e israelí] cada

día es más improbable e impracticable, lo que la convierte en imposible».

La constatación del cuerpo consular europeo es inapelable: «Israel perpetúa de facto la anexión [de Jerusalén Este], imposibilitando de manera sistemática la presencia palestina en la ciudad a causa de la expansión de las colonias, el urbanismo restrictivo, la continuidad de los desahucios y demoliciones, la desigualdad de la política educativa, el difícil acceso a los servicios médicos, las prestaciones e inversiones insuficientes y la precariedad del estatuto de residencia de la población palestina [de Jerusalén Este]».

El otro aspecto de esta política, según los enviados europeos, son los esfuerzos para «remarcar la identidad judía de la ciudad en detrimento de sus habitantes de religión cristiana y musulmana, que amenaza la diversidad religiosa y proporciona argumentos a aquellos sectores que querrían radicalizar más el conflicto, con las repercusiones potenciales que esto conlleva, tanto regionales como globales».

El eje primordial de esta estrategia es la colonización: el objetivo constante de las autoridades israelíes es actuar de manera que los palestinos no sobrepasen el 30 por ciento de la población de Jerusalén.

Como los palestinos representan actualmente el 37 por ciento de los 790.000 habitantes de Jerusalén, los sucesivos gobiernos de Israel y de la ciudad han hecho lo posible por promover la colonización israelí. Así, en Jerusalén Este, el 35 por ciento de los terrenos que pertenecen a los palestinos han sido expropiados. El informe constata de manera pormenorizada el avance de los colonos, tanto dentro de la ciudad vieja de Jerusalén (donde ya viven 3.500 colonos), como sobre el Monte de los Olivos, en los barrios palestinos intramuros y los accesos a Jerusalén, con el fin de aislar la ciudad santa del resto de Cisjordania.

Esta política gubernamental cuenta con el auxilio logístico de dos entidades financieras: Ateret Conahim y Elad, que expropián las propiedades palestinas y favorecen la expulsión de sus dueños.

El informe insiste sobre la utilización de la arqueología como útil político e ideológico (los registros permiten una justificación histórica de las expulsiones), y recuerda que falta un número suficiente de permisos de construcción, por lo que los palestinos son forzados a la ilegalidad. Resultado: 1.500 casas palestinas están hoy amenazadas por órdenes de demolición.

La paradoja de este informe anual, que señala el empeoramiento de la situación de los palestinos en Jerusalén en 2011, es que se ha hecho con el acuerdo unánime de los jefes de misión europeos con sede en Jerusalén. Sin embargo, una vez que el informe llega a Bruselas, como los que le han precedido, ha provocado inevitablemente disensiones entre los representantes de los países europeos, lo que explica que jamás sean publicados oficialmente.

¿Va a hacer público el Gobierno el Informe de los cónsules europeos en Jerusalén, entre ellos el español?

¿Va a seguir aceptando el Gobierno hechos consumados israelíes que hacen apología de la ocupación?

¿Qué acciones va a realizar el Gobierno en sus relaciones bilaterales o multilaterales con Israel y sus diferentes administraciones, alguna de ellas sitas en territorios ocupados, para no apoyar por acción u omisión la ocupación israelí en Jerusalén Este?

¿Va a dar instrucciones el Gobierno a Casa Sefarad-Israel para informar en sus actividades sobre la ocupación ilegal que hace Israel sobre Territorios palestinos?

¿Cómo va a ayudar a entidades palestinas y a la población de la misma Jerusalén Este que continuamente están siendo presionadas o prohibidas o expropiadas y expulsadas por la potencia ocupante?

¿Cómo afectan esas presiones, prohibiciones, expropiaciones y expulsiones de organizaciones o personas palestinas por parte de la potencia ocupante en las relaciones y acuerdos con Israel?

¿Hay alguna salvaguardia de respeto a los derechos humanos y a las Convenciones de Ginebra en las relaciones hispano-israelíes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Joan Josep Nuet Pujals**, Diputado.

184/000584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Las declaraciones del Ministro de Economía y Competitividad, Sr. de Guindos, a un medio de información extranjero abogando por un contrato único a tiempo completo, además de querer romper el vínculo de los incrementos salariales con el índice de precios al consumo para pasar a que éstos queden vinculados con la productividad, resultan sorprendentes.

Por un lado, porque a nuestro Grupo Parlamentario no le consta que estas propuestas se hayan trasladado a los interlocutores sociales, y, por otro, porque otros miembros del Gobierno se han pronunciado justamente en sentido opuesto.

Este tipo de declaraciones contradictorias lo único que hacen es ahondar en la falta de credibilidad de nuestro país y deberían ser aclaradas rápidamente en sede parlamentaria por el Presidente del Gobierno, al margen de convocar a las organizaciones empresariales y sindicales para informarles de cuál va a ser el sentido de la reforma del mercado de trabajo y sus objetivos

¿Va a ser una constante del Gobierno el informar de sus intenciones sobre política económica a los medios de comunicación extranjeros antes que a los representantes de los ciudadanos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/000585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El turismo puede ser una fórmula de conocer y comprender la realidad y la vida de los pueblos, además de fomentar la economía y el desarrollo económico de los lugares con atracción turística. Pero también puede ocurrir que sea un arma de expolio y robo de una potencia ocupante con respecto a un pueblo sometido por la fuerza de las armas.

En el caso de FITUR, la Feria de Turismo de Madrid, Israel, la potencia ocupante de Palestina, lo ha utilizado para esos perversos fines. Así, ha distribuido mapas y ha regalado folletos con contenidos que usurpan la historia y la economía palestina.

El colmo es que había una parte del pabellón oficial israelí con muestras de una empresa llamada AHAVA, que está en los Territorios Ocupados, con muestras de su actividad.

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno español para que la legalidad internacional prime y se impida la promoción de conquistas militares, robos de tierra y, en definitiva, ocupación de suelo y de la economía palestina que realiza Israel en territorio español, en sus Ferias y en otras actividades económicas o culturales?

¿Qué medidas va a llevar a cabo para impedir que se exhiban y vendan productos o servicios de empresas sionistas sitas en Territorios Ocupados palestinos, como AHAVA, usurpando la economía palestina y afectando a las Convenciones de Ginebra?

¿Qué sanciones va a disponer contra aquellas entidades que promuevan la conquista militar y hagan apología del terrorismo, vulneración de las Convenciones de Ginebra y el robo y expolio de la población y economía palestina ocupada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals**, Diputado.

184/000586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, reconoce «el derecho de la mujer a decidir sobre su maternidad» dentro de una protección y garantía de los derechos relativos a la salud sexual y reproductiva de manera integral, de acuerdo con las definiciones de la OMS.

Según dicha Ley, la prestación sanitaria de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), se realizará en «centros de la red sanitaria pública o vinculados» a la misma garantizando a las mujeres por igual el acceso a la prestación con independencia del lugar donde residan (oído el Consejo Interterritorial de Salud), según el Capítulo II de la Ley.

De acuerdo con la Ley, en su artículo 10.2: «Los profesionales sanitarios directamente implicados en la interrupción voluntaria del embarazo tendrán el derecho de ejercer el derecho de objeción de conciencia sin que el acceso y la calidad asistencial de la prestación puedan resultar menoscabadas por el ejercicio de la objeción de conciencia...».

Las interrupciones voluntarias del embarazo por las causas médicas contempladas en el artículo 15, letra c), de la Ley 2/2010, se realizarán preferentemente en centros cualificados de la red sanitaria pública.

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno en el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2010, de Salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo?

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar que la prestación sanitaria de la interrupción voluntaria del embarazo se realice en centros de la red sanitaria pública o vinculados a la misma, en los términos de la Ley 14/1986, General de Sanidad, y de la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, a fin de asegurar la gratuidad, la igualdad en el acceso y la calidad asistencial, con independencia del lugar de residencia?

¿Cómo tiene previsto el Gobierno regular el ejercicio de la objeción de conciencia, que, al amparo de la Ley Orgánica 2/2010, puedan realizar los profesionales directamente implicados en la interrupción voluntaria del embarazo, sin que se menoscabe el acceso y la calidad asistencial de la mencionada prestación a la mujer, además de garantizar que las comunidades autónomas, en el marco del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adopten las medidas pertinentes?

¿Qué medidas se están adoptando desde la Alta Inspección del Estado para que, en las comunidades autó-

nomas, los centros sanitarios públicos estén dotados de recursos humanos y medios adecuados para su realización, comenzando por la interrupción voluntaria del embarazo por razones médicas y las previstas en el artículo 15.c) y continuando con el resto, a partir de la inclusión de la interrupción voluntaria del embarazo en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud?

¿Se está evaluando, de forma continua, la aplicación de los Reales Decretos 825 y 831/2010, de 25 de junio, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, al objeto de garantizar, en todo caso, la efectividad de la decisión de la mujer, la agilidad, la confidencialidad, la neutralidad de la información previa y la prestación gratuita por los centros públicos o vinculados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre aplicación irregular del Real Decreto 134/2010, del Carbón, a favor del carbón de importación y en contra del carbón nacional y de la protección del medio ambiente, dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Real Decreto 134/2010, de procedimiento de resolución de restricciones por garantía de suministro, ha supuesto un notable incremento de emisiones de CO₂, del orden de 8 millones de toneladas, debido no tanto al propio decreto, como a su nefasta, y entendemos que ilegal, aplicación.

Efectivamente, el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro, que figura en el anexo I del Real Decreto, consistía en garantizar el suministro si es necesario con importaciones de carbón, pero con el menor impacto económico y medioambiental posible, por lo que la importación de carbón para centrales térmicas debía ser compensada con un mecanismo de reducción de producción de las centrales emisoras de CO₂, todo ello verificado con un posterior informe del ministro de Industria a la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático en un plazo de dos años.

Pero la realidad es que esto no se ha cumplido y se ha continuado quemando carbón de importación, además del carbón nacional previsto en el decreto, por lo que la generación con carbón se ha incrementado en casi un 100 por ciento, pasándose de los 21.000 GWh de 2010, a superar los 42.000 GWh.

Además, y lo que es aún más inexplicable, a partir del mes de agosto de 2011 se termina con la tendencia de ir introduciendo paulatinamente cada vez más generación con carbón nacional, y se comienza a reducir, de forma importante, la generación con carbones nacionales, por lo que, finalizado el año, con los datos del Sistema de Información del Operador del Sistema (e-sios), nos encontramos que la cantidad acumulada en el año, asignada en el proceso de resolución de garantía de suministro, fue de 12.773 GWh, es decir, únicamente un 55 por ciento de los 23.346 GWh, que era el valor máximo fijado para 2011.

Es decir, que se dobla la producción con carbón, se incrementan de forma importante las emisiones, y además se hace en base a carbones de importación, que suponen una participación en la generación eléctrica del orden del 70 por ciento, una generación eléctrica que, si hubiese sido absorbida por las centrales de gas, de ciclo combinado, hubiese supuesto unas emisiones evitadas de CO₂ del orden de los 17 millones de toneladas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Por qué se ha recurrido a la importación de carbón?
- 2) ¿Por qué no se ha utilizado carbón nacional? ¿Tiene que ver con las primas aplicadas?
- 3) ¿Por qué se ha reducido la utilización de gas?
- 4) ¿Por qué se ha frenado la producción de energías renovables, reduciendo o suprimiendo los incentivos?
- 5) ¿Por qué razones se ha producido el incumplimiento del Real Decreto 134/2010, con el aumento de las emisiones de CO₂ debidas al carbón de importación?
- 6) ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar el cumplimiento del Real Decreto en materia de emisiones de CO₂?
- 7) ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para sustituir la importación de carbón por carbón nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 21 de abril de 2010, en la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo del Congreso de los Diputados, aprobó la Proposición no de Ley sobre centros

psiquiátricos en instituciones penitenciarias (expediente 161/747), presentada por el Grupo Parlamentario ER-Izquierda Unida-ICV.

¿En qué situación se encuentra el texto aprobado en relación al desarrollo y aplicación de la estrategia de Salud Mental, en el ámbito de los hospitales penitenciarios?

¿Qué hay del acuerdo de Sanidad con el Consejo General del Poder Judicial, sin perjuicio del respecto a la independencia judicial en el ejercicio de la potestad jurisdiccional, por una aplicación del Código Penal favorable a una mayor utilización de los servicios de salud comunitarios, frente a los psiquiátricos penitenciarios, en aplicación de la Estrategia de Salud Mental de 2006.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para conseguir el acuerdo de los Ministerios de Sanidad, de Interior y las comunidades autónomas y dar cumplimiento a la Estrategia de Salud Mental en los psiquiátricos penitenciarios, incrementando el personal sanitario y las actividades rehabilitadoras a corto plazo en dichos centros y en tanto se producen las transferencias, estableciendo los oportunos convenios con las comunidades autónomas, con el fin de avanzar en la coordinación y paulatina integración de los pacientes en el modelo de atención comunitario?

¿Qué hay del desarrollo previsto en el artículo 265.4 del Reglamento Penitenciario, para que los órganos colegiados de los hospitales penitenciarios cumplan con esta orientación de salud mental?

¿Piensa el Gobierno favorecer, de acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial, el estudio y reorientación comunitaria de las medidas de seguridad privativas de libertad en los enfermos mentales hoy ingresados en los hospitales psiquiátricos penitenciarios de Fontcalent y Sevilla?

¿Qué actuaciones tiene previsto el Gobierno para apoyar a las asociaciones de familiares y amigos de enfermos mentales, ingresados en los mencionados hospitales psiquiátricos, tanto en materia de información, como en su participación en la recuperación y reinserción de los pacientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Qué acciones ha hecho el Gobierno para aplicar el artículo 3 de la LGSP para aplicar los principios generales de acción en salud pública? (equidad, salud en todas las políticas, transparencia, seguridad, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Ha establecido el Gobierno los cauces de participación de la población en las actuaciones de salud pública que le son propias según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Qué iniciativas ha desarrollado el Ministerio tendientes a alcanzar la cartera básica común establecida en el artículo 6 de la LGSP, en concreto el calendario único de vacunación y la oferta común de cribados poblacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Se está preparando el reglamento sobre la declaración de intereses previsto en el capítulo III de la LGSP sobre obligaciones de las administraciones públicas? ¿Se cuenta para el desarrollo reglamentario con la participación de las organizaciones científicas y profesionales tal como se dispone en la propia Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

En relación a la declaración de intereses y la imparcialidad en las actuaciones sanitarias de salud pública: ¿Para cuándo el desarrollo reglamentario previsto en el artículo 112?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Para cuándo prevé el Gobierno la creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública del artículo 13 y la red de infraestructuras previstas en el artículo 15?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto al desarrollo de la Estrategia de Salud Pública prevista en el artículo 31, así como los sistemas de información en Salud Pública, incluidos los riesgos laborales y la salud internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Para cuándo la definición de las políticas y los procedimientos de evaluación del impacto en salud de otras políticas, planes y proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes pregunta dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Cuál es el calendario de puesta en marcha y la estructura y medios del Centro Estatal de Salud Pública como centro coordinador, asesor, directivo y evaluador en Salud Pública? ¿Y del Consejo Asesor y Comité Consultivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Para cuándo el desarrollo reglamentario del procedimiento sancionador en Salud Pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Para cuándo la modificación del Real Decreto 183/2008, para ampliar la especialización en Salud Pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

En relación al Centro de Salud Pública y su coordinación con el Instituto de Salud Carlos III, la Escuela Nacional de Sanidad y Medicina del Trabajo, ¿qué modelo y qué calendario tiene previsto el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La esperanza de vida al nacimiento de los residentes en España ha caído ligeramente entre julio de 2010 y junio de 2011, según el INE. Se sitúa en 78,87 años para los hombres y 84,82 para las mujeres (81,87 de media para ambos sexos, ocho centésimas menos que en 2010). Aunque se trata de una centésimas, supone un giro respecto a los últimos años en la mejoría de un indicador de bienestar como es la esperanza de vida.

En 2010, la esperanza de vida se cerró con su tónica habitual: al alza.

Aunque se trata de un descenso de centésimas, rompe la tendencia de casi 50 años de aumento de la esperanza de vida, como pauta general, los españoles han ganado un año en su esperanza de vida cada cuatro años.

El INE, por parte, califica la bajada como una cuestión meramente «coyuntural». Puede obedecer, por ejemplo, a un aumento de la mortalidad el pasado invierno, apuntan en el organismo dependiente del Ministerio de Economía. Pero también pudiera deberse a la crisis económica y sus efectos sociales y personales.

En lo que va de siglo se produjo otra bajada similar (de seis centésimas de media en 2003. Ese año se produjo una mortalidad de personas mayores superior a lo habitual, debido, en parte, a la fuerte ola de calor.

Lo relevante es la ruptura de tendencia.

¿Qué valoración hace el Gobierno en relación a la caída en la esperanza de vida entre junio de 2010 y julio de 2011?

¿Piensa el Gobierno promover una investigación de dicho cambio de tendencia y sus causas técnicas, económicas, sociales o sanitarias?

¿Qué medidas piensa adoptar a la luz de los datos mencionados?

¿Cuál es la evolución de los suicidios en España en relación con la crisis económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Los proyectos de ley Stop Online Piracy Act (SOPA) y Protect Intellectual Property Act (PIPA) están en trámite parlamentario en Estados Unidos. Estos proyectos pretenden combatir la piratería en Internet mediante una intervención directa en cualquier enlace, es decir,

mediante la censura directa y sin la protección al derecho a la información. En caso de aprobarse estas leyes, a pesar de su naturaleza estatal su impacto sobre Internet tendrá afectaciones importantes sobre todos los usuarios y usuarias a nivel mundial, también en el Estado Español. Ello hizo que incluso la vicepresidenta de la Comisión Europea y responsable de Agenda Digital, Neelie Kroes, ha mostrado públicamente su rechazo a estas leyes que ha calificado de «una mala legislación».

En el Estado español, el pasado 30 de diciembre el actual Gobierno aprobó el Real Decreto 1889/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual que desarrolla la disposición adicional disposición final cuadragésima tercera de la Ley de Economía Sostenible, conocida popularmente como «Ley Sinde». Con esta aprobación tan rápida, el Gobierno mostraba su compromiso inequívoco con el desarrollo de una norma que ha generado el rechazo masivo de las personas usuarias de Internet y que no ha conseguido el consenso de los creadores.

Es decir, se agilizan los trámites para que una Comisión —formada por miembros con requisitos tan concretos que quedará a la discrecionalidad del Ministro de Educación, Cultura y Deporte su elección directa— será la encargada, con un control judicial privilegiado y laxo, de decidir que páginas web se intervienen. Este mecanismo de censura aprobado recientemente por el Gobierno —entrará en vigor el 1 de marzo de 2012— no garantizará el cumplimiento de derechos y libertades fundamentales, como el de la libertad de expresión y el derecho a la información. Además cierra en falso el debate de la reforma de la Ley de la Propiedad Intelectual y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información, así como el de la gestión de los derechos de autor.

En medio de estas reformas legislativas, el súbito cierre del portal estadounidense Megaupload ha afectado a millones de usuarios y usuarias, entre los cuales se encuentran personas del Estado español que tenían sus archivos almacenados. En muchos casos se trata de archivos de carácter personal, académico o divulgativo, almacenados para un mejor acceso para su consulta desde cualquier terminal, es decir, que nada tienen que ver con la lucha contra la piratería.

A todo este debate, hay que sumar el hecho de que en el Estado Español no hay ninguna norma que garantice la neutralidad en la red, es decir, que los proveedores de Internet pueden intervenir sobre los contenidos que visualizan o utilizan los usuarios a su elección, bloqueando o limitando páginas o aplicaciones de manera indiscriminada. Esta intervención no estaría motivada en ningún caso por la protección de otros derechos, sino por los intereses económicos derivados de acuerdos comerciales privados entre los proveedores, que podrían limitar de manera flagrante el acceso a la información y a la libre competencia.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de las leyes SOPA y PIPA y de su impacto sobre un Internet libre y abierto?

¿Es consciente el Gobierno de que la función de la Comisión de Propiedad Intelectual afectará a derechos y libertades fundamentales?

¿Piensa el Gobierno impulsar alguna medida que garantice la neutralidad en la red?

¿Se ha puesto en contacto el Gobierno español con el de Estados Unidos para garantizar que los archivos de los usuarios y usuarias del Estado español almacenados en Megaupload podrán ser recuperados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Coscubiela i Conesa**, Diputado.

184/000604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según se ha tenido conocimiento por diversos medios de comunicación el ejército israelí ha demolido en el día de hoy una decena de viviendas y estructuras palestinas en la localidad Cisjordana de Anata, entre ellas un centro comunitario y una casa construidas por voluntarios españoles con financiación de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID).

Además de continuar con la inadmisibles demoliciones de viviendas y desalojo de familias, dentro de la política de expulsión de ciudadanos palestinos del área control israelí al área controlado por la Autoridad Nacional Palestina. En esta ocasión, también han destruido la conocida como Beit Arabiya (Casa Árabe), el «Centro de la Paz» donde ICAHD realiza actividades de defensa de los derechos humanos.

Decenas de voluntarios internacionales acuden en verano a Beit Arabiya para colaborar en la reconstrucción de viviendas palestinas destruidas por Israel en territorio palestino ocupado, en un proyecto financiado por la AECID.

Según declaraciones de representantes de la sociedad civil este acto también forma parte de la persecución sistemática que sufren los movimientos de derechos humanos.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno, con carácter urgente, frente a la agresión del Gobierno de Israel en el marco de las relaciones bilaterales y multilaterales con respecto a la destrucción de la Casa Árabe, Centro de la Paz, financiado con fondos de la AECID?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno, con carácter urgente, en el marco de las relaciones bilaterales y multilaterales para denunciar la política de

expulsión y «apartheid» que sufren los ciudadanos palestinos a través de la destrucción de viviendas?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno, con carácter urgente, para defender las acciones de la cooperación española en Palestina, y más concretamente, a los cooperantes y sociedad civil que trabaja en proyectos de cooperación internacional al desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals**, Diputado.

184/000605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre el accidente ferroviario del 19 de enero de 2012 entre las estaciones de Clot d'Aragó y Are de Triomf (Barcelona), dirigidas al Gobierno para las que se solicitan respuesta escrita.

A finales del mes de abril de pasado año, al menos dieciocho viajeros resultaron heridos leves al colisionar dos trenes en un túnel cerca de la estación ferroviaria de El Clot (Barcelona), no siendo el primero de los accidentes ferroviarios producidos en este entorno ferroviario en un breve espacio de tiempo por distintas causas. El accidente provocó traumatismos, contusiones y laceraciones a las personas afectadas, entre ellas un bebé de 7 meses y otro de 18.

El pasado 19 de enero de 2012, nueve meses después de este accidente, y en el mismo tramo, entre las estaciones de Clot Aragó y Are de Triomf, se ha vuelto a producir un nuevo choque entre un tren de Rodalies de Renfe con pasajeros y un Talgo vacío descarrilando un vagón de éste último. Se han producido al menos 25 heridos leves, teniendo que ser uno de ellos trasladado al hospital Dos de Maig según ha informado la compañía ferroviaria en un comunicado.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Cuáles han sido las causas de este accidente ferroviario?

2) ¿Han sido las inversiones realizadas hasta el momento suficientes para aumentar la seguridad en este tramo ferroviario?

3) ¿Tiene previsto el Gobierno el apoyar las inversiones necesarias para aumentar la capacidad de los túneles de Passeig de Gràcia y de plaza Catalunya, imposible en la actualidad con las infraestructuras existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals**, Diputado.

184/000607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La desaladora impulsada por ACUAMED en los municipios de Cabanes y Orpesa (Castelló), se planeó bajo la previsión de la creación de grandes proyectos urbanísticos de más de 20 millones de metros cuadrados, que a fecha de hoy están totalmente estancados y muy lejos de ser realidad en los plazos previstos. Así pues, los 68.000 m³/día de agua desalada previstos ser generados (y por lo tanto consumidos) para la primera fase, horizonte 2012, como los 130.000 m³/día de la segunda fase, horizonte 2030, están totalmente desfasados.

El 21 de abril de 2007 se firmó el convenio con los ayuntamientos de Cabanes y Orpesa, el 21 de enero de 2008 se firmó el correspondiente convenio con el ayuntamiento de Benicàssim (Castelló). En ambos convenios se declara el interés de las partes en la construcción de la planta desaladora para garantizar el suministro de sus términos municipales, así como los caudales comprometidos que ascienden a 65.000 m³/día.

Estas previsiones se hicieron en base a proyectos urbanísticos de miles de metros cuadrados a fecha de hoy completamente inviables y, por todo lo anteriormente expuesto realizo las siguientes preguntas:

¿Qué previsión de demanda anual de agua se estima como real para los próximos años en estos municipios?

¿Justifica esa previsión actualizada de demanda la creación de esta desaladora?

¿Prevé la Administración Central una renegociación de los acuerdos firmados con los ayuntamientos afectados?

¿Ha recibido ACUAMED o la autoridad competente alguna petición por parte de estos ayuntamientos implicados?

¿Qué cantidad económica, y en qué período de tiempo han de sufragar (como canon) los ayuntamientos implicados, del pago de estas obras, de toda la tramitación, e igualmente de los gastos de explotación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Ayuntamiento de Castellón solicitó en su día la cesión del edificio de la antigua delegación provincial de Hacienda para albergar dependencias municipales, al estar dichas instalaciones fuera de servicio.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto al Gobierno:

¿En qué estado se encuentra la tramitación para la cesión del Edificio de la antigua delegación de Hacienda en la ciudad de Castelló?

¿Qué condiciones imponía la cesión?

¿De quién es titularidad ahora el edificio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal, aprobada por el anterior Gobierno, podría ocasionar indefensión a los ciudadanos al verse afectados en su derecho a la justicia.

En su artículo 4.º/10 modifica la redacción del apartado 1 del artículo 455 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, que queda:

«1. Las sentencias dictadas en toda clase de juicio, los autos definitivos y aquellos otros que la ley expresamente señale, serán apelables, con excepción de las sentencias dictadas en los juicios verbales por razón de la cuantía cuando esta no supere los 3.000 euros.»

En el apartado 17 del mismo artículo 4.º, se modifica el apartado 2 del artículo 477 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, quedando redactado: «2. Serán recurribles en casación las sentencias dictadas en segunda instancia por las Audiencias Provinciales en los siguientes casos:... 2.º Siempre que la cuantía del proceso excediese de 600.000 euros...».

Después de leída esta nueva redacción del artículo 477 se deduce que lo que pretende es limitar el acceso a la casación, sin ninguna razón que justifique la bondad de tal decisión, por lo que toda la argumentación expuesta previamente respecto a la modificación del artículo 455 de la misma Ley es de aplicación igualmente a esta.

La justicia no se puede medir, pesar y mucho menos ponerle precio; la justicia es el último amparo del ciudadano, por lo que consideramos que este texto legal en lo que se refiere a la modificación de los artículos señalados ha perdido de vista los derechos fundamentales de los ciudadanos, entendiendo incluso que sea procedente la interposición de un recurso de inconstitucionalidad.

Por todo ello se pregunta:

¿Piensa adoptar alguna medida este Gobierno para revisar o modificar esta ley, vista la indefensión que genera en los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente, el equipo de Gobierno del municipio de Cabanes (Castelló) presentaba ante el pleno del Ayuntamiento, sin haber pasado por ninguna comisión informativa, el proyecto de «restauración de la iglesia del cementerio-calvario» de Cabanes con una propuesta de convenio con el Ministerio de Fomento, según la cual se había conseguido una ayuda por este fin.

Una vez revisada por la oposición el expediente, se pudo comprobar cómo esta ayuda salía por una enmienda aprobada en los presupuestos generales del Estado para 2011. También, revisando el expediente se pudo comprobar cómo la propuesta de convenio Ayuntamiento-Estado, y el proyecto «falsifica la realidad» diciendo que es titularidad municipal la iglesia del Calvario, cuando sólo es a efectos catastrales, y por eso se ha tenido que firmar un acuerdo aparte con la iglesia.

En toda la escueta correspondencia Ayuntamiento-Ministerio que consta al expediente —y que por lo tanto, es la única oficial y contrastable—, el ayuntamiento no muestra en ningún momento la sorpresa por esta ayuda, ni la cuestiona, y el Ministerio sólo informa que hay un plazo para presentar el proyecto o si no, se perderá la ayuda.

Según explicaron los técnicos municipales, el proyecto ha costado más de 18.000 euros, y en caso de que el Ministerio no firme el Convenio, que todavía no lo ha hecho, se perdía este dinero.

Comprobando en la web del Congreso, se veía claramente que todo había sido un error de comunicación del Ministerio de Fomento, puesto que las enmiendas a

los presupuestos generales del Estado presentadas por ERC para las comarcas de Girona (donde está Cabanes del Alt Empordá, Girona) y aprobadas, demuestran que dicha subvención es para la localidad de Cabanes de Girona, no para Cabanes de Castelló.

Por todo ello se pregunta:

¿A qué es imputable este error en comunicar a Cabanes de Castelló un ayuda correspondiente a Cabanes de Girona?

¿Qué responsabilidades asume ahora la Administración General del Estado? ¿Se va a financiar a Cabanes de Castelló la restauración del calvario, o al menos el proyecto redactado?

¿Se va a compensar en algún extremo por este error iniciado por el Ministerio de Fomento?

¿Ha recibido el Gobierno alguna reclamación por parte de Cabanes de Girona?, ¿se piensa financiar el proyecto originario aprobado para este municipio?

¿Qué repercusiones tiene firmar un convenio estado-ayuntamiento sobre un inmueble que no es de titularidad de ninguna de las dos administraciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Según diversas informaciones, los terrenos del aeródromo de Castelló de la Plana, fueron cedidos por sus propietarios al Estado el año 1947 y destinados a un campo de aviación. Posteriormente fueron reclamados por el ayuntamiento, y puesto que no se cumplían las condiciones necesarias para construir las instalaciones previstas, se cedieron gratuitamente en 1958, incorporando una cláusula que obliga al ayuntamiento de Castelló a destinar necesariamente el suelo a campo deportivo de aviación, para avionetas, helicópteros, y otras aeronaves de vuelo sin motor.

En la actualidad, Ayuntamiento de Castelló y Generalitat Valenciana están anunciando que, ante el hipotético traslado obligado del aeroclub desde su ubicación actual al futuro aeropuerto de Castelló, y al quedar todo ese espacio vacío, se va a proceder a destinar este suelo calificado como dotacional en PGOU de la ciudad, a la construcción de hoteles y demás negocios privados.

Por todo ello se pregunta:

¿Bajo qué cláusulas adquirió el Estado estos terrenos?

¿Qué compromiso se adquirió con los propietarios del suelo?

¿Considera el Gobierno que una vez expirado el uso social de estos terrenos que fueron adquiridos por el Estado con este fin, éstos han de volver a sus antiguos propietarios?

¿Bajo qué cláusulas y compromisos transfirió el Estado los terrenos del aeródromo al Ayuntamiento de Castelló?

¿Piensa reclamar el Gobierno la titularidad de estos terrenos si el ayuntamiento prevé destinarlo al lucro de terceras personas sin repercusión sobre el interés general?

¿Cree el Gobierno que estas pretensiones se ajustan a los compromisos adquiridos en su momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Castelló exigió en la pasada legislatura la cesión al ayuntamiento del edificio en desuso de la antigua comisaría de la Policía Nacional de la Ronda Magdalena, y se anunció un principio de acuerdo para revertir la titularidad a la Diputación Provincial.

Es por ello que se pregunta al Gobierno:

¿En qué estado se encuentra la tramitación para la cesión definitiva del edificio?

¿Ha solicitado el actual ayuntamiento de Castelló al actual Gobierno la cesión de dichas instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Por parte de la Dirección General de Costa en Castelló se ha derribado el puente sobre el río Xinxilla en Orpesa, que unía las playas de Morro de Gos y Amplàries.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Tiene previsto construir el puente peatonal proyectado en el plan especial de reserva de suelo dotacional para la retirada de infraestructuras no sostenibles y ordenación del frente litoral de la costa norte de Orpesa en la provincia de Castelló?

¿En caso afirmativo, cuál sería el plazo de ejecución?

¿Tiene previsto el Gobierno acelerar los trámites para construir el puente peatonal, teniendo en cuenta la importancia para una población turística como Orpesa de unir dos de sus playas más importantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Ministerio de Defensa autorizó en la legislatura pasada la adquisición de ocho nuevos fusiles de precisión Barret M95 así como un total de 16 visores SIMRAD. Según informaciones aparecidas en prensa especializada, el coste de dicho material ascendió a 480.000 euros, cuando, según fuentes expertas consultadas por esos medios, la compra se podía haber realizado con 150.000 euros.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Puede confirmar el Gobierno la adquisición de dicho material militar?

¿Qué precio ha sido el pagado por los ocho fusiles de precisión Barret M95 y los 16 visores SIMRAD?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La empresa responsable de la explotación del aeropuerto de Castellón, AEROCAS, asegura en nota de prensa que a finales de junio de 2011 se solicitaron, por conducto oficial y ante las autoridades responsables, los permisos para autorizar vuelos en dicho aeropuerto.

Por ese motivo, realizo las siguientes preguntas:

¿En qué estado se encuentra la tramitación de los permisos de vuelo del Aeropuerto de Castellón?

¿Podrá operar este aeropuerto en verano de 2012, tal como han asegurado públicamente sus promotores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Las playas de Nules, en la provincia de Castelló, vienen sufriendo los efectos de la construcción del puerto de Borriana y sus sucesivas ampliaciones; ello ha repercutido en una pérdida del espacio de arena y gravas que representa, en algunas zonas, más de 100 metros de distancia entre la antigua y actual rompiente de las olas.

Ante la grave afección de los temporales en las construcciones de primera línea de playas, el Gobierno central ejecutó en el año 2001 la primera fase del Proyecto de Defensa de las Playas de Nules, mediante la construcción de nuevos espigones y el vertido de grandes cantidades de arenas y gravas, que lograron la recuperación de parte de la zona de playas perdida. La no ejecución de la segunda fase del proyecto, consistente en la prolongación de los espigones, construcción de otros nuevos y nuevos vertidos de áridos ha hecho que, cuando apenas han transcurrido diez años de aquellas acciones de protección, los temporales hayan vuelto a afectar gravemente las playas de Nules, perdiéndose parte del terreno recuperado al mar.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Pasados diez años, cuáles son los motivos por los que no se ha ejecutado la segunda fase del proyecto?

¿Tiene previsto actualizar la segunda fase del proyecto?

¿Tiene previsión para la creación de la partida presupuestaria adecuada dentro de los próximos presupuestos de 2012 para la segunda fase del proyecto?

¿En caso afirmativo cuál sería el plazo de ejecución la segunda fase del proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/000617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El ayuntamiento de Tolva (comarca de la Ribagorza, provincia de Huesca), en 8 de julio de 2002, inscribió una queja en el Registro de Quejas de la Secretaría General de la Comisión Europea remitiendo copia de la misma a los señores Comisarios de Política Regional y de Medio Ambiente. Asimismo requirió al Gobierno del Reino de España para que dejase sin efecto la autorización concedida a Red Eléctrica de España, mediante resolución del Director General de Industria y Energía de 20 de mayo de 1999, para instalar la línea eléctrica de 400 kv. denominada «Unión de línea Aragón-Frontera francesa con línea Sentmenat-Sallente». Se solicitaba que, en caso de incumplimiento de lo anterior, se incoara procedimiento contra el Reino de España al amparo del artículo 226 del Tratado CEE por incumplimiento e infracción de la Normativa Comunitaria en materia de Medio Ambiente.

La queja, en especial, ponía su atención en los valores paisajísticos y biológicos (florísticos y faunísticos) amenazados de la sierra del Castillo de Laguarres, espacio que afecta a gran parte del municipio de Tolva y que había sido recientemente incluido en la relación de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) de la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

El 9 de febrero de 2004, la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, Dirección D-Programa Life, aplicación del derecho comunitario y Protección Civil, ENV.D.2-Aplicación del derecho comunitario, concluía:

«Según las autoridades españolas, este nuevo trazado (Línea Peñalba-Monzón-Salas de Pallars) evita los Lugares de Importancia Comunitaria que motivaron las denuncias a la línea Graus-Isona a utilizar un trazado completamente distinto del anterior. De la información transmitida se desprende que los hechos que motivaron

la denuncia referenciada no son ya de aplicación, al haber desaparecido el proyecto objeto de queja y ser sustituido por uno nuevo.»

El 13 de septiembre de 2004, el Diputado José Antonio Labordeta se interesó en el Congreso por la misma cuestión del trazado obteniendo la siguiente respuesta del Gobierno:

«El trazado de la línea Graus-Isona, autorizado por Resolución de la Dirección General de la Energía de 20 de mayo de 1999, ha sido ya descartado. Para la conexión entre Aragón y Cataluña a 400 kv, se ha redefinido un nuevo trazado considerando la construcción de una nueva subestación en el término municipal de Monzón, alimentada desde la subestación de Peñalba utilizando el trazado de la línea Aragón-Frontera Francesa, y de una línea a 400 kV Peñalba-Monzón-Salas de Pallars desde la subestación de Peñalba hasta una nueva subestación de 400 KV en el término municipal de Salas de Pailars. Con este trazado se evitarán los lugares de importancia comunitaria a los que pudiera afectar el trazado anterior.»

El 19 de octubre de 2005, el Tribunal Supremo notificaba una sentencia «firme y contra la que no cabe recurso» anulando la Resolución de la Dirección General de la Energía de 20 de mayo de 1999 por la que se autorizaba a Red Eléctrica de España S. A., el establecimiento de la línea eléctrica aérea de 400 kilovatios denominada «Unión de la línea Aragón-Frontera Francesa con la línea Sentmenat-Sallente», cuyo trazado discurría por la Sierra de Laguarres (Huesca).

No obstante, desde octubre de 2008 se pretende repetir el trazado, casi calcado al de la línea ya desechada «Unión de la línea Aragón-Frontera Francesa con la línea Sentmenat-Sallente», para la construcción de la «Línea a 400 kV D. C. Peñalba-Arnero-Isona», volviéndose a producir el paso por la Sierra del Castillo de Laguarres y con el agravante de invadir en dos tramos el LIC de río Isábena, además de otros LIC como el de «Los yesos de Barbastro» y la ribera aluvial del río Cinca, lo que ya fue objeto de la Queja y del fallo del Tribunal Supremo. Por ello, contra el anteproyecto de la nueva línea ya se han presentado más de 3.000 alegaciones y varias quejas a la Unión Europea, entre ellas la del ayuntamiento de Capella.

Por ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la posición del Gobierno sobre la reactivación del proyecto de la línea de alta tensión Graus-Isona para intercomunicar eléctricamente Francia y España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la pro-

tección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 91/676/CEE del Consejo relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Comunicación de la Comisión, de 18 de julio de 2007, «Afrontar el desafío de la escasez de agua y la sequía en la Unión Europea» [COM (2007) 414 final]?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué aportaciones tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión del documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al Libro Blanco «Adaptación al cambio climático: Hacia un marco europeo de actuación». {COM(2009) 147 final} {SEC(2009) 387} {SEC(2009) 388} /* SEC/2009/0386 final */?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno cambiar los criterios actuales en los que se basa este reparto entre las Comunidades Autónomas de los recursos del denominado «1% cultural»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el importe total invertido en cada una de las Comunidades Autónomas en los últimos cinco años con cargo al denominado «1% cultural»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Por Decreto 1.499/1959, de 18 de agosto, del Ministerio de Obras Públicas, se declararon de urgente realización las obras de la primera etapa del Proyecto de acequia de la margen izquierda del río Guadalope. Años después, en 1966, el Boletín Oficial del Estado publicaba el proyecto de mejora del canal de Caspe como compensación por las afecciones que el embalse de Mequinenza produjo en la localidad, y se declaraba de alto interés nacional la colonización de la zona regable por el nuevo canal de Caspe.

Cuarenta y cinco años después este canal todavía no se encuentra en funcionamiento por no haberse completado las obras, ya que todavía no se ha realizado un desagüe del canal por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por todo ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno completar las obras del canal de la Colomina en Caspe que permitan dar una respuesta adecuada a lo que es una reivindicación histórica de los agricultores de Caspe para poder regar en más de mil hectáreas de antigua huerta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno abonar al Ayuntamiento de Zaragoza los ocho millones de euros pendientes por la obra del «Balcón de San Lázaro» a orillas del Ebro, realizadas con motivo de la celebración de la Expo 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones están pendientes todavía en el embalse de la Loteta para que éste funcione a pleno rendimiento?, ¿qué inversión sería necesaria para realizar dichas obras?, ¿tiene previsto el Gobierno incluirlas en los próximos Presupuestos Generales del Estado de 2012?, ¿qué plazos maneja el Gobierno para su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué criterios va a seguir el Gobierno para la elección del nuevo Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno crear una nueva legislación, específica, en lo referido a los inmigrantes menores de edad no acompañados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar nuevas medidas legales como la consideración de delito en el Código Penal del denominado «matrimonio forzoso»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué posición política piensa adoptar el Gobierno de España ante la constitución de la denominada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)? ¿Ya ha establecido los adecuados contactos con los representantes de esta nueva comunidad de estados?, ¿tiene previstos establecerlos próximamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar la polémica medida denominada «contrato de integración» para los inmigrantes que ya se planteó en 2008 levantando las críticas del movimiento asociativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previstas el Gobierno nuevas fórmulas para otorgar la nacionalidad española a los extranjeros? En su caso, ¿en qué van a consistir?, ¿cuándo se piensan poner en marcha?, ¿con qué criterios políticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

El Río Cinca a su paso por los términos municipales de Estadilla, Estada y Enate (Huesca) presenta caudales muy escasos como consecuencia del escaso volumen de agua que se ha fijado por la Comisión de desembalse. Este hecho, unido al aprovechamiento que se hace aguas abajo del desembalse, para la captación de las centrales hidroeléctricas (Arias I, II y Ariéstolas), provocan que el río, en su zona de cauce natural por los términos municipales citados, quede helado por las bajas temperaturas existentes, causando afecciones sobre el ecosistema del Cinca.

Por todo ello se realiza las siguientes preguntas:

¿Qué medidas va a adoptar o impulsar Confederación Hidrográfica del Ebro para aumentar el caudal ecológico en el tramo de río Cinca a su paso por estos términos municipales?

¿Piensa adoptar el Gobierno o la Confederación Hidrográfica del Ebro alguna reforma que permita que la Comisión de desembalse tenga representación sectores conservacionistas o sin ánimo de lucro, al igual que lo hay de sectores que tienen importantes intereses económicos sobre el cauce del Cinca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha ejecutado ADIF en Aragón en los últimos cinco años?, ¿qué previsión de inversión tiene ADIF en Aragón en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha ejecutado AENA en Aragón en los últimos cinco años?, ¿qué previsión de inversión tiene en Aragón AENA en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha ejecutado AESA en Aragón en los últimos cinco años?, ¿qué previsión de inversión tiene en Aragón AESA en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Alcañiz (comarca del Bajo Aragón, provincia de Teruel), en los últimos cinco años?, ¿qué actuaciones pendientes tiene previstas realizar el Gobierno en este Parador en los próximos

años?, ¿se van a contemplar partidas de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Bielsa (comarca del Sobrarbe, provincia de Huesca), en los últimos cinco años?, ¿qué actuaciones pendientes tiene previstas realizar el Gobierno en este Parador en los próximos años?, ¿se van a contemplar partidas de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha en Aragón dentro del denominado «Plan de Actuación Contra la Desertificación»? ¿qué previsiones maneja el Gobierno sobre los proyectos e inversiones a desarrollar en Aragón en los próximos años?, ¿qué partidas va a contemplar para impulsar este plan dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha en Aragón dentro del denominado Plan Forestal que comenzó en 2002?, ¿en qué localidades concretamente se ha actuado?, ¿qué inversiones están pendientes de este plan?, ¿cuándo se va a proceder a una nueva revisión del programa?, ¿cuáles son los planes del nuevo Gobierno sobre el impulso de este Plan Forestal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto proceder a la aprobación de un nuevo plan de vivienda tras la finalización del actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones del denominado Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 se han realizado hasta la fecha en Aragón?, ¿en qué localidades arago-

neas?, ¿con qué inversión?, ¿qué actuaciones piensa llevar a cabo para culminar el plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha ejecutado SEITT en Aragón en los últimos cinco años?, ¿qué previsión de inversión tiene SEITT en Aragón en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha ejecutado SEPES en Aragón en los últimos cinco años?, ¿qué previsión de inversión tiene en Aragón SEPES en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Sos del Rey Católico (comarca de las Cinco Villas, provincia de Zaragoza) en los últimos cinco años?, ¿qué actuaciones pendientes tiene previstas realizar el Gobierno en este Parador en los próximos años?, ¿se van a contemplar partidas de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en el Parador de la localidad de Teruel en los últimos cinco años?, ¿qué actuaciones pendientes tiene previstas realizar el Gobierno en este Parador en los próximos años?, ¿se van a contemplar partidas de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

La legislación relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas regula entre otras deducciones la derivada de la inversión en vivienda habitual, estableciendo que se podrá aplicar la misma por las cantidades que se depositen en cuentas vivienda, siempre que la adquisición se produzca antes de que transcurran cuatro años entre que se abra la cuenta vivienda y se adquiera la misma.

Actualmente, como ejemplo de los problemas que está causando en todo el Estado, se está desarrollando en Zaragoza la urbanización de Arcosur, que supone un hito importante en el conjunto de la ciudad, ya que prevé la construcción de 21.168 viviendas, de las que 12.701 lo son sujetas a algún régimen de protección pública. No obstante, la complejidad y dimensión de este proyecto origina el riesgo de que se produzcan algunos retrasos en los plazos que, sin embargo, no pueden ir en detrimento de las legítimas expectativas de aquellas personas que habiendo ya aportado cantidades de dinero para la adquisición de sus viviendas están a la espera de que se cumplan los plazos establecidos para la entrega de las mismas.

De esta manera muchos futuros vecinos se encuentran con el problema derivado de que son titulares de cuentas vivienda próximas al vencimiento del plazo de cuatro años desde que abrieron las mismas sin que resulte previsible que la adquisición de la vivienda se pueda producir, por causas ajenas a su voluntad, antes de la finalización de ese plazo de cuatro años, lo que implicaría la devolución de las deducciones correspondientes.

Por todo ello se presenta las siguientes preguntas:

¿Tiene previsto el Gobierno la adopción de las medidas legales oportunas, tendentes a flexibilizar el plazo de cuatro años previsto por la legislación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda habitual en cuantas viviendas, cuando no resulte posible adquirir la vivienda en ese plazo por causas ajenas al titular de la cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la Ley 34/2006, que afecta a los estudiantes de Derecho.

La Ley 34/2006, de Acceso a las Profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, ha motivado una serie de perjuicios para los estudiantes de Derecho, en concreto aquellos que están matriculados en dobles licenciaturas en el año 2006.

Dicha norma fue aprobada el 30 de octubre de 2006, después de que estos estudiantes se hubiesen matriculado en la doble licenciatura, que exige para el acceso a la colegiación, además del título de licenciado en Dere-

cho, la realización de un Máster y la superación de una prueba.

La ley señala explícitamente que no pretende afectar a los entonces estudiantes de Derecho. Para ello estableció una «vacatio legis» de cinco años —periodo normal en el que se obtiene la licenciatura en Derecho—, obviando así la situación de aquellos estudiantes cuyo Plan de Estudios Oficial les otorga la Licenciatura en Derecho en el sexto año de la misma.

El 30 de octubre de 2006 se aprobó la Ley 34/2006, reguladora del acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

En primer lugar, la Ley establece, para los estudiantes que obtengan el título de Licenciado o Graduado en Derecho en una fecha posterior a la de su entrada en vigor, el requisito de obtener determinados títulos profesionales para poder acceder a la colegiación. El requisito incluye:

— La superación de un Máster oficial de acceso a la profesión de Abogado y Procurador de los Tribunales de 90 créditos ECTS (60 créditos ECTS teóricos + 30 créditos ECTS de prácticas), de al menos un año y medio de duración.

— La superación de una prueba de evaluación final acreditativa de la respectiva capacitación profesional, de convocatoria mínima anual, previéndose la primera convocatoria para principios del año 2014.

En segundo lugar, la Ley, en su exposición de motivos (apartado IV), aclaró expresamente que se establecía «un amplio periodo de “vacatio legis”»; con objeto de no quebrar «las expectativas de los actuales estudiantes de la licenciatura o el grado en Derecho». A tal efecto, la Ley estableció una «vacatio legis» de cinco años desde la fecha de su publicación, entrando en vigor el 31 de octubre de 2011.

El legislador, al establecer ese amplio periodo de «vacatio legis», pretendió respetar las expectativas de quienes eran estudiantes al publicarse la Ley, y reconoció un derecho de quienes eran «estudiantes actuales» a no verse afectados por la Ley.

La Ley no pretendió establecer diferencias entre quienes eran «estudiantes actuales» en el momento de su publicación, por lo que ha de entenderse que da el mismo tratamiento a todos aquellos que eran estudiantes, y ha de aplicarse de igual forma a todos los estudiantes ya matriculados que aspiraban a la obtención del título de Licenciado en Derecho en el plazo ordinario establecido por el Plan de Estudios Oficial en el que estaban matriculados al publicarse la Ley.

En tercer lugar, el legislador, a pesar de haber reconocido expresamente a quienes ya eran estudiantes el derecho a no verse afectados por la Ley, al fijar en cinco años la extensión del periodo de «vacatio legis» — periodo que corresponde en términos generales con la duración máxima de la Licenciatura en Derecho—, no tuvo en cuenta determinadas situaciones singulares

y, en particular, la situación de los alumnos matriculados en Doble Licenciatura con un Plan de Estudios Oficial que preveía la obtención del título de Licenciado en Derecho en el sexto año de la misma.

Los estudiantes que entre julio y septiembre de 2006 se matricularon en la Doble Licenciatura en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la que, de conformidad con el Plan de Estudios Oficial aprobado por el Ministerio de Educación, se obtendría el título de Licenciado en Derecho en el sexto y último año de la Doble Licenciatura, esto es, en junio o septiembre de 2012, tenían las mismas legítimas expectativas y el mismo derecho a no verse afectados por la Ley que aquellos cuyo Plan de Estudios contemplaba la obtención de la Licenciatura en el quinto año, ya que la Ley no establece discriminación entre estudiantes de Licenciatura Única y de Doble Licenciatura.

Pero al establecerse la «vacatio legis» en cinco años, de facto se ha producido una situación perjudicial para los estudiantes de Doble Licenciatura, porque en la práctica se les exigirán los requisitos establecidos por la Ley para acceder a la colegiación y para ejercer la profesión de Abogado o de Procurador de los tribunales.

Si no se reconoce adecuadamente su derecho a no verse afectados por la Ley, los estudiantes que estaban matriculados en el año 2006 en Doble Licenciatura y que obtengan su licenciatura en el sexto año, conforme a lo establecido en su Plan de Estudios Oficial, resultan injustificadamente perjudicados por ella y ven frustrado su derecho a acceder a la colegiación en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes de Licenciatura única, en contra de lo previsto en la Ley.

En cuarto lugar, desde la publicación de la Ley, los alumnos afectados se dirigieron a sus Universidades para aclarar cuál iba a ser su situación, y han esperado a que el Reglamento de la Ley tratara las situaciones particulares garantizando la igualdad de trato prevista por la Ley.

Sin embargo, la norma ha entrado en vigor sin que se haya articulado solución de ningún tipo para garantizar la efectiva igualdad de trato para todos los estudiantes que estaban matriculados en sus respectivas licenciaturas al tiempo de la publicación de la Ley, provocando un efecto discriminatorio no deseado por la norma.

En este sentido, las soluciones pasan por una modificación de la ley.

Primero.—La incorporación de un apartado cuarto a la disposición transitoria única de la Ley, que establece los sujetos que quedan eximidos de la obtención de los títulos profesionales previstos por la Ley, que subsane la situación descrita en este escrito y cuya redacción proponemos:

«4. Los títulos profesionales regulados en esta Ley tampoco serán exigibles a quienes, al tiempo de publicarse la Ley, estuvieran matriculados en Doble

Licenciatura o Grado en una Universidad, cuyo programa de estudios oficial contemplara la obtención de la licenciatura o el grado en Derecho en un plazo superior a cinco años, y que obtengan la licenciatura o el grado en Derecho en dicho plazo. Esta situación deberá acreditarse mediante certificado oficial expedido por la respectiva Universidad. En este supuesto, el plazo máximo para poder colegiarse sin exigir los títulos profesionales regulados en esta Ley será el de un año a contar desde la entrada en vigor de la presente Ley.»

Y añadir al título de la citada disposición transitoria la frase: «y otros sujetos en situaciones especiales». De esta forma la redacción completa del título de la disposición transitoria única sería: «Profesionales colegiados y otros sujetos en situaciones especiales».

Segundo.—La inclusión de una disposición adicional en el Reglamento de desarrollo de la Ley, aprobado por el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, que garantice la igualdad de trato y proteja el derecho que la propia Ley reconoce en los términos expuestos en este escrito, y cuyo título y redacción proponemos:

«Disposición adicional única.—Sujetos en situaciones especiales. Los títulos profesionales regulados en la Ley 34/2006, de 30 de octubre, tampoco serán exigibles a quienes, al tiempo de publicarse la misma, estuvieran matriculados en Doble Licenciatura o Grado en una Universidad, cuyo programa de estudios oficial contemplara la obtención de la licenciatura o el grado en Derecho en un plazo superior a cinco años, y que obtengan la licenciatura o el grado en Derecho en dicho plazo. Esta situación deberá acreditarse mediante certificado oficial expedido por la respectiva Universidad. En este supuesto, el plazo máximo para poder colegiarse sin exigir los títulos profesionales regulados en la citada Ley será el de un año a contar desde su entrada en vigor.»

¿Es consciente el Gobierno de que la Ley 34/2006, de Acceso a las Profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, ha perjudicado a los estudiantes matriculados en dobles licenciaturas en el año 2006?

¿Por qué razón se exige a los estudiantes matriculados en la doble licenciatura que para acceder a la colegiación, además del título de licenciado en Derecho, tengan que realizar un Máster y superar una prueba?

A pesar de que la ley reconoció expresamente a quienes ya eran estudiantes el derecho a no verse afectados por la Ley, el hecho de fijar en cinco años la extensión del periodo de «vacatio legis» —periodo que corresponde en términos generales con la duración máxima de la Licenciatura en Derecho—, no tuvo en cuenta determinadas situaciones singulares y, en particular, la situación de los alumnos matriculados en Doble Licenciatura con un Plan de Estudios Oficial que preveía la obtención del título, ¿a qué se debió esta omisión?

¿Sabe el Gobierno que al establecerse la «vacatio legis» en cinco años se ha producido una situación perjudicial para los estudiantes de Doble Licenciatura, porque en la práctica se les exigirán los requisitos establecidos por la Ley para acceder a la colegiación y para ejercer la profesión de Abogado o de Procurador de los tribunales?

¿Está dispuesto el Gobierno a corregir esta situación injusta para los estudiantes mencionados? ¿Es consciente de que si no se reconoce adecuadamente su derecho a no verse afectados por la Ley, los estudiantes que estaban matriculados en el año 2006 en Doble Licenciatura y que obtengan su licenciatura en el sexto año, conforme a lo establecido en su Plan de Estudios Oficial, resultan injustificadamente perjudicados por la norma, porque tendrán que acceder a la colegiación en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes de Licenciatura Única?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a introducir un apartado cuarto a la disposición transitoria única de la Ley, que establezca que los sujetos quedan eximidos de la obtención de los títulos profesionales previstos por la Ley a fin de subsanar la situación a la que hemos hecho alusión?

¿Va el Gobierno a introducir una disposición adicional en el Reglamento de desarrollo de la Ley, aprobado por el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, para que se garantice la igualdad de trato?

¿Cuál es la disposición del Gobierno a atender estas demandas de los estudiantes mencionados a fin de corregir desigualdades de trato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/000653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la construcción de las autovías A-57 y A-59.

Hace ya un año trascendía en los medios de comunicación que el Ministerio de Fomento habría aprobado, de manera provisional, y sometido a información pública todo el trazado de la autovía A-59 entre Pontevedra y Vigo. El presupuesto ascendía a 427,6 millones, eligiéndose la fórmula público-privada.

La idea es que se trate de una autovía libre de peaje, una alternativa al puente de Rande que sí es de pago. Incluso se han descrito las características de dicha

autovía, que tendría una longitud de 30 kilómetros, constaría de 17 viaductos y de un túnel bajo las pistas y la terminal del aeropuerto de Peinador (Vigo).

En la propuesta del anterior Ministerio de Fomento se dividió el trazado en cuatro tramos. La autovía tendría dos carriles en cada sentido que deberían estar separados por una mediana.

Respecto a la proyectada A-57, las perspectivas no parecen muy prometedoras a corto y medio plazo. Así, en el pasado mes de julio, el entonces Ministerio de Fomento indicaba que la A-57 iba a sufrir un retraso en su realización, pero aclaraba que se llevaría a cabo.

A fin de clarificar la situación de ambas infraestructuras, dado que son de gran interés para Pontevedra, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Cuáles son las perspectivas futuras y la planificación del Ministerio de Fomento respecto a la construcción de la autovía A-57?

¿Qué previsiones tiene respecto a la construcción de la A-59?

¿Está en los planes del Ministerio de Fomento que se ejecuten ambas infraestructuras, o alguna de ellas, a corto plazo?

De ser así, ¿por cuál se va a decantar el Ministerio de Fomento? ¿Qué plazos manejaría para su ejecución? ¿A cuánto ascendería el presupuesto?

¿Qué horizonte temporal maneja para la construcción de la A-59? ¿Cuándo prevé comenzar las obras?

¿Qué previsiones maneja respecto a la A-57?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 380.000,00 euros destinados a servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Quién se encarga de realizar el servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento general de edificios e instalaciones de la cancillería y viviendas para los funcionarios de la Embajada de España en Malabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué era necesaria la instalación de generadores en las viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué corre a gasto del Estado español la instalación de generadores en las viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos edificios e instalaciones tiene la cancillería española en Malabo? Detallar las dependencias y su superficie.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas viviendas para funcionarios tiene la cancillería española en Malabo? Detallar las dependencias y su superficie.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno necesario mantener, física y económicamente las viviendas para funcionarios que tiene la cancillería española en Malabo? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 460.000 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE? Concretar pormenorizadamente el gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Quién se encarga de realizar el servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España

en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la cancillería y residencia de la Embajada de España en París y de la cancillería de la Delegación Permanente de España ante la OCDE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos edificios e instalaciones tienen los servicios exteriores del Estado en París? Detallar las dependencias y su superficie.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno necesario que el Estado español mantenga diversos edificios e instalaciones en París? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 148.512,00 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Quién se encarga de realizar el servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la Embajada de España en Berlín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno la partida de 360.607,27 a 841.416,95 euros destinados a licitación pública del contrato de servicio de asistencia técnica para las obras de redistribución y ampliación de la cancillería de la Embajada de España en Moscú? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 324.000 euros destinados a servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín (Alemania)? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera adecuado el Gobierno gastar 324.000 euros en limpieza en la Embajada de España en Berlín (Alemania)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Quién se encarga de realizar el servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 485.716,74 euros destinados a servicio de asistencia técnica para obras de rehabilitación de un inmueble y de construcción de un anexo para la Cancillería de la Embajada de España en Asunción (Paraguay)? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué es necesaria la construcción de un anexo para la Cancillería de la Embajada de España en Asunción (Paraguay)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 390.563,27 en obras de restauración del zaguán e iluminación a los patios interiores del Palacio sede de la Embajada de España

cerca de Santa Sede? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree adecuado el Gobierno gastar 390.563,27 en obras de restauración del zaguán e iluminación a los patios interiores del Palacio sede de la Embajada de España cerca de Santa Sede? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 6.369.197,28 euros destinados a obras de demolición y construcción de la nueva residencia de la Embajada de España en Rabat? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera adecuado el Gobierno los 6.369.197,28 euros destinados a obras de demolición y construcción de la nueva residencia de la Embajada de España en Rabat? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué empresa realizó las obras de demolición y construcción de la nueva residencia de la Embajada de España en Rabat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación de las obras de demolición y construcción de la nueva residencia de la embajada de España en Rabat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 433.106,03 euros destinados a obras de acondicionamiento de un local como oficinas del Consulado General de España en Shanghái? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Cómo justifica el Gobierno los 276.037,74 euros destinados a obras de remodelación del Consulado General de España en Alejandría? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno el gasto de 330.400 euros en tres lotes de suministro de mantelería, servicio de mesa y cubertería con destinados a representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior? Explicitar la necesidad:

Lote 1: 188.800 euros (18% IVA incluido): Mantelería oficial de gala, de diario y manteles individuales.

Lote 2: Servicio de mesa. 70.800 euros (18% IVA incluido).

Lote 3: Cubertería oficial. 70.800 euros (18% IVA incluido).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿El gasto de 330.400 euros en los tres lotes de suministro de mantelería, servicio de mesa y cubertería con destinados a representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior fue realizado a demanda de éstas o fue una decisión tomada desde el Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 141.600,00 euros destinados a suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior? Explicitar la necesidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Los 141.600,00 euros destinados a suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior fue en virtud de la demanda de éstas o fue una decisión tomada por el Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué empresa realizó el suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del suministro de ropa de cama y toallas de baño con destino a las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 496.363,64 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios e instalaciones de la embajada de España en Washington? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 141.747,94 euros destinados a servicio de mantenimiento general de edificios, instalaciones y jardines de la residencia, cancillería y viviendas de la embajada de España en Tokio? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 109.890,11 euros destinados a obras de ampliación de acometida eléctrica?

ca de la embajada de España en Moscú? Concretar por menorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior? Explicitar la necesidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera adecuado el Gobierno los 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Los 115.640 euros destinados al suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior fue en virtud de la demanda de éstas o fue una decisión tomada por el Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué empresa realizó el suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se realizó la adjudicación del suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 344.964,84 euros destinados a obras de acondicionamiento de local como oficinas del Consulado General de España en Cantón? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 369.497,65 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia obras, asesoramiento durante licitación, informe ofertas, dirección obras y asesoramiento contratación obras ampliación Cancillería Embajada de España en Amman? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno los 380.000,00 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto

básico y de ejecución, gestiones obtención licencia de obras, informe ofertas y dirección obras construcción de la residencia de la embajada de España en Canberra? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las embajadas que tiene el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto desglosado de cada una de las embajadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de cada una de las embajadas en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué personal funcionario o contratado tiene cada una de las embajadas? Especificar la función, el tipo de contrato y el sueldo, así como las dietas y complementos de cada uno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios y usuarios de los servicios de la embajada en los últimos cinco años? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los consulados que tiene el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto desglosado de cada uno de los consulados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de cada uno de los consulados en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué personal funcionario o contratado tiene cada uno de los consulados? Especificar la función, el tipo de contrato y el sueldo, así como las dietas y complementos de cada uno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los consulados en los últimos cinco años? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los centros del Instituto Cervantes que tiene el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto desglosado de cada uno de los centros del Instituto Cervantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de cada uno de los centros de los Institutos Cervantes en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué personal funcionario o contratado tiene cada uno de los centros del Instituto Cervantes? Especificar la función, el tipo de contrato y el sueldo, así como las dietas y complementos de cada uno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los centros del Instituto Cervantes en los últimos cinco años? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los Centros Culturales que tiene el Estado español en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto desglosado de cada uno de los Centros Culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la actividad de cada uno de los Centros Culturales en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué personal funcionario o contratado tiene cada uno de los Centros Culturales? Especificar la función, el tipo de contrato y el sueldo, así como las dietas y complementos de cada uno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el gobierno los 150.000,00 euros destinados a suministro e instalación de dos generadores para la cancillería y viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo? Concretar pormenorizadamente el gasto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los Centros Culturales en los últimos cinco años? Detallar por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas son las viviendas de que gozan los funcionarios u otro personal de los servicios exteriores del Estado? Detallar por país, viviendas, superficie y coste.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En virtud de qué compromiso existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén? ¿Hasta cuándo existe ese compromiso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En virtud de qué compromiso existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma? ¿Hasta cuándo existe ese compromiso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Academia Europea de Yuste? ¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué finalidad tiene la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo? ¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a asociaciones juveniles y entidades de ámbito nacional prestadoras de servicios de juventud que pertenezcan a organizaciones internacionales con presencia en Iberoamérica para la realización de encuentros Iberoamericanos en España para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastaron las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la Casa Sefarad-Israel para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastaron las partidas de los Presupuestos Generales del Estado destinadas a la Casa Árabe para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada al Club de Madrid para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Fundación España-Guinea Ecuatorial para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a actividades de promoción de asuntos de la Unión Europea para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a actividades de promoción de asuntos de la Unión Europea para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Spain-USA Foundation para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se gastó la partida de los Presupuestos Generales del Estado destinada a la Comisión de intercambio cultural, educativo y científico España-EEUU para el año 2011? Detallar conceptos y subconceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas celebraciones institucionales realizan las embajadas españolas? Detallar por embajada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto han costado las celebraciones institucionales realizadas por las embajadas españolas en los últimos cinco años? Detallar por embajada y año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto, y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos almuerzos, cenas y otros convites organizan periódicamente las embajadas españolas? Detallar por embajada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto han costado los almuerzos, cenas y otros convites organizados por las embajadas españolas durante los últimos cinco años? Detallar por embajada y año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas celebraciones institucionales realizan los consulados españoles? Detallar por embajada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto han costado las celebraciones institucionales realizadas por los consulados españoles en los últimos cinco años? Detallar por embajada y año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos almuerzos, cenas y otros convites organizan periódicamente los consulados españoles? Detallar por consulado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto han costado los almuerzos, cenas y otros convites organizados por los consulados españoles durante los últimos cinco años? Detallar por consulado y año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué viajes se han realizado a costa del dinero asignado a los servicios exteriores del Estado en los últimos cinco años? Detallar por viaje, origen y destino, los viajeros y su ocupación y los gastos concretos del viaje (como alojamiento, taxi, etc.).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de empresas que han prestado servicio a las embajadas, consulados y demás servios

exteriores en los últimos 5 años? Detallar por año, cantidad económica, actividad, y razón social.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Realiza el Gobierno un balance económico y político periódico sobre el interés de mantener las embajadas y consulados existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Realizan auditorías externas de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué acciones han realizado los servicios exteriores del Estado a favor de Catalunya, de sus organizaciones y su ciudadanía en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué han hecho las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar las lenguas cooficiales del estado en los últimos 5 años? Detallar por año y acción llevada a cabo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué han hecho las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar la cultura catalana en los últimos 5 años? Detallar por año y acción llevada a cabo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué acciones han realizado los servicios exteriores del Estado para impedir la participación internacional de instituciones u organizaciones, cívicas, culturales o deportivas catalanas, vascas y gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué acciones han realizado los servicios exteriores del Estado para impedir las aspiraciones nacionales de pueblos sin Estado, como por ejemplo Kosovo o Escocia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo piensa el Gobierno recortar el gasto en los servicios exteriores del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al

Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo piensa el Gobierno coordinarse con la UE para aplicar criterios de racionalidad y ahorro en la representación exterior del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas embajadas va a suprimir el Gobierno español para recortar gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos consulados va a suprimir el Gobierno español para recortar gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas residencias para funcionarios va a suprimir el Gobierno español para recortar gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

184/000765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Equerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el gobierno si en el Consejo Superior de Deportes consta la Real Federación Española de Golf como miembro de la Internacional Pitch&Putt Association?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Equerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha el Consejo Superior de Deportes autorizó a la Real Federación Española de Golf a integrarse en la Internacional Pitch&Putt Association?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno una partida económica para conseguir que la histórica «Fuente de los Incredulos», ubicada en el barrio de Casablanca de Zaragoza, vuelva a verter agua tal y como se está reclamando desde el Ayuntamiento de la localidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno acerca de qué programas se han puesto en marcha ya del denominado «II Plan de Ciudadanía e Integración»? ¿Tiene previsto poner en marcha el plan tal y como está contemplado a fecha de hoy? En su caso, ¿con qué inversiones?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Va a asumir el Gobierno como propios los cambios de criterios que ya han sido solicitados, por determinados gobiernos autonómicos, relativos a un aumento todavía mayor del peso del factor «población» en la próxima reforma del sistema de financiación autonómica?, ¿no considera el Gobierno que la propuesta de vincular el límite de déficit a la población crearía, de llevarse a cabo, más agravios territoriales para las

comunidades más despobladas y con extenso territorio como Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué problemas limitan una mayor utilización de la pista 30L, conocida como pista sur, del aeropuerto de Zaragoza?, ¿cómo tiene previsto el Gobierno solucionarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Piensa mantener el Gobierno en el futuro la Sociedad pública de alquiler de la vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Porqué motivo no existe ningún agente colaborador de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda en toda la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas viviendas se pudieron alquilar en Aragón, con desglose provincial, por la intermediación de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda, desde su creación hasta la fecha?, ¿y cuántas en las demás comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la distribución exacta, entre las diez mayores ciudades del Estado y durante los últimos cinco años, del importe contemplado en el epígrafe de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Otras aportaciones a corporaciones locales destinado a financiar el transporte público urbano»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la distribución exacta, entre las diez mayores ciudades del Estado y durante los últimos cinco años, del importe contemplado en el epígrafe de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Subvenciones y apoyo al transporte terrestre»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a una de las rotondas de la Carretera Zaragoza-Logroño, A-68, concretamente en la ubicada a la salida de la Z-32, con dirección a las localidades de Utebo, Casetas y Garrapinillos, se han formulado varias peticiones, tanto de particulares como de instituciones, para que el Ministerio de Fomento, propietario de la rotonda, ubique varias farolas para mejorar la iluminación y por tanto las condiciones de seguridad para la circulación rodada en la zona.

¿Tiene previsto el Gobierno atender estas peticiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentra actualmente la rehabilitación del Monasterio de Veruela y su conversión en un Parador de la Red Estatal? ¿Qué inversiones se han

realizado hasta la fecha? ¿Tiene previsto el Gobierno incluir partidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2012 para proseguir las obras pendientes? ¿Qué plazos maneja el Gobierno sobre la finalización y puesta en servicio definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno poner en funcionamiento todas las farolas instaladas en la ronda perimetral Z-40 en Zaragoza para mejorar las condiciones de seguridad en la circulación de vehículos?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El Pleno del Congreso aprobó el 22 de noviembre de 2005, por unanimidad, una moción del Diputado de CHA José Antonio Labordeta en la que se instaba al Gobierno a tomar medidas ante el impacto acústica generado por el paso de los aviones militares sobre la vertical de la ciudad de Zaragoza.

La moción aprobada instaba al Gobierno a «elaborar un proyecto de medidas correctoras del impacto acústico provocado por el paso de los vuelos militares sobre las zonas habitadas en la ciudad de Zaragoza, haciendo los ajustes necesarios en sus planes y programas para determinar la exposición al ruido ambiental (mapas de ruido), según métodos de evaluación comunes, adoptando, en consecuencia, los planes de acción

tendientes a reparar los efectos adversos del ruido ambiental generado, tal y como recomienda el Defensor del Pueblo en su informe sobre Contaminación Acústica».

Según solicitaba también el Gobierno español que se implicase en la denominada «Mesa del Trabajo y Seguimiento» sobre el problema del impacto acústico, conformada por asociaciones y administraciones públicas, así como que se limitara al máximo el vuelo de aviones militares en horario nocturno, así como que se potenciara la utilización de la pista Sur del aeropuerto.

Por este motivo presentamos las siguientes preguntas:

¿Qué información dispone el Gobierno sobre las medidas que ya se han puesto en marcha de todas las contempladas en dicha moción?

¿Qué nuevas actuaciones va a poner en marcha el Gobierno para la reducción del impacto acústico provocado por el sobrevuelo, principalmente de aviones militares, sobre la vertical de zonas habitadas de Zaragoza Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/000780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según se ha podido conocer por los medios de comunicación, el Ministerio del Interior pudiera estar estudiando la posibilidad de aplicar recortes en el grupo policial especializado contra el crimen organizado, que cuenta en la Comunidad Valenciana con una unidad y que podría verse afectado por estos ajustes.

Se trata del Grupo Especial de Respuesta contra el Crimen Organizado de la Policía Nacional (Greco), que cuenta con unidades en las zonas donde se concentran la mayoría de clanes mafiosos y de delincuencia organizada asentados en España, y que actúa entre otros sitios en la Comunidad Valenciana o Murcia.

Concretamente «Greco Levante» tiene bases en Benidorm y Orihuela y está operativo desde el año 2005.

Según la misma información, el Ministerio del Interior podría plantearse la supresión de las unidades territoriales de Baleares y Canarias y aplicar un ajuste en otras, entre ellas la de la Comunidad Valenciana.

La lucha contra el crimen organizado debe ser una de las prioridades del Ministerio, y para ello, es necesario contar con unidades especializadas con lo suficientes recursos humanos y materiales. El GRECO ha sido determinante en la investigación y persecución de las mafias implantadas en el Estado español y su actividad delictiva, y concretamente, así ha sido en la Comunidad Valenciana. En el caso de que finalmente se llevara a cabo la supresión de unidades y el recorte de sus recursos, repercutiría negativamente en la lucha contra el crimen organizado.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita por el Gobierno:

- ¿Ha previsto el Gobierno la supresión de unidades territoriales del GRECO?
- En caso afirmativo, ¿qué unidades territoriales son las que el Gobierno tiene previsto suprimir?
- ¿Ha previsto el Gobierno realizar recortes presupuestarios en las unidades territoriales del GRECO?
- En caso afirmativo, ¿de qué forma van a afectar los recortes o ajustes previstos en las unidades territoriales del GRECO?
- ¿Considera el Gobierno una prioridad la lucha contra el crimen organizado en el Estado español?
- ¿Cuáles son los planes de actuación y los compromisos del Ministerio para la lucha contra el crimen organizado en el Estado español en los próximos años?
- ¿Tiene previsto mantener la unidad territorial del GRECO en la Comunidad Valenciana con los recursos necesarios para investigar y combatir la implantación y la actividad delictiva de las mafias en esta zona?
- ¿Cuáles son los planes específicos y los compromisos del Gobierno en la lucha contra el crimen organizado en el territorio de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 19 de enero el gobierno de Estados Unidos cerró la empresa Megaupload Limited por supuesta infracción de derechos de autor, acogiéndose a las leyes estadounidenses. Dicho cierre ha afectado también, sin embargo, a miles de ciudadanos españoles que tenían albergados todo tipo de contenidos privados en los servidores de la mencionada empresa. Hay que recordar que el servicio prestado por la empresa Megaupload

permitía que los ciudadanos de todo el mundo usaran los servidores como disco duro virtual. Y, como consecuencia de estos hechos, en estos momentos una institución policial estadounidense —FBI— tiene a su plena disposición información sensible de ciudadanos españoles.

Asociaciones de consumidores y de usuarios de Internet ya han expresado al gobierno su demanda de que interceda en favor de los ciudadanos españoles y su derecho a la privacidad. Además, han instado al gobierno a que tome las medidas necesarias para garantizar la devolución de todos estos datos que actualmente no están disponibles.

¿Piensa el Gobierno tomar las medidas oportunas para, siguiendo lo expresado por las organizaciones de consumidores y de usuarios de Internet, garantizar que el gobierno de EEUU y, más concretamente, el FBI, devuelva los datos privados a sus propietarios originales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/000782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno presentar en breve un Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

184/000783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que actualmente la obesidad infantil afecte a un 19% de los menores?

¿Cómo valora el Gobierno el incremento en el número de menores afectados de obesidad infantil, transcurridos 6 meses desde la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

184/000784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de aprobar el Reglamento que debe determinar los términos y condiciones de la extensión del derecho a la asistencia sanitaria pública para quienes ejerzan una actividad por cuenta propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

184/000785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la opinión del Gobierno respecto a la propuesta legislativa de reforma de la Política Agrícola Común post-2013 aprobada recientemente por la Comisión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

184/000786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la necesidad de agilizar la construcción de un paso subterráneo en la rotonda de Conxo (Santiago de Compostela) para facilitar la entrada y salida sur de la ciudad.

El Ministerio de Fomento se comprometió en su día a construir un túnel subterráneo bajo la rotonda de Conxo (Santiago de Compostela), compromiso que vinculó al túnel de O Hórreo.

El presupuesto para la construcción del túnel subterráneo bajo la rotonda de Conxo estaba fijado en 4,5 millones de euros. Sin embargo, en la actualidad y debido a los recortes presupuestarios que se han llevado, esta infraestructura carece de fecha de ejecución.

Es preciso señalar que la apertura del túnel de O Hórreo convirtió la rotonda de Conxo en un punto conflictivo para el tráfico urbano, hasta el extremo de que se tuvo que anular un giro como medida transitoria y con el fin de darle agilidad y aliviar la congestión de tráfico. La solución definitiva a este problema está en la construcción de dicho paso subterráneo para el tráfico que circula entre el centro de la ciudad y A Rocha.

Hay que señalar que se estiman entre 5.000 y 7.000 los vehículos que cruzan cada día la rotonda de Conxo.

Este falso túnel permitiría recuperar de alguna manera la intercomunicación vecinal y social del barrio. Precisamente, los vecinos y vecinas de Conxo consideran que esta vía es un obstáculo para la comunicación que afecta sobremanera al desarrollo económico y social de la zona.

El túnel en la rotonda de Conxo es una obra relativamente sencilla, que se puede ejecutar en poco tiempo y que no resulta verdaderamente costosa dados los problemas de tráfico que resolvería.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Fomento a ejecutar la actuación consistente en construir un paso subterráneo en la rotonda de Conxo (Santiago de Compostela)?

De ser así, ¿cuáles serán los plazos temporales?

En caso contrario, ¿no considera que se trata de una actuación sencilla y poco costosa pero cuyos que tendrían efectos positivos en la intercomunicación vecinal y social del barrio?

¿Comparte que la realización de este falso túnel es una solución idónea a los problemas de tráfico que se producen en este punto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/000787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de España del impacto en la economía canaria de los incentivos fiscales del REF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con ruego de respuesta por escrito.

En Canarias las PYMES generan aproximadamente el 70 % del empleo efectivo de las islas. El sector, que está padeciendo de manera severa las consecuencias de la actual crisis económica, ve su situación agravada por la imposibilidad de acceder a líneas de financiación. Por eso, es necesario acudir a los mecanismos previstos en el artículo 22 de la Ley 19/1994, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El citado precepto establece que «en tanto el producto interior bruto per cápita de Canarias se sitúe por debajo de la media nacional, el Instituto de Crédito Oficial tendrá abierta una línea de préstamos de mediación con tipos de interés preferentes para financiar inversiones en activos fijos por parte de las pequeñas y medianas empresas domiciliadas en Canarias que sean de

nueva creación o que, ya constituidas, amplíen, modernicen o trasladen sus instalaciones».

A la vista de los datos económicos actuales y de la situación angustiosa que atraviesan las PYMES en Canarias ¿tiene previsto el ministerio cumplir con lo previsto en la citada norma legal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/000789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre injerencias de la Iglesia Católica en cuestiones propias del Estado, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El arzobispo de Valladolid se ha cuestionado la idoneidad de que la vicepresidenta primera del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, casada por lo civil, sea la pregonera de la Semana Santa vallisoletana. Así lo ha manifestado Ricardo Blázquez al término de una comida con periodistas durante una charla informal, precisando que Sáenz de Santamaría no es cuestionada por su posición política, sino que su apreciación no va más allá de lo que va el Derecho Canónico y que le hubiera gustado conocer la terna de candidatos a dar el pregón en la catedral.

El arzobispo de Tarragona, en una entrevista al programa «Els Matins» de TV-3, ha dicho sobre el colectivo homosexual que hay «comportamientos» que no son «adecuados ni para la persona ni para la sociedad» y que «una mujer no puede officiar misa porque cada uno tenemos nuestra función» pues «yo tampoco puedo traer hijos al mundo». Este arzobispo, Jaume Pujol Balcells, ha instado a desobedecer las leyes si se oponen a las «exigencias morales».

En otras ocasiones, altos cargos de la Iglesia Católica y sus órganos colegiados, como la Conferencia Episcopal, han hecho campaña en contra de leyes aprobadas por el Parlamento, especialmente en materia de educación, matrimonios homosexuales y sobre los derechos de la mujer a la interrupción del embarazo.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Piensa el Gobierno recordarle a la Iglesia Católica el principio de separación de las Iglesias y del Estado, así como el principio fundamental establecido en el artículo 16.3 de la Constitución, que establece que ninguna confesión religiosa tiene carácter estatal?

2) ¿Piensa el Gobierno recordarle a la Iglesia Católica su deber de no inmiscuirse en la vida personal,

cívica, familiar o sexual de las personas y, menos, en afean su conducta públicamente?

3) ¿Piensa el Gobierno recordarle a la Iglesia Católica su compromiso de autofinanciación?

4) ¿Qué piensa hacer el Gobierno para recuperar para los Ayuntamientos y los ciudadanos los bienes públicos registrados abusivamente por la Iglesia Católica a su nombre en toda España?

5) ¿Persiste el Gobierno en mantener los privilegios de la Iglesia Católica en actos protocolarios de las Administraciones Públicas y del propio Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/000790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas sobre identificación de ciudadanos solicitados por agentes de la Policía Nacional, dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El 24 de enero de 2012, durante una concentración pacífica celebrada en la Plaza de París en apoyo al juez Baltasar Garzón, ante el Tribunal Supremo en Madrid, agentes de la Policía Nacional procedieron a identificar a varias personas participantes en esta manifestación y presentaron denuncia contra una de ellas, pasible de multa.

No parece que haya ningún motivo justificado para que por parte de la Policía se procediese a la identificación de varias personas y a la imposición de denuncia-multa a una de ellas. Se trata de una zona peatonal y en ningún momento se produjo alteración del orden público más allá del grito de consignas en la plaza.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita por el Gobierno:

¿Cuáles eran las directrices de actuación impartidas por los mandos en el operativo policial en cuestión?

¿Se han impartido órdenes específicas desde los responsables policiales para proceder a la identificación indiscriminada de participantes en concentraciones en la vía pública?

¿Se han impartido órdenes específicas desde los responsables policiales para proceder a sancionar a los participantes en concentraciones en la vía pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/000791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La obra pictórica «El abrazo», de Juan Genovés, está considerada como la más representativa de la transición política hacia la democracia; símbolo de la lucha popular por las libertades y la democracia en nuestro país.

Creada por el artista valenciano en 1976, sirvió de inoco para arrancar la amnistía de los presos políticos, víctimas del régimen franquista; así como para pedir la libertad de asociación política y la convocatoria de elecciones generales tras la muerte del dictador.

Tras los sangrientos atentados ocurridos el 24 de enero de 1977 en el despacho de abogados laboristas de Atocha, donde murieron a tiros cinco personas, la obra tomó una nueva dimensión al elegirla CCOO para que el artista realizara el magnífico grupo escultórico que se erigió como homenaje y repulsa de la mencionada matanza en junio de 2003 y que permanece en la plaza de Antón Martín, de Madrid.

No ocurre lo mismo, por desgracia, con la obra pictórica que se encuentra en los sótanos del museo «Reina Sofía», condenada al olvido.

¿Tienen intención de incorporar la obra «el abrazo» de Juan Genovés, con carácter permanente en el museo de arte «Reina Sofía» o, en su defecto trasladarla al Congreso de los Diputados, tal y como se comprometió el anterior presidente de la Cámara Baja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/000792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El ministro de Justicia, en su comparecencia ante la Comisión correspondiente, el pasado 25 de enero, anunció la reforma de la Ley de Salud Sexual e Interrupción Voluntaria del Embarazo.

¿Cuál es el alcance de la reforma?

¿Afectará a plazos y supuestos previstos en la Ley vigente?

¿Qué ministerio llevará a cabo la iniciativa de la reforma de la ley?

¿Qué proceso de debate, participación y diálogo han diseñado para reformar la actual Ley de Salud Sexual e Interrupción Voluntaria del Embarazo?

¿Cree que es el Ministerio de Justicia el más adecuado para regular los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y el acceso al Sistema Nacional de Salud?

¿Por qué se criminaliza el aborto cuando la tasa de interrupciones del embarazo se ha estabilizado?

¿Qué alternativa se ofrece a las mujeres de entre 16-18 años que hayan tomado la decisión de interrumpir su embarazo y que aleguen presión familiar o existan condicionantes sociales que impidan el consentimiento paterno?

¿Considera coherente que las menores puedan casarse, ligarse las trompas y/o ser madres pero no se les permita interrumpir un embarazo?

¿Tiene previsto el Gobierno prohibir las relaciones sexuales entre menores?

¿Tiene previsto el Gobierno atender psicológicamente a las mujeres que tengan hijos no deseados?

¿Qué política de educación sexual va a implementar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Cuál es la posición que mantiene el Gobierno español sobre el preámbulo, principios, metas y objetivos, criterios, alcance, implementación y disposiciones finales contenidos en el borrador de la presidencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el borrador de la presidencia de julio de 2011 tiene que ser utilizado como base en la conferencia de negociación prevista para el mes de julio de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser utilizadas para vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales no autorizados por razón de vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales responsables de obstaculi-

zar la reducción de la pobreza y el desarrollo social y económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrpCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener una relación exhaustiva de las armas y equipamientos objeto del documento, tanto en lo referente a municiones, armamento, materiales, piezas, componentes, accesorios, así como la maquinaria, conocimientos y tecnología que se requieren para su fabricación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener las exportaciones y las importaciones, las reexportaciones, los tránsitos, los transbordos

y las importaciones temporales de las armas convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado debe contener las transferencias de Gobierno a Gobierno, los regalos, los préstamos y el alquiler de las armas convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir los servicios de financiación, transportes, etc., que se requieren para ejecutar las transacciones en la venta de armas convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que todas las transferencias se sometan a la evaluación de riesgos y autorización previa por parte del Estado o de los Estados que participen en la operación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que las partes que participan en las operaciones de transacción y transferencia, estén oficialmente registradas como operadoras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que se mantenga un registro exhaustivo de las transferencias y transacciones en el que se incluyan a las autoridades estatales y los agentes privados que las ejecutan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el registro exhaustivo de las transferencias y transacciones, en el que se incluyan a las autoridades estatales y los agentes privados que las ejecutan, que debería ser incorporado en el futuro Tratado se tendría que conservar durante un tiempo mínimo de 20 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los informes oficiales sobre todas las transferencias y autorizaciones se hagan públicos anualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los Estados que conforman las partes en las transacciones y transferencias se reúnan anualmente para analizar los informes sobre las operaciones llevadas a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno español que el futuro Tratado tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que cada cinco años se celebren conferencias de revisión del Tratado sobre Comercio de Armas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de algún posicionamiento manifestado por parte de algún Estado encaminado a modificar el borrador redactado por la presidencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo

Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Qué modificaciones considera el Gobierno que deberían introducirse en el borrador redactado por la Presidencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno aceptable que se pudieran introducir modificaciones en el borrador encaminadas a exigir a los Estados tan sólo «tener en cuenta» la posibilidad que exista riesgo de violación de derechos humanos derivados de las transferencias y no la denegación de la autorización de la misma transferencia si concluyen que existe tal riesgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo al inmediato calendario fijado (13-17 de febrero de 2012) para la próxima reunión de los Comités Preparatorios (PrepCom) de la ONU para el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) abierto a todos los Estados miembros para debatir el borrador sobre el TCA.

¿Considera el Gobierno necesario que se incluya la munición y las armas españolas en la definición de armas convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Rocas, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el pasado mes de diciembre el Parlamento Europeo votó en contra de la prórroga por un año del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos firmado en el año 2006.

Esta decisión tiene consecuencias directas en la actividad pesquera en nuestro país, de forma especial en la flota con base en puertos pesqueros andaluces, con evidente impacto en el empleo y la economía de estos territorios.

Pasado más de un mes de la suspensión del citado acuerdo, es necesario conocer las perspectivas del acuerdo y de su impacto en el futuro del sector, de los territorios más afectados y de los trabajadores y sus familias.

Por tanto, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada firmante solicita la respuesta escrita a las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentra el Acuerdo de Pesca entre Marruecos y la Unión Europea y qué perspectivas existen de renovar la prórroga prevista?
2. ¿Qué perspectivas existen sobre la negociación de un nuevo convenio a partir de la caducidad del actual?

3. ¿Qué negociaciones se están llevando a cabo con la Comisión Europea teniendo en cuenta el mayor impacto para España de esta situación?

4. ¿Qué criterios se están defendiendo como orientadores del posible convenio futuro?

5. ¿Se ha habilitado algún fondo especial destinado a proporcionar ayuda a los trabajadores del sector por el paro sobrevenido a la actividad?

6. ¿Se han mantenido encuentros con los representantes de los trabajadores, los armadores y las autoridades locales y autonómicas?

7. En la reciente visita del Presidente del Gobierno a Marruecos, ¿ha tratado este asunto? ¿Qué respuesta obtuvo de Marruecos para retomar el acuerdo con la UE?

8. Puesto que la suspensión de la prórroga del actual acuerdo tiene su origen en la votación mayoritaria del Parlamento Europeo, ¿se está manteniendo algún contacto para conocer si existe negociación entre la Comisión Europea y el Parlamento de cara a solucionar la situación creada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**María Luisa Carcedo Rocés**, Diputada.

184/000814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becarios universitarios en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de alumnos universitarios en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía media de las becas en la Universidad de Málaga, desde 2004 hasta 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha destinado el Gobierno, desde 2004 hasta noviembre de 2011, para la Universidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha impulsado el Gobierno, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la Universidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno mantener o ampliar el presupuesto para la Universidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de otorgar la guarda y custodia de las Glosas Emilianenses al Gobierno de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué uso, función o destino patrimonial contempla el Gobierno para la sede del Banco de España en Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de la conexión del polígono industrial del Recuenco, Calahorra, con la N-232?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Santo Domingo de la Calzada-Villamayor del Río, de la A-12?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artícu-

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Villamayor del Río-Villafranca Montes de Oca de la A-12?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Villafranca Montes de Oca-Ibeas de Juarros, de la A-12?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Ibeas de Juarros-Burgos, de la A-12?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Briones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Villar de Arnedo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la variante de Fuenmayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Mantiene el Gobierno la intención de que el tramo IV de la duplicación de la N 232 a su paso por La Rioja sea el tramo entre Arrúbal y Navarrete de la AP 68?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Mantiene el Gobierno la necesidad de desarrollar los accesos ya determinados que conectan el tramo Arrúbal-Navarrete con la ciudad de Logroño como futura circunvalación sur de la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de los dos tramos de alta velocidad pertenecientes al corredor Cantábrico-Mediterráneo Castejón-Logroño y Logroño-Miranda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Participará el Gobierno en la financiación directa de la estación intermodal de Calahorra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Participará el Gobierno en la financiación directa de la estación intermodal de Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras pendientes en la integración del ferrocarril en la ciudad de Logroño correspondientes a las fases II y III de dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de las actuaciones de conexión de la LO 20 con la A 12 y de la LO 20 y la N 232 con la AP 68 en Recajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de la variante del ferrocarril a su paso por Rincón de Soto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del tramo Soria-Tudela de la A 15?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno financiar la totalidad de la exención total del peaje de los movimientos internos del tramo de la AP 68 que discurre entre los enlaces de Cenicero y Agoncillo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Regajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Enciso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Soto-Terroba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de los tramos Hormilla-Hervías y Hervías-Grañón de la A12?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la duplicación de la N232 a su paso por La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a defender el Gobierno, realizando cuantas acciones sean necesarias, ante la Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo, la inclusión del trazado Zaragoza-Castejón-Logroño-Miranda de Ebro-Y Vasca del Corredor Cantábrico-Mediterráneo en la denominada Red Transeuropea de Transportes, con el objeto de que forme parte de la misma una vez que ésta se apruebe de forma definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/000846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados,

presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado 1 – niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Cáceres y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 %, desglosado por municipios y por tramos afectados por el aumento en dicho impuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados,

presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 %, desglosado por municipios y por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Cáceres y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 %, desglosado por municipios, así como por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Cáceres y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de

más valor, desglosado por municipios y por tramos de valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes de la provincia de Cáceres se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación, 210 € al mes, desglosado por municipios?, y ¿cuántas solicitudes en tramitación actual quedarán sin resolver?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Leire Iglesias Santiago y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputadas por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno sobre el número de ciudadanos de la provincia de Cáceres, que podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 1 de enero de 2013, tal como había previsto el anterior Gobierno, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Leire Iglesias Santiago** y **María Pilar Lucio Carrasco**, Diputadas.

184/000856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco,

co, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I – niveles 2 y 1, recogida en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada

por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos extremeños y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 %, desglosado por tramos afectados por el aumento en dicho impuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 %, desglosado por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Dipu-

tado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos extremeños y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, desglosado por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos extremeños y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor y desglosado por tramos de valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo esta-

blecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes extremeños se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación, 210 € al mes?, y ¿cuántas solicitudes en tramitación actual quedarán sin resolver?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez, Diputada por Badajoz, doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz y doña María Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno sobre el número de extremeños, que podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 1 de enero de 2013, tal como había previsto el anterior Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez, Leire Iglesias Santiago, José Ignacio Sánchez Amor y María Pilar Lucio Carrasco**, Diputados.

184/000866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de conge-

lar el salario mínimo interprofesional, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez y José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I – niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez y José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Badajoz y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 por ciento y un 7 por ciento, desglosado

por municipios y por tramos afectados por el aumento en dicho impuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 por ciento y un 7 por ciento, desglosado por municipios y por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Badajoz y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 por ciento y el 6 por ciento, desglosado por municipios, así como por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Badajoz y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, desglosado por municipios y por tramos de valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos jóvenes de la provincia de Badajoz se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación, 210 € al mes, desglosado por municipios?, y ¿cuántas solicitudes en tramitación actual quedarán sin resolver?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos órganos judiciales y cuáles se han creado en la provincia de Burgos anualmente desde el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/000876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I – niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado I?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell** y **Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 por ciento y un 7 por ciento, desglosado por municipios y por tramos afectados por el aumento en dicho impuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell** y **Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 por ciento y un 7 por ciento, desglosado por municipios y por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell y Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 por ciento y el 6 por ciento, desglosado por municipios, así como por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell y Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, desglosado por municipios y por tramos de valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell y Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell y Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Segura Clavell y doña Patricia Hernández Gutiérrez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los fun-

cionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**José Segura Clavell** y **Patricia Hernández Gutiérrez**, Diputados.

184/000883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de radares existente actualmente en las carreteras de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo incrementar el número de radares en las carreteras de la provincia de Málaga, en caso afirmativo en qué tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes de la Guardia Civil de Tráfico que existen actualmente en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo incrementar la plantilla de Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Málaga, o por el contrario contempla reducirla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del gobierno de aumentar la plantilla de AENA, en el aeropuerto de Málaga, a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla el Gobierno llevar a cabo, a medio plazo, para modernizar el aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones contempla realizar el Gobierno, a medio plazo, en el aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno finalizar las obras de restauración ambiental, impulsadas antes del 20 de noviembre de 2011, en el aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno finalizar las obras del Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones, a corto y medio plazo, del Gobierno para seguir ampliando y mejorando el Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla llevar a cabo el Gobierno a medio plazo, para mejorar el turismo de cruceros en el Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno de terminar los desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno, a corto o medio plazo, remodelar el dique de Levante del Puerto de Málaga, para acoger nuevos atraques de cruceros, sustituyendo el conocido como ADL (Adosado al Dique de Levante) por un nuevo atraque de 750 metros, entre la actual terminal marítima y el muelle 1, con una pequeña estación para recibir a los cruceristas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para iniciar, de forma inmediata, estudios y proyectos para determinar la viabilidad de construir el muelle número 10 del Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha destinado el Gobierno, desde 2004 hasta noviembre de 2011, dirigido al deporte en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones deportivas ha impulsado el Gobierno, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno mantener o ampliar el presupuesto destinado en materia deportiva, a la provincia de Málaga, a corto plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha destinado el Gobierno en el anti-guo PER, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En cuánto estima el Gobierno el porcentaje de subida del IBI, recientemente aprobado en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos malagueños estima el Gobierno que puede afectar la subida del IBI, aprobada recientemente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál será la subida media en el IRPF que estima el Gobierno que paguen los malagueños, con la reciente medida aprobada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos malagueños estima el Gobierno que puede afectar la subida del IRPF, aprobada recientemente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos inmuebles se verán afectados en la provincia de Málaga, por la subida del IBI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos malagueños se beneficiaban de la Ley de Dependencia, con fecha 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos malagueños estima el Gobierno que verán retrasada su incorporación a la Ley de Dependencia, respecto a la previsión anterior, tras la reciente medida aprobada en Consejo de Ministros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de empleos se han creado en Málaga, con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, a fecha 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de malagueños que se benefician, a fecha 20 de noviembre de 2011, del desempleo agrícola en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores que se benefician del antiguo PER, a fecha 20 de noviembre de 2011, en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores del campo hay, a fecha 20 de noviembre de 2011, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de jornales se han generado con el antiguo PER, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué poder adquisitivo han ganado las personas con una pensión mínima, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011, desglosado por tipo de pensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué poder adquisitivo han ganado los pensionistas de la provincia de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011, desglosado por tipo de pensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos empleos dejarán de crearse en la provincia de Málaga, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia, aprobado recientemente en el Consejo de Ministros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos empleos dejarán de crearse, a nivel nacional, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia, aprobado recién-

temente en el Consejo de Ministros, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a que la provincia de Málaga continúe siendo la tercera o cuarta provincia con mayor inversión en los Presupuestos Generales del Estado, como lo ha sido durante los ocho años anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla el Gobierno impulsar a corto plazo en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación actual de actuaciones en tramitación administrativa de los distintos Ministerios en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones que se encuentren ya en tramitación administrativa, en los distintos Ministerios, considera el Gobierno no va a impulsar a corto plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas a corto plazo, contempla poner en marcha el Gobierno, en la provincia de Málaga, de cara a generar empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo imponer algún tipo de medida dirigida a los bancos, para favorecer la salida de la crisis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo imponer algún tipo de medida, dirigida específicamente a las altas rentas, para favorecer la salida de la crisis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de funcionarios de la Administración General del Estado existen actualmente en la provincia de Málaga, desglosado si es posible por servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de funcionarios se verán afectados, en la provincia de Málaga, con la congelación del salario de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de funcionarios se verán afectados, en la provincia de Málaga, por la ampliación de horario de media hora recientemente aprobada por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto empleo estima el Gobierno que se creará, con la ampliación de media hora en la jornada laboral de los funcionarios, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de interinos dejarán de trabajar en la provincia de Málaga, con la ampliación de media hora en la jornada laboral de los funcionarios, aprobada recientemente por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas laborales se registraron en 2011, en la provincia de Málaga, por parte de la Administración General del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas laborales estima el Gobierno que se cubran en 2012, en la provincia de Málaga, en la

Administración General del Estado, tras la reciente norma aprobada en Consejo de Ministros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda que tienen en este momento todas y cada una de las Comunidades Autónomas de España, desglosado por Comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas tiene previsto impulsar el Gobierno en Málaga, para luchar contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas tiene previsto el Gobierno impulsar a corto plazo, para combatir la economía sumergida en el sector agrícola, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas tiene previsto el Gobierno impulsar a corto plazo, para combatir la economía sumergida en el sector de la construcción, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas concretas tiene previsto el Gobierno impulsar a corto plazo, para combatir la economía sumergida en el sector textil, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad prevé el Gobierno recaudar en Málaga dentro de su lucha contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la recaudación del Gobierno en su lucha contra el fraude fiscal, en la provincia de Málaga en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue la recaudación del Gobierno en su lucha contra el fraude fiscal en la provincia de Málaga, desde enero del 2011 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno cerrar alguna central nuclear a corto o medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno subir a corto o medio plazo el IVA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el aumento para las pensiones mínimas en 2011 y cuál es la previsión para 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas percibían una pensión mínima en la provincia de Málaga, a fecha 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el presupuesto en políticas sociales, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta finales de 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el presupuesto en pensiones, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta finales de 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto han variado el número de pensionistas, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la provincia de Málaga, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía de las pensiones en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011, desglosado por años y por tipo de pensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto han variado el número de personas con una pensión mínima, desde 2004 hasta noviembre de 2011, en la provincia de Málaga, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía de las pensiones mínimas, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta noviembre de 2011, desglosado por años y por tipo de pensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía de la pensión de viudedad en Málaga, desde 2004 hasta finales de 2011, desglosado por años y por tipo de viudedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno, en relación a la medida aprobada por el anterior Gobierno, de equiparar las pensiones de los trabajadores del campo a las del régimen general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo aumentar o mantener la inversión del PER, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el presupuesto en cobertura por desempleo, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta finales de 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el porcentaje de cobertura por desempleo, en la provincia de Málaga, desde 2004 hasta 2011, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de autónomos, a fecha 20 de noviembre de 2011, tenían cobertura por desempleo en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno, en relación la extensión de la cobertura por desempleo a los autónomos, que se aprobó con el gobierno socialista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno destinar a corto plazo, para favorecer el empleo en los jóvenes en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la intensidad media de vehículos que circula por la Segunda Ronda de Málaga desde su puesta en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se ha reducido la intensidad media de vehículos en la Ronda Oeste desde la puesta en servicio al completo de la Segunda Ronda de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la intensidad media de vehículos que circula por la Autopista de las Pedrizas (Málaga) desde su puesta en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se ha reducido la intensidad media de vehículos en la A-45 desde la puesta en servicio de la Autopista de Las Pedrizas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la intensidad media de vehículos en la Autovía Córdoba-Antequera desde su puesta en servicio completa, desglosado por meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para construir nuevas carreteras en la provincia de Málaga a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para el mantenimiento y la conservación de carreteras en la provincia de Málaga a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para mejorar el firme de carreteras nacionales en la provincia de Málaga a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para la iluminación de carreteras nacionales en la provincia de Málaga a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla destinar el Gobierno en 2012 para la iluminación de la A-7 a su paso por la costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno financiar parte de las obras previstas por el Ayuntamiento de Marbella encima del soterramiento de San Pedro de Alcántara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno iniciar las obras del Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación a la creación de una tercera ronda Oeste en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación a la creación de una segunda ronda Este en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación al inicio de las obras del carril Bus-VAO entre Torremolinos y Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno de las obras de mejora de accesos y seguridad vial en la A-7 entre Mijas y Estepona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto plazo mejorar la fluidez de accesos a la A-7/AP-7 en Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno finalizar definitivamente las obras del tercer carril de la Ronda Este de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto o medio plazo ampliar desde dos a cuatro carriles el ramal de enlace de la Segunda Ronda a Alhaurín de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno instalar farolas a corto o medio plazo en el ramal de enlace de la Segunda Ronda a Alhaurín de la Torre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a corto o medio plazo iniciar los estudios y proyectos para una autovía que enlace Antequera (nudos en la A-45 y A-92) con Ronda y Campo de Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/000979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno de España aprobó el día 6 de mayo de 2005 el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), dadas sus carencias estructurales y la sangría histórica provocada por la despoblación. En el mes de diciembre de 2011 el Presidente de la Diputación de Soria anunció a los medios de comunicación que el actual Gobierno lo iba a eliminar y suprimir.

¿Piensa adoptar algún acuerdo el Gobierno para suprimir o eliminar el Plan de Actuación Específico para Soria?; si es así, ¿en qué fecha adoptará el Consejo de Ministros esta decisión y qué medidas adoptará para garantizar las ayudas específicas para la provincia que en dicho plan se contemplan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/000980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha va a aprobar el Gobierno la convocatoria de ayudas a la reindustrialización, cuyo expediente se encuentra totalmente terminado sobre la mesa, que anualmente se viene convocando para favorecer la creación de empleo de sectores y territorios con dificultades? Indicar cuantías.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/000981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha va a aprobar el Gobierno la convocatoria de ayudas a la reindustrialización «específica» de Soria, gracias al PAES (Plan de Actuación Específico para la provincia de Soria)? Indicar cuantías previstas para el año 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/000982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito

En los últimos días, ha tenido eco en los medios de comunicación la situación de algunos centros educativos del País Valencià, donde falta electricidad, material escolar (sin papel de fotocopia), calefacción... Incluso hay deuda a los proveedores de los comedores escolares y alumnos que han de aportar sus folios. Ante esta situación,

¿Cree el Gobierno español que la financiación que aporta para la Educación en el País Valencià es suficiente? En caso afirmativo, ¿entonces cree el Gobierno que el problema está en la gestión que realiza la Generalitat Valenciana? En caso negativo, ¿qué piensa hacer para resolverlo?

¿Piensa el Gobierno español emprender alguna acción para resolver el endeudamiento de los colegios del País Valencià?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/000983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Soledad Pérez Domínguez y don José Ignacio Sánchez Amor, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito

¿Qué previsión tiene el Gobierno sobre el número de ciudadanos de la provincia de Badajoz, que podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 1 de enero de 2013, tal como había previsto el anterior Gobierno, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de enero de 2012.—**María Soledad Pérez Domínguez** y **José Ignacio Sánchez Amor**, Diputados.

184/000984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde 2008, el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) ha extinguido la prestación por desempleo a más de 5.776 personas por salir al extranjero.

Cuando un extranjero acude a realizar algún trámite al SEPE debe presentar el pasaporte para acreditar su identidad. Al hacerlo, los funcionarios lo revisan en busca de sellos o visados que prueben que salió de España, lo fotocopian y le extinguen la prestación por desempleo.

Si este es el único criterio que utiliza el Ministerio de Trabajo para extinguir la prestación por desempleo por salir al extranjero, se puede estar cometiendo una gravísima discriminación: los inmigrantes están obligados a presentar su pasaporte en las oficinas del SEPE, mientras que los españoles solo presentan el DNI (que no contiene sellos ni visados). De esta forma, el Ministerio de Trabajo podría estar vulnerando el artículo 3 de la Ley Orgánica 4/2000 que establece que «los extranjeros ejercitan los derechos que les reconoce esta Ley en condiciones de igualdad con los españoles» y el artículo 14 de la Constitución, que garantiza la isonomía.

De esas 5.776 personas que han perdido su prestación por desempleo por salir al extranjero, ¿cuántos son españoles y cuántos son de otra nacionalidad?

¿Qué criterios sigue el SEPE para determinar a quiénes, de entre los más de 5 millones de desempleados, inspeccionan para verificar si han salido al extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

184/000985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Hace pocos días la agencia de calificación Standard and Poors rebajó el rating de la deuda soberana de nueve países de la zona euro, entre los que se encontraban España y Francia, dejándolos, además, en perspectiva negativa para posibles recortes futuros. Asimismo, dos días después rebajó un escalón la nota del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSF), de la AAA hasta AA+.

La buena colocación en el mercado de títulos de deuda de varios de los países afectados, que vieron como la prima de riesgo descendía, parece indicar que se está produciendo un cierto alejamiento de los inversores respecto de las opiniones de las agencias de calificación, quizás porque se esté empezando a vislumbrar que sus informes no se encuentran exentos de cometer errores, como demuestra el que antes de que estallara la crisis financiera estas agencias mantuvieran sus máximas calificaciones a empresas que luego quebraron, así como por las decenas de productos estructurados que empaquetaban hipotecas «subprime» en los EE.UU. y que dieron origen a la crisis y a los problemas que en la actualidad siguen sacudiendo a las finanzas internacionales.

La realidad es que los analistas de estas agencias no tienen responsabilidad alguna frente a los pronósticos que realizan. Opiniones que pueden llevar a los ciudadanos de los países afectados a situaciones socioeconómicas preocupantes. Dan sus argumentos amparados por la empresa para la que trabajan y no tienen que dar más cuentas a nadie, ni a reguladores ni a inversores.

Las agencias de calificación son empresas privadas que funcionan bajo la lógica del beneficio, y sus beneficios provienen precisamente de las operaciones que realizan. Y aquí surge un conflicto de interés: las entidades emisoras contratan a la agencia que califica sus productos, y puede suceder que las agencias exageren la calificación otorgada y consigan así satisfacer al cliente e incrementar los beneficios por comisiones.

Pero aún más, es imposible en ciencias sociales estimar con certeza las posibilidades de incumplimiento de una entidad o individuo. En algunos casos por falta de información, y en otros casos porque la economía no atiende a reglas exactas. Todo ello permite afirmar que los sistemas de calificación son, cuando menos, inexactos. Porque lo que debería esperarse es que las entidades calificadas con menores notas tuvieran mayores frecuencias de incumplimiento que las superiores. Cosa que no ocurre siempre.

Las autoridades deben actuar para mitigar las consecuencias de todo lo anterior. Se podrían impedir los conflictos de intereses a través de una estricta regulación y de la creación de agencias públicas de calificación que no actuarían movidas por el criterio de rentabilidad. También podría regularse el resarcimiento a los afectados de los errores que comentan las agencias en su pronóstico.

¿Tiene previsto el Gobierno elevar a los Órganos competentes de la Unión Europea, así como a todas aquellas instituciones internacionales de carácter económico-financiero pertinentes, la necesidad de proceder a realizar una estricta regulación de las agencias de calificación financiera?

¿Apoyaría el Gobierno la creación de una agencia de calificación europea?

¿Apoyaría el Gobierno la creación de agencias de calificación de carácter público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/000986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de

Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

La empresa norteamericana fabricante de reactores nucleares, General Electric, ha elaborado un informe en el que afirma que el reactor nuclear BWE/2-5, de agua en ebullición, instalado, entre otras, en la central burgalesa de Garoña, presenta un problema de fricción en las barras de control que afectaría a la seguridad humana y medioambiental en caso de terremoto.

El fallo consiste en una interferencia o fricción de las barras de control con los canales de combustible cuando estos van a hacer sus funciones de absorber los neutrones y parar la reacción nuclear, por lo que de producirse un terremoto y fallaran las barras de control este problema podría ocasionar la imposibilidad de parar la central en caso de emergencia.

El informe de General Electric se ha remitido a NRC (Consejo de Seguridad Nuclear Americano) y a las empresas que operan las centrales de este tipo de diseño, como Nuclenor en el caso de Garoña.

El Consejo de Seguridad Nuclear ¿tenía constancia de dicho fallo antes de la comunicación de General Electric? En caso afirmativo ¿por qué no lo había hecho público?

¿Comparte el Gobierno la preocupación expresada por General Electric entorno al fallo detectado en el reactor instalado en la planta nuclear de Garoña?

¿Por qué motivos el fallo comunicado por General Electric no aparece mencionado en el informe de las pruebas de resistencia realizadas con Garoña en motivo del accidente de Fukushima?

¿Va a recomendar el Consejo de Seguridad Nuclear que la central de Garoña cambie todo el sistema de accionamiento de las barras de control? ¿Qué coste tendría la aplicación de esta medida?

La evidencia de un nuevo fallo en la planta de Garoña ¿va a afectar a las pretensiones de prórroga del Gobierno sobre la central?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/000987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a la necesidad de alcanzar un acuerdo con Portugal para operativizar el dispositivo de telepeaje para los ciudadanos de ambos países cuando cruzan la frontera.

El Conselleiro de Infraestructuras de la Xunta de Galicia, Agustín Hernández, habría entregado al Secretario de Estado de Transportes de Portugal un informe para que se operativice el dispositivo de telepeaje que permite cruzar sin parar en las cabinas de las autopistas del Estado español. Para que esto sea posible, es necesario que exista un acuerdo entre las concesionarias de las autopistas y ambos Gobiernos.

Según las informaciones publicadas, en el informe entregado por el Conselleiro se señala que la «parte técnica está resuelta, y que técnicamente se pueden leer los OBE españoles (dispositivos de telepeaje) en Portugal y viceversa». Esta posibilidad necesita de un acuerdo entre ambos países, sobre todo para solucionar los problemas de facturación derivados de la concurrencia de diferentes concesionarias que gestionan las autopistas de ambos Estados, y debido a las distintas entidades financieras encargadas del cobro de los peajes.

La empresa concesionaria de la AP-9, Audasa, ya propuso hace tres años llevar a cabo pruebas de los telepeajes portugueses y españoles para dar solución al problema de muchos ciudadanos de ambos países cada vez que cruzan la frontera y deben utilizar los dispositivos del otro país.

Las informaciones indican que actualmente es la patronal de las autopistas españolas la que está tratando de alcanzar un acuerdo con la empresa que explota los telepeajes en Portugal, aunque no se ha firmado nada todavía.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la disposición del Gobierno a negociar un acuerdo con su homólogo portugués para ultimar un Convenio que permita operativizar el dispositivo de telepeaje que permite cruzar sin parar en las cabinas de las autopistas del Estado español, en ambos países?

¿Sabe el Gobierno que el Conselleiro de Infraestructuras de la Xunta entregó recientemente un informe al Secretario de Estado de Transportes de Portugal?

¿Va el Gobierno a impulsar un acuerdo con Portugal para facilitar a los ciudadanos de ambos estados poder utilizar los dispositivos del otro país cada vez que crucen la frontera?

¿Conoce el Gobierno las negociaciones que está llevando a cabo la patronal de las autopistas españolas para llegar a un acuerdo con la empresa que explota los telepeajes en Portugal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/000988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación, 210 € al mes?, y ¿cuántas solicitudes en tramitación actual quedarán sin resolver?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno sobre el número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 1 de enero de 2013, tal como había previsto el anterior Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan

la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar el horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios y funcionarias de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de los funcionarios públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor y desglosado por tramos de valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, desglosado por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia y en qué cantidades concretas se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, desglosado por tramos afectados por el aumento en dicho impuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan

la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, desglosado por tramos de ingresos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado 1-niveles 2 y 1, recogida el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del Grado 1?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario mínimo interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/000998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Jordà i Roura, en su calidad de Diputada de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

— ¿Cuáles son las medidas que piensa emprender respecto a la denuncia presentada por ADICAE a 52 entidades financieras por la inadecuada comercialización de participaciones preferentes a sus clientes?

— ¿Qué garantías adicionales se piensan ofrecer a los clientes de entidades bancarias para evitar situaciones de indefensión similares por parte de sus entidades?

— ¿Considera que el mercado minorista presenta un nivel de información y experiencia suficiente para la comercialización de participaciones preferentes sin un protocolo adicional a la existente actualmente?

— ¿En qué medida las obligaciones de capitalización establecidas por el FROB y por Basilea III están cubriendo a través del mercado minorista de los clientes de las entidades financieras? ¿Es saludable para el sistema financiero nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, enero de 2012.—**Teresa Jordà i Roura**, Diputada.

184/000999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta sobre el Niños perdidos del franquismo y adopciones ilegales hasta inicios de los '80, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El 28 de octubre de 2010 el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid se inhibió a favor del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional respecto a una denuncia por robo de niños durante el franquismo. Otros dos jueces a favor de los cuales se había inhi-

bido el juez Baltasar Garzón durante su investigación sobre los crímenes del franquismo, el Tribunal Supremo le ha abierto juicio al considerar que, al aceptar el caso, cometió prevaricación, lo que provocó en mayo su suspensión por el Poder Judicial. Además, la Fiscalía de la Audiencia Nacional se opone a que este tribunal investigue esta causa, con el discutible argumento de que no es posible la vía penal, aunque parece que el ministerio público sí apoyaría la vía administrativa mediante la creación de una Oficina en el Ministerio de Justicia encargada de coordinar las denuncias y agilizar los trámites en la localización de los desaparecidos.

El comandante psiquiatra Antonio Vallejo Nájera, que dirigía los Servicios Psiquiátricos del Ejército, director del Gabinete de Investigaciones Psicológicas, encargado de estudiar la superioridad de la raza española y autor del libro «Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza». Estableció en Málaga un campo de experimentación sobre presos políticos, asesorado por agentes de la Gestapo, en el que agrupó a las mujeres marxistas, considerando que el marxismo español era una patología mental, «mezcla judeo-masónica que la distingue del marxista europeo, semita puro». Siguiendo sus teorías, la dictadura confió al Ministerio de Justicia la responsabilidad de recoger a todos los hijos de los fusilados, encarcelados o desaparecidos a fin de purificar a aquellas criaturas, de familias rojas y descarriadas, y «liberarles de la miseria material y moral que suponía su distanciamiento del nuevo Estado español». La Orden de 30 de marzo de 1940 dio la patria potestad al Estado. Con el concurso de la Acción Social de La Falange y la Iglesia, miles de niños fueron arrebatados a sus madres y familiares en cárceles, hospicios y maternidades, y en numerosos casos les cambiaron los apellidos para entregarlos a parejas afines al régimen, amparándose en la Ley de 4 de diciembre de 1941 que autorizó el cambio de apellidos «si no se pudiera averiguar el Registro Civil en que figuren inscritos los nacimientos de los niños que los rojos obligaron a salir de España y que sean repatriados. Igual inscripción se hará a los niños cuyos padres y demás familiares murieron o desaparecieron durante el Glorioso Movimiento Nacional».

Estos hechos están acreditados en el auto redactado por el juez Garzón, descritos en el documental televisivo «Els nens perduts del franquisme», obra de Montse Armengou y Ricard Belis, y analizado en el libro «Irredentas» (2002) del historiador Ricard Vinyes, y «El caso de los niños perdidos del franquismo» (2008), del jurista Miguel Ángel Rodríguez Arias, del Instituto de Derecho Penal Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El juez incluye en su escrito cifras, basadas en fuentes históricas, que elevan a más de 30.000 el número de hijos de presas republicanas tutelados por la dictadura franquista entre 1944 y 1954, especificando distintas formas de sustracción de menores, sin olvidar a los que fueron repatriados desde el extranjero, contra la volun-

tad de sus familias, entre los años 1939 y 1949, a través de un entramado de acciones y organismos, principalmente el Servicio Exterior de Falange.

Lo que había empezado con una motivación política se convirtió en un negocio en los años '60 y '70, e incluso prosiguió hasta inicios de los '80. El mapa de adopciones ilegales se extiende por toda España. Clínicas privadas o concertadas como O'Donnell, Santa Cristina y San Ramón, en Madrid; Santa Isabel, en Valencia; o Pérez Serrano, en Zaragoza.

Este delito constituye un delito de lesa Humanidad que no ha prescrito, ya que muchas de las víctimas pueden aún estar vivas. Por ello el juez Baltasar Garzón instó a las instituciones, al Ministerio Fiscal y a los jueces a que investiguen, sancionen a los culpables y se repare a las víctimas, de manera que puedan recuperar la identidad que les fue arrebatada.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Piensa el Gobierno apoyar la investigación de las desapariciones de niños robados a sus madres por la dictadura franquista y posteriormente hasta los años '80 en clínicas privadas?

2) ¿Tiene previsto el Gobierno la creación en el Ministerio de Justicia de la prometida Oficina de coordinación y agilización de la búsqueda de los niños desaparecidos?

3) ¿Piensa el Gobierno facilitar la creación de una base de datos, incluyendo el ADN de las víctimas y familiares que lo soliciten?

4) ¿Piensa el Gobierno facilitar el acceso a las informaciones solicitadas por las víctimas o sus familiares supervivientes, mediante una disposición específica que permita una interpretación flexible de la Ley de Protección de Datos?

5) ¿Piensa el Gobierno facilitar a las víctimas o a sus familiares la apertura debidamente justificada de los archivos del Tribunal Tutelar de Menores, de los archivos eclesiásticos, el Registro Civil y de las clínicas en las que presuntamente se realizaron las sustracciones y entregas de niños?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/001000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) se establece por el

Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y nacionales de otros Estados. Dicho Convenio fue elaborado por los Directores Ejecutivos del Banco Mundial en 1965 y entró en vigor en 1966, cuando fue ratificado por 20 países. Actualmente, más de 140 países han ratificado el Convenio para convertirse en Estados miembros, entre ellos España.

De acuerdo con las disposiciones del Convenio, el CIADI proporciona servicios para la conciliación y el arbitraje de diferencias en materia de inversión entre Estados Contratantes y nacionales de otros Estados Contratantes.

A efectos prácticos, se trata de proteger a la inversión extranjera, en particular, frente a cambios legislativos en el Estado receptor de la misma, preservando su valor y sus expectativas de rentabilidad.

Existen más instrumentos, además del CIADI, en materia de arbitraje internacional para proteger a los inversores de cambios legales en los marcos jurídicos aplicables a las inversiones.

Así, por ejemplo, 14 fondos de inversión institucionales y compañías energéticas extranjeras han presentado una demanda que da inicio a un procedimiento de arbitraje internacional contra España por los cambios normativos que llevó a cabo el anterior gobierno y que afectan a las primas en el sector solar fotovoltaico. En ese arbitraje, los inversores extranjeros reclamarán indemnizaciones millonarias y su demanda se sustenta en el Tratado sobre la Carta de la Energía, un tratado internacional multilateral de inversión diseñado para proteger las inversiones energéticas a largo plazo.

En este orden de cosas, un grupo de más de 35 de los principales expertos académicos en la ley de inversión ha expresado su preocupación por el impacto social de la protección de los inversores, afirmando que existe una fuerte razón moral y política para que los gobiernos se retiren de los tratados de inversión, y piden a las organizaciones internacionales que se abstengan de promover dichos tratados y que realicen investigaciones sobre los graves riesgos que plantea para los gobiernos el arbitraje en esta materia.

¿Se ha planteado el Gobierno revisar el papel de España en los tratados de inversión y, en particular y como han hecho otros Estados, retirarse del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/001001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

— ¿Cuántas instalaciones tiene el Ministerio de Defensa en la provincia de Sevilla?
— ¿Cuál es su utilización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Personas fallecidas en las cárceles situadas en la provincia de Sevilla y sus causas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Número de personas de nacionalidad China, Venezolana, Italiana, Japonesa, que han muerto en territorio español en los últimos 10 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Puntos negros detectados en las carreteras de la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Evolución del desempleo en la provincia de Sevilla en los últimos 10 años por municipios y sectores económicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Inversiones realizadas por el Gobierno en la provincia de Jaén y en la de Huelva por el Ministerio de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Proyectos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que están contratados y no tienen financiación en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Proyectos de desarrollo industrial que el Gobierno prevé impulsar en la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Relación de denuncias por malos tratos que han sido presentadas en la provincia de Sevilla en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Drogas intervenidas en la provincia de Sevilla en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuáles han sido los ingresos del sector turístico en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/001013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Cuál ha sido la evolución del empleo en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de enero de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2012.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Consejo de Administración de la Corporación RTVE para su respuesta escrita.

Respecto de la convocatoria del primer semestre de 2011 para el ejercicio del Derecho de Acceso de grupos sociales significativos, ¿qué número de solicitudes han sido presentadas y cuántas de ellas han sido aceptadas?

Respecto de la convocatoria del segundo semestre de 2011 para el ejercicio del Derecho de Acceso de grupos sociales significativos, ¿qué número de solicitudes han sido presentadas y cuántas de ellas han sido aceptadas?

Respecto de la convocatoria del primer semestre de 2012 para el ejercicio del Derecho de Acceso de grupos sociales significativos, ¿qué número de solicitudes han sido presentadas y cuántas de ellas han sido aceptadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

179/000010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Consejo de Administración de la Corporación RTVE para su respuesta escrita.

La Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, establece que el derecho de acceso a través de la Corporación RTVE se aplicará:

a) De manera global, mediante la participación de los grupos sociales y políticos significativos, como

fuentes y portadores de información y opinión, en el conjunto de la programación de RTVE.

b) De manera directa, mediante espacios específicos en la radio y la televisión con formatos diversos, tiempos y horarios, fijados por el Consejo de Administración de la Corporación, oído el Consejo Asesor y conforme a lo establecido en la legislación general audiovisual.

Hasta el momento, la aplicación del Derecho de Acceso en RTVE se está realizando fundamentalmente de manera global, distribuida en distintos espacios de la programación. En los medios públicos de otros países, además de esta participación como fuentes de información y opinión, se han facilitado espacios concretos dentro de la programación donde las organizaciones sociales cuentan con mayor espacio, pudiendo difundir sus propios contenidos y producciones.

¿Qué espacios dentro de la programación y número de horas semanales se están destinando al ejercicio de manera directa del Derecho de Acceso que recoge el apartado b) del artículo 28.2 de la Ley 17/2006?

¿Está considerando la Corporación de RTVE la posibilidad de aumentar el número de horas destinadas a la aplicación de manera directa del Derecho de Acceso ante la reducción del presupuesto destinado a RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

